9520

Alcaldía de MONTERÍA

ALCALDIA DE MONTERIA

Oficina de presupuesto
Constancia de registro presupuestal No: 26001032

REGISTRO PRESUPUESTAL

RP No.	26001032
jueves 26 febrero 2026	

Beneficiario: 902037423 - CONSORCIO GESTIÓN ADMINISTRATIVA MONTERÍA 2026 **NIT:** 902037423

No. del Certificado de disponibilidad 26000648 **Contrato No:** LP-SGM-024-2025

Tiempo de Ejecucion: SEIS (6) MESES

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro	Descripcion	Tipo de Financiacion	Producto	CPC	Valor R.P.
2.1.2.02.02.008.7	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0	85120	$ 10.349.488.813,00
				Total Reserva..	$ 10.349.488.813,00

CON SITUACION DE FONDO

Total reserva en letras: DIEZ MIL TRESCIENTOS CUARENTA y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA y OCHO MIL OCHOCIENTOS TRECE Pesos

Objeto

CONTRATAR UNA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE PERSONAL PARA EL APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

Dairo Hoyos Bedoya
Profesional Especializado

Solicito: HUGO F. KERGUELÉN GARCÍA		
Elaboró: ALLORENTE	Imprimió: ANGELICA LLORENTE RAMOS	IP Imprimió: 186.145.71.80, 172.70.254.242,

9521

CONSORCIO GESTION ADMINISTRATIVA MONTERIA 2026

NIT: 902037423 - 4

Montería CL 28 4 21 OF 302
Teléfono 3128809541 -
Correo Electrónico consorciogestionmonteria2026@gmail.com

Factura Electrónica de Venta

CGA 5

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764106150171 que habilita desde CGA 1 hasta CGA 200. Vence 20/02/2028.

Somos Responsables de IVA, No somos Agentes de Retención de IVA. No somos Grandes Contribuyentes, Actividad Económica 7820 Tarifa de ICA 0 por mil.

Cliente: MUNICIPIO DE MONTERIA | **NIT:** 800096734 - 1
Dirección: CL 27 CRA 3 ESQ | **Ciudad:** Montería | **Teléfono:** 6047924545
Fecha: 21/08/2026 | **Vencimiento:** 21/08/2026 | **Forma de Pago:** Crédito
Vendedor: ELIAS DAVID FLOREZ DIAZ

Por Concepto de:

Acta Parcial No. 05 Prestación de servicios Durante El Periodo Comprendido entre el 03 De Julio Al 02 De Agosto de 2026.

Item	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	% Dscto	IVA %	IVA Valor	Total
1	41556001	Acta Parcial No. 05 Prestación de servicios - Para CONTRATAR UNA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES PARA EL SUMINISTRO DE PERSONAL PARA EL APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, Segun Contrato N° LP-SGM-024-2025 Durante El Periodo Comprendido entre el 03 De Julio Al 02 De Agosto de 2026.	und	1,00	1.380.042.245,00	0,00	0	0,00	1.380.042.245,00
2	41556002	AIU	und	1,00	289.808.871,43	0,00	19	55.063.685,57	289.808.871,43

Valor en Letras

MIL SETECIENTOS VENTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS

TOTAL LINEAS O ITEMS	2
SUBTOTAL	**$ 1.669.851.116,43**
DESCUENTO	$ 0,00
IVA	$ 55.063.685,57
TOTAL OPERACION	$ 1.724.914.802,00
RETEFUENTE	$ 0,00
RETEIVA	$ 0,00
RETEICA	$ 0,00
TOTAL DOCUMENTO	**$ 1.724.914.802,00**

Recibido Por _____

Firma Responsable _____

Representación gráfica de la factura de venta electrónica

Fecha y Hora de Generación:2026-08-21 10:52:50

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

9522

CONSORCIO
–GESTIÓN ADMINISTRATIVA–
MONTERÍA 2026

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

KATIA ESTHER MADERA HERNANDEZ identificado con Cedula de Ciudadanía No. **30.656.213** Expedida en Lorica – Córdoba, y con Tarjeta Profesional No. **106471**-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contadora del **CONSORCIO GESTION ADMINISTRATIVA MONTERIA 2026** identificada con NIT **902.037.423-4**, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante el periodo de ejecución del presente contrato. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Montería, a los (21) días del mes de Agosto de 2026.

KATIA ESTHER MADERA HERNANDEZ
C.C No. 30.656.213 Expedida en Lorica
TP No. 106471-T

ELIAS DAVID FLOREZ DIAZ
C.C No. 1.003.033.753
Expedida en Cotorra
REPRESENTANTE LEGAL

9523

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6B272E1274A8A449

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KATIA ESTHER MADERA HERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 30656213 de LORICA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 106471-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 30.656.213

MADERA HERNANDEZ

APELLIDOS

KATIA ESTHER

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-ENE-1972

LORICA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | B+ G.S. RH | F SEXO

25-OCT-1990 LORICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1302200-00135632-F-0030656213-20081210 0007858425A 1 7520010790

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

106471-T



KATIA ESTHER
MADERA HERNANDEZ
C.C. 30656213
RES. INSCRIPCION 236 DEL 26/11/2004
CORPORACION UNIVERSITARIA DEL CARIBE

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

287061 118086

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of 301 en Bogotá D.C.

FIRMA

9526

Montería, 20 de Agosto de 2026.

Señores
MUNICIPIO DE MONTERÍA
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE
Montería

Respetados señores:

Yo, **ELIAS DAVID FLÓREZ DÍAZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.003.033.753, perteneciente al Régimen Simplificado, certifico a ustedes bajo la gravedad de juramento, que a la fecha que se expide el presente certificado figuro en calidad de representante legal del **CONSORCIO GESTION ADMINISTRATIVA MONTERIA 2026** NIT **902.037.423-4** la cual es contratista en el siguiente contrato de suministro de personal temporal:

Nombre o Razón Social del contratista	NIT. Contratante	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha Final del Contrato	Contrato No.	Valor total del Contrato	Valor del Pago Parcial
CONSORCIO GESTION ADMINISTRATIVA MONTERIA 2026	800.896.734	03 de marzo de 2026	03 de septiembre de 2026	Contrato De Suministro De Personal Temporal No. LP-SGM-024-2025	$ 10.349.488.813	$ 1.724.914.802

Además, certifico bajo la gravedad de juramento, que he realizado aportes mensuales al sistema de seguridad social y pensiones, de conformidad a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 del 2002. Por lo tanto, he cumplido y me encuentro al día con mis obligaciones del sistema de salud, riesgos laborales y pensiones, detallado de la siguiente forma:

No. de planilla	Periodo cotizado	Valor total cancelado	Salud	Pensión	Riegos	CCF
9509481351	Julio2026-Agosto2026	$159,199,100	$25,660,800	$96,404,800	$11,496,600	$25,636,900

Cordialmente,

ELIAS DAVID FLOREZ DIAZ
C.C. No 1.003.033.753
R/L CONSORCIO GESTION ADMINISTRATIVA MONTERIA 2026

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARIA GENERAL

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO No. LP- SGM-024-2025

CERTIFICA:

Que en virtud del contrato No. LP-SGM-024-2025, cumplió con el pago de la seguridad social de la planilla No.9506054790 cuyo objeto es "CONTRATAR UNA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE PERSONAL PARA EL APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA." Según el anexo 1 del informe parcial se suministra el listado de los trabajadores que elaboraron en el periodo comprendido del mes de Julio de 2026 y se manifiestan también las novedades. Además, se relacionan a continuación el listado del personal que laboró en este mes:

LISTADO DE EMPLEADOS QUE VIENEN LABORANDO CON EL CONSORCIO GESTION ADMINISTRATIVA MONTERIA-

N°	FECHA INICIO	FECHA FIN	DIAS LABORADOS	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	OBSERVACION
1	1/07/2026	30/07/2026	30	1003001370	ADRIANA LUCIA AVILA GAVIRIA	ASEADORAS	
2	1/07/2026	30/07/2026	30	50908318	AMPARO DEL CARMEN RODRIGUEZ LOPEZ	ASEADORAS	
3	1/07/2026	30/07/2026	30	26160333	ANA JUDITH PORTELA MARTINEZ	ASEADORAS	
4	1/07/2026	30/07/2026	30	50924474	ARLIS DEL PILAR SOTO RAMOS	ASEADORAS	
5	1/07/2026	30/07/2026	30	1067922096	ASTRID ELENA MADERA MARTINEZ	ASEADORAS	
6	1/07/2026	30/07/2026	30	50926599	ATTY JADID CASTILLO VERGARA	ASEADORAS	
7	1/07/2026	30/07/2026	30	34970555	CARMEN CECILIA HOYOS CABRALES	ASEADORAS	
8	1/07/2026	30/07/2026	30	50929970	CARMEN HELENA SOLERA VILLALBA	ASEADORAS	
9	1/07/2026	30/07/2026	30	1067839618	CARMEN SOFIA RIVERA ENAMORADO	ASEADORAS	
10	1/07/2026	30/07/2026	30	71578292	CARLOS RUBEN SEVILLA ARROYO	ASEADORAS	
11	1/07/2026	30/07/2026	30	1003434840	BRAYAN DAVID CASTILLO VILLALBA	ASEADORAS	
12	1/07/2026	30/07/2026	30	50929083	JOSEFINA MARIA CABARCAS MADRID	ASEADORAS	
13	1/07/2026	30/07/2026	30	36066324	DENIS DEL PILAR ENSUNCHO PEREZ	ASEADORAS	
14	1/07/2026	30/07/2026	30	78747019	EDUARDO MIGUEL GUZMAN CORCHO	ASEADORAS	
15	1/07/2026	30/07/2026	30	1062605725	ELIANA ESTELA DIAZ MARTINEZ	ASEADORAS	
16	1/07/2026	30/07/2026	30	50894675	EMENEGILDA MARIA GONZALEZ PADILLA	ASEADORAS	
17	1/07/2026	30/07/2026	30	26231614	ENELDA SOFIA PITALUA POLO	ASEADORAS	
18	1/07/2026	30/07/2026	30	50905316	GLENIS SOFIA PERNETT KERGUELEN	ASEADORAS	
19	1/07/2026	30/07/2026	30	1068417027	ISABELLA PATROUILLEAU LOPEZ	ASEADORAS	
20	1/07/2026	30/07/2026	30	50925673	JAZMIN ESTER PEÑA FUENTES	ASEADORAS	
21	1/07/2026	30/07/2026	30	1067863743	JENIFFER MARTINEZ CAVADIA	ASEADORAS	
22	1/07/2026	30/07/2026	30	1067922074	JHEIDIS PAOLA RAMOS MIRANDA	ASEADORAS	
23	1/07/2026	30/07/2026	30	6867361	JULIO FRANCISCO RIOS ACOSTA	ASEADORAS	
24	1/07/2026	30/07/2026	30	50902853	OLGA SOFIA ORTIZ AYALA	ASEADORAS	
25	1/07/2026	30/07/2026	30	26216617	LUCELYS CORREA CARE	ASEADORAS	
26	1/07/2026	30/07/2026	30	1067925932	LUDIS CAROLINA VITOLA VARGAS	ASEADORAS	
27	1/07/2026	30/07/2026	30	1003393570	LUISA FERNANDA JARAMILLO PAYARES	ASEADORAS	
28	1/07/2026	30/07/2026	30	50905745	LUZ DARY SEGURA MESTRA	ASEADORAS	
29	1/07/2026	30/07/2026	30	6886783	JOSE ABEL CASTAÑO MARULANDA	ASEADORAS	
30	1/07/2026	30/07/2026	30	50915767	MARIA CONSUELO LORA SALGADO	ASEADORAS	
31	1/07/2026	30/07/2026	30	1067845988	MARIA EUGENIA LEON AYALA	ASEADORAS	

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARIA GENERAL

32	1/07/2026	30/07/2026	30	34985783	MARTHA CECILIA MORELO GUILLEN	ASEADORAS	
33	1/07/2026	30/07/2026	30	34997723	MERLY VIRGINIA MACHADO MENDOZA	ASEADORA DESPACHO	
34	1/07/2026	30/07/2026	30	1067896490	NINI JOHANA HERNANDEZ MARTINEZ	ASEADORAS	
35	1/07/2026	30/07/2026	30	1067892442	NORBIN JOHANA VASQUEZ SILGADO	ASEADORAS	1
36	1/07/2026	30/07/2026	30	50910734	OMAIRA MILENA GUTIERREZ SANCHEZ	ASEADORAS	
37	1/07/2026	30/07/2026	30	52494858	PAOLA PATRICIA MONTIEL ESQUIVEL	ASEADORAS	
38	1/07/2026	30/07/2026	30	1002999814	ROSA ANGELICA ROMERO HERNANDEZ	ASEADORA DESPACHO	
39	1/07/2026	30/07/2026	30	34985761	ROSA JIMENEZ JULIO	ASEADORA DESPACHO	
40	1/07/2026	30/07/2026	30	50932275	ROSIRIS JUDITH SANTAMARIA DUARTE	ASEADORAS	
41	1/07/2026	30/07/2026	30	1067889396	SANDRA MARCELA GARCIA PEÑA	ASEADORAS	
42	1/07/2026	30/07/2026	30	1067845974	SONIA MARIA JULIO NIEVES	ASEADORAS	
43	1/07/2026	30/07/2026	30	1064989408	TATIANA MARCELA GUZMAN OJEDA	ASEADORAS	
44	1/07/2026	30/07/2026	30	78701017	VICTOR CESAREO ROSALES ARROYO	ASEADORAS	
45	1/07/2026	30/07/2026	30	6886212	WILFRIDO JOSE VELASCO CARVAJAL	ASEADORAS	
46	1/07/2026	30/07/2026	30	50912843	WVEIS DEL SOCORRO MONTES REYES	ASEADORAS	
47	1/07/2026	30/07/2026	30	22443242	YADIRA DEL ROSARIO MEDRANO PAYARES	ASEADORAS	
48	1/07/2026	30/07/2026	30	1067941450	YAMILE BAEATRIZ BAUTISTA GUERRERO	ASEADORAS	
49	1/07/2026	30/07/2026	30	1067853112	YENIS ISABEL PEÑA OLEA	ASEADORAS	1
50	1/07/2026	30/07/2026	30	1067967554	YENIFER ELENA ZABALETA FONSECA	ASEADORA DESPACHO	
51	1/07/2026	30/07/2026	30	50932459	YENNYFER DIAZ PASTORIZO	ASEADORAS	
52	1/07/2026	30/07/2026	30	1067901146	YULI VANESA BERROCAL RUIZ	ASEADORAS	
53	1/07/2026	30/07/2026	30	1003000671	YULIANA PAOLA PALMERA YANEZ	ASEADORAS	
54	1/07/2026	30/07/2026	30	1067845953	YUSI YOHANA MARTINEZ CASTELLANOS	ASEADORAS	
55	1/07/2026	30/07/2026	30	78717425	ROBERTO CARLOS LOPEZ GONZALEZ	Aseo Huellas	
56	1/07/2026	30/07/2026	30	32783798	ANA DOLORES TORRADO MANOTAS	ASEADORAS	
57	1/07/2026	30/07/2026	30	25773075	ANA MARCELA GAMBIN VARGAS	ASEADORAS	
58	1/07/2026	30/07/2026	30	1063172092	JESICA PATRICIA ARTEAGA NEGRETTE	ASEADORAS	
59	1/07/2026	30/07/2026	30	25785624	YANIRYS JIMENEZ SEPULVEDA	ASEADORAS	
60	1/07/2026	30/07/2026	30	1067888339	SIMON ALBERTO LOPEZ SOTO	ASEADORAS	RETIRO 30/07/2026
61	1/07/2026	30/07/2026	30	1067873219	VERENA JUDITH TORDECILLA CASTILLO	ASEADORAS	
62	1/07/2026	30/07/2026	30	10784682	WILFREDO MANUEL MERCADO LOPEZ	CONDUCTORES CARROS LIVIANOS	
63	1/07/2026	30/07/2026	30	78692269	EDUARDO RICARDO SOFAN YANEZ	CONDUCTORES CARROS LIVIANOS	1
64	1/07/2026	30/07/2026	30	6891187	CARLOS KENNEDY AGAMEZ LOZANO	CONDUCTOR GERENTE	
65	1/07/2026	30/07/2026	30	10965987	CRISTIAN FABIAN MERCADO BUELVAS	CONDUCTORES COMISARIA	
66	1/07/2026	30/07/2026	30	1045112350	HERMES DAVID BARRIENTOS CASTAÑO	CONDUCTORES COMISARIA	
67	1/07/2026	30/07/2026	30	78703027	JOSE LUIS OSORIO CALDERON	CONDUCTORES CARROS LIVIANOS	
68	1/07/2026	30/07/2026	30	1067964110	KEIDER JOSE PAEZ VILLADIEGO	CONDUCTOR GERENTE	
69	1/07/2026	30/07/2026	30	10782442	LUIS HILDEBRANDO ESCOBAR MADERA	CONDUCTORES CARROS LIVIANOS	
70	1/07/2026	30/07/2026	30	11000300	OSCAR MANUEL DIAZ HERNANDEZ	CONDUCTORES CARROS LIVIANOS	
71	1/07/2026	30/07/2026	30	1067838509	ROBERTO ANTONIO REGINO ESCOBAR	CONDUCTOR GERENTE	
72	1/07/2026	30/07/2026	30	1067882950	SERGIO IVAN GOMEZ PINEDA	CONDUCTORES CARROS LIVIANOS	
73	1/07/2026	30/07/2026	30	1133795718	VICTOR ALFONSO ARGUMEDO GUZMAN	CONDUCTORES COMISARIA	
74	1/07/2026	30/07/2026	30	1067850973	ADANIES DE JESUS URRIAGA CAUSIL	ARCHIVADORES	
75	1/07/2026	30/07/2026	30	1067902641	ANA MILENA RIVERO LOPEZ	ARCHIVADORES	
76	1/07/2026	30/07/2026	30	1067956624	CAMILA ANDREA RUIZ PEÑA	ARCHIVADORES	
77	1/07/2026	30/07/2026	30	28785397	EIMY TATIANA CASTILLO DIAZ	ARCHIVADORES	1
78	1/07/2026	30/07/2026	30	50929084	GLORIA CECILIA NEGRETE VERTEL	ARCHIVADORES	
79	1/07/2026	30/07/2026	30	50920874	JOHANA GONZALEZ JIMENEZ	ARCHIVADORES	

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARIA GENERAL

80	1/07/2026	30/07/2026	30	1022995238	JULIETH PAOLA VIDAL BELALCAZAR	ARCHIVADORES	
81	1/07/2026	30/07/2026	30	50935410	KATIA MILENA DIAZ LARA	ARCHIVADORES	
82	1/07/2026	30/07/2026	30	1067899292	KEREN RAQUEL NOVOA MARTINEZ	ARCHIVADORES	
83	1/07/2026	30/07/2026	30	1067843683	LILIANA ESTHER PEÑA VASQUEZ	ARCHIVADORES	
84	1/07/2026	30/07/2026	30	1003000916	MARIA LUISA BEGAMBRE GONZALEZ	ARCHIVADORES	
85	1/07/2026	30/07/2026	30	10771377	WILMAN ANDRES BARRIENTOS	ARCHIVADORES	
86	1/07/2026	30/07/2026	30	50911121	OHALIRYS DEL SOCORRO AVILA YANEZ	ARCHIVADORES	
87	1/07/2026	7/07/2026	7	10784550	PAVEL RICARDO VILLADIEGO REGINO	ARCHIVADORES	RETIRO 07/07/2026
88	8/07/2026	30/07/2026	23	26001894	TERESA MARIA RODRIGUEZ BERNA	ARCHIVADORES	INGRESO 08/07/2026
89	1/07/2026	30/07/2026	30	1067941559	ALONSO JOSE MORENO PITALUA	AUXILIAR LOGISTICA	
90	1/07/2026	30/07/2026	30	1003431149	FERNANDO JOSE BLANQUICETT AYALA	AUXILIAR LOGISTICA	
91	1/07/2026	30/07/2026	30	39429852	MONICA MARIA BLANDON TORO	AUXILIAR LOGISTICA	
92	1/07/2026	30/07/2026	30	1067845345	RAFAEL ENRIQUE SANCHEZ PEREZ	CAMAROGRAFO	
93	1/07/2026	17/07/2026	17	10768533	ABEL FRANCISCO HERNANDEZ NERIO	CONSERJE	RETIRO 17/07/2026
94	18/07/2026	30/07/2026	13	78745311	WILLIAM AUGUSTO MARTINEZ SANCHEZ	CONSERJE	INGRESO 18/07/2026
95	1/07/2026	30/07/2026	30	50932405	ADALGIZA DEL CARMEN VEGA HERNANDEZ	CONSERJE	
96	1/07/2026	7/07/2026	7	1067955823	ADAN DAVID COGOLLO ESCOBAR	CONSERJE	RETIRO 7/07/2026
97	8/07/2026	30/07/2026	23	50900506	ZULEIMA DEL CARMEN JARAMILLO FUENTES	CONSERJE	INGRESO 08/07/2026
98	1/07/2026	30/07/2026	30	78701067	ALEXANDER HENRY GAVALO ESTRELLA	CONSERJE	
99	1/07/2026	30/07/2026	30	1039079418	ALEXANDER PASTRANA SOTO	CONSERJE	
100	1/07/2026	30/07/2026	30	78702238	ALFREDO AUGUSTO NOVOA TORRENTE	CONSERJE	
101	1/07/2026	30/07/2026	30	78020763	ALFREDO MANUEL IGLESIA ARRIETA	CONSERJE	
102	1/07/2026	30/07/2026	30	79406838	ALONSO RAFAEL ALMANZA ARRIETA	CONSERJE	
103	1/07/2026	30/07/2026	30	78712405	ALVARO ENRIQUE BAQUERO CASTILLO	CONSERJE	
104	1/07/2026	30/07/2026	30	1067906024	ALVARO LUIS SOÑETH FLOREZ	CONSERJE	
105	1/07/2026	30/07/2026	30	3499126	ANA CONSUELO COGOLLO CAMACHO	CONSERJE	
106	1/07/2026	30/07/2026	30	25786620	ANGELA MARCELA VILLADIEGO NAAR	CONSERJE	
107	1/07/2026	30/07/2026	30	78712750	ANIBAL JOSE MONTALVO PEREZ	CONSERJE	
108	1/07/2026	30/07/2026	30	6887741	APOLINAR CANCHILA SALCEDO	CONSERJE	
109	1/07/2026	7/07/2026	7	50920006	AURA ESTELLA SOTELO FLOREZ	CONSERJE	RETIRO 07/07/2026
110	8/07/2026	30/07/2026	23	78744484	NELSON ENRIQUE TORREGLOZA ESCOBAR	CONSERJE	INGRESO 08/07/2026
111	1/07/2026	30/07/2026	30	78704657	BALDOMERO DE LA CRUZ BELEÑO RAMOS	CONSERJE	
112	1/07/2026	30/07/2026	30	50918325	BEATRIZ ELENA PEREZ GOMEZ	CONSERJE	
113	1/07/2026	30/07/2026	30	1067855320	BENJAMIN ANTONIO ARRIETA CHAVEZ	CONSERJE	
114	1/07/2026	30/07/2026	30	1068657898	BRAYAN SMITH FERNANDEZ GONZALEZ	CONSERJE	
115	1/07/2026	30/07/2026	30	10967270	BRAYAN STIVEN LOPEZ RAMOS	CONSERJE	
116	1/07/2026	30/07/2026	30	50937082	LORENA YOHANNA REGINO ALVAREZ	CONSERJE	
117	1/07/2026	30/07/2026	30	78715034	CARLOS ARTURO POSADA PAEZ	CONSERJE	
118	1/07/2026	30/07/2026	30	1067893911	CARLOS JAVIER DIAZ CANTILLO	CONSERJE	
119	1/07/2026	30/07/2026	30	6883621	CESAR AUGUSTO BURGOS ANAYA	CONSERJE	
120	1/07/2026	30/07/2026	30	78079646	CRISTIAN DAVID BABILONIA DORIA	CONSERJE	
121	1/07/2026	27/07/2026	27	1062435569	CRISTIAN SALGADO LOPEZ	CONSERJE	RETIRO 27/07/2026
122	28/07/2026	30/07/2026	3	1063327217	DANIEL JAVIER FABRA FERRER	CONSERJE	INGRESO 23/07/2026
123	1/07/2026	30/07/2026	30	1067965498	MARIA CAMILA ESCUDERO	CONSERJE	
124	1/07/2026	30/07/2026	30	1067955239	DAVID FERNANDO SEJIN GOMEZ	CONSERJE	
125	1/07/2026	30/07/2026	30	80038982	DEIVIS JOSE AVILA BAQUERO	CONSERJE	
126	1/07/2026	30/07/2026	30	1067855624	DIEGO ARMANDO MATEUS MORELO	CONSERJE	
127	1/07/2026	30/07/2026	30	10773570	DIEGO MANUEL MARTINEZ BARRAGAN	CONSERJE	

128	1/07/2026	30/07/2026	30	10771379	DIOMEDES MARTINEZ HERNANDEZ	CONSERJE	
129	1/07/2026	30/07/2026	30	11000852	EDER LUIS IBAÑEZ PACHECO	CONSERJE	
130	1/07/2026	30/07/2026	30	71973267	EDILBERTO FLOREZ YEPES	CONSERJE	
131	1/07/2026	30/07/2026	30	1192811345	EDINSON ANTONIO SALGADO MAUSA	CONSERJE	
132	1/07/2026	30/07/2026	30	78753906	EDINSON DE JESUS CANO MESTRA	CONSERJE	
133	1/07/2026	30/07/2026	30	73134280	ELVIS ENRIQUE MESTRA GUZMAN	CONSERJE	
134	1/07/2026	30/07/2026	30	1067959399	EMERSON YESID NIETO TORDECILLA	CONSERJE	
135	1/07/2026	30/07/2026	30	6889998	ENRIQUE FLOREZ ARROYO	CONSERJE	
136	1/07/2026	30/07/2026	30	1067880264	ERICA ANDREA DIAZ PAEZ	CONSERJE	
137	1/07/2026	30/07/2026	30	78708290	ESTEBAN JAVIER PEREZ AYALA	CONSERJE	
138	1/07/2026	30/07/2026	30	78700234	EUGENIO DE JESUS MARTINEZ LOPEZ	CONSERJE	
139	1/07/2026	30/07/2026	30	11001110	EYMER DARIO CAUSIL LUNA	CONSERJE	
140	1/07/2026	30/07/2026	30	78708611	FABIAN FABIO FIGUEROA FABRA	CONSERJE	
141	1/07/2026	30/07/2026	30	10779152	FERNAN ALBERTO PEREZ GOMEZ	CONSERJE	
142	1/07/2026	30/07/2026	30	1067838836	FERNANDO ANTONIO BOHORQUEZ DORADO	CONSERJE	
143	1/07/2026	30/07/2026	30	78744657	FRANKLIN JOSE SOTO PITALUA	CONSERJE	
144	1/07/2026	30/07/2026	30	15027329	FREDY EDUARDO MARTIENEZ PORTILLO	CONSERJE	
145	1/07/2026	30/07/2026	30	1033369856	FREDY ROQUEME GALLEGO	CONSERJE	
146	1/07/2026	30/07/2026	30	6884161	FREDYS MANUEL VEGA ARROYO	CONSERJE	
147	1/07/2026	30/07/2026	30	1067899870	GABRIEL ARTURO RUBIO DELGADO	CONSERJE	
148	1/07/2026	30/07/2026	30	1067942992	GENER ALBERTO MIRANDA RAMOS	CONSERJE	
149	1/07/2026	30/07/2026	30	1192918960	GERMAN GABRIEL GONZALEZ NERIO	CONSERJE	
150	1/07/2026	30/07/2026	30	2440819	GISSEL EMELINDA ROCHA	CONSERJE	
151	1/07/2026	30/07/2026	30	78709981	GUSTAVO ALFONSO BENAVIDES PEÑA	CONSERJE	
152	1/07/2026	30/07/2026	30	1067882086	GUSTAVO MANUEL LOPEZ RAMOS	CONSERJE	
153	1/07/2026	30/07/2026	30	10777706	HERNAN DARIO BRUNAL HERRERA	CONSERJE	
154	1/07/2026	30/07/2026	30	1003401782	ISAAC PATERNINA ACOSTA	CONSERJE	
155	1/07/2026	30/07/2026	30	78749821	JADER MANUEL RODRIGUEZ MESTRA	CONSERJE	
156	1/07/2026	30/07/2026	30	10933150	JAIME ENRIQUE CONEO LOPEZ	CONSERJE	
157	1/07/2026	30/07/2026	30	11004017	JORGE LUIS POLO MORA	CONSERJE	
158	1/07/2026	30/07/2026	30	1067955396	JHON FREDY ARRIETA ARRIETA	CONSERJE	
159	1/07/2026	30/07/2026	30	10766106	JOHN JAIRO MEZA ROMERO	CONSERJE	
160	1/07/2026	30/07/2026	30	1003403704	JHONATAN ARTURO TORRES MENDOZA	CONSERJE	
161	1/07/2026	30/07/2026	30	1063173248	JHONNY DE JESUS CONDE GOMEZ	CONSERJE	
162	1/07/2026	30/07/2026	30	1067867220	JOHANNA PATRICIA ANAYA LUNA	CONSERJE	
163	1/07/2026	30/07/2026	30	78708264	JOHON JAIRO CAUSIL CORDERO	CONSERJE	
164	1/07/2026	30/07/2026	30	1067926389	JORGE ANDRES ROYER CORDERO	CONSERJE	
165	1/07/2026	30/07/2026	30	1067852055	JORGE ANDRES VERGARA BUELVAS	CONSERJE	
166	1/07/2026	7/07/2026	7	1067880787	JORGE LUIS ALVAREZ NAVARRO	CONSERJE	RETIRO 7/07/2026
167	8/07/2026	30/07/2026	23	10931653	JUAN CARLOS HERNANDEZ LUZANO	CONSERJE	INGRESO 08/07/2026
168	1/07/2026	30/07/2026	30	10767379	JORGE LUIS GONZALEZ LUNA	CONSERJE	
169	1/07/2026	7/07/2026	7	1067905912	JORGE LUIS RUIZ JARAMILLO	CONSERJE	RETIRO 07/07/2026
170	8/07/2026	30/07/2026	23	6376145	MARTHA LUZ VALLEJO GUERRERO	CONSERJE	INGRESO 08/07/2026
171	1/07/2026	30/07/2026	30	1067930646	JOSE DAVID ESPITIA MARTINEZ	CONSERJE	
172	1/07/2026	30/07/2026	30	10775572	JOSE GREGORIO GUZMAN CALDERIN	CONSERJE	
173	1/07/2026	30/07/2026	30	10770592	JOSE TOMAS MACEA DIAZ	CONSERJE	
174	1/07/2026	30/07/2026	30	1068659186	JOSSIMAR JOSE DURANGO VILLADIEGO	CONSERJE	
175	1/07/2026	30/07/2026	30	6872460	JUAN ANDRES RAMOS REYES	CONSERJE	

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARIA GENERAL

176	1/07/2026	7/07/2026	7	78700007	JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ ALCALA	CONSERJE	RETIRO 07/07/2026
177	8/07/2026	30/07/2026	23	78700857	DULER ALONSO GARCIA RAMOS	CONSERJE	INGRESO 08/07/2026
178	1/07/2026	30/07/2026	30	78696343	JUAN FRANCISCO LORA RODRIGUEZ	CONSERJE	
179	1/07/2026	30/07/2026	30	72247009	JUAN GABRIEL JARABA JARABA	CONSERJE	
180	1/07/2026	30/07/2026	30	78745216	JUAN GABRIEL OSSA HUMANEZ	CONSERJE	
181	1/07/2026	30/07/2026	30	1067947474	JUAN DAVID HERNANDEZ HERNANDEZ	CONSERJE	
182	1/07/2026	30/07/2026	30	10906468	JULIAN JAVIER AYALA MARTINEZ	CONSERJE	
183	1/07/2026	30/07/2026	30	78699515	JULIO CESAR BAUTISTA MACEA	CONSERJE	
184	1/07/2026	30/07/2026	30	1003396207	LEDIS KARINA MORELO PRIMERA	CONSERJE	
185	1/07/2026	30/07/2026	30	12523204	LEIVYS JOSE VILLADIEGO MENDOZA	CONSERJE	
186	1/07/2026	30/07/2026	30	1066607452	LUIS ALBERTO GUERRA ESTRADA	CONSERJE	
187	1/07/2026	30/07/2026	30	78749753	LUIS ALBERTO PAYARES ACOSTA	CONSERJE	
188	1/07/2026	30/07/2026	30	1067949689	LUIS ERNESTO PLAZA GOMEZ	CONSERJE	
189	1/07/2026	30/07/2026	30	6891116	LUIS ALBERTO RUIZ LAGARES	CONSERJE	
190	1/07/2026	30/07/2026	30	78700857	LUIS ALFONSO NEGRETTE JIMENEZ	CONSERJE	
191	1/07/2026	30/07/2026	30	1067945566	LUIS FELIPE RUIZ JARAMILLO	CONSERJE	
192	1/07/2026	30/07/2026	30	1063651690	LUIS MANUEL LEON HOYOS	CONSERJE	
193	1/07/2026	30/07/2026	30	1067855935	MANUEL ANDRES CORDERO HOYOS	CONSERJE	
194	1/07/2026	30/07/2026	30	6879497	MANUEL JOSE ALARCON NAVARRO	CONSERJE	
195	1/07/2026	30/07/2026	30	8711834	MANUEL ANTONIO MARTINEZ PICALUA	CONSERJE	
196	1/07/2026	30/07/2026	30	50911680	MARA ISABEL PADRON GOMEZ	CONSERJE	
197	1/07/2026	30/07/2026	30	1067893496	MARCELA ALEJANDRA PASTRANA FERNANDEZ	CONSERJE	
198	1/07/2026	30/07/2026	30	1138075716	ALEJANDRO RAMIREZ PALACIO	CONSERJE	
199	1/07/2026	30/07/2026	30	1003344102	MIGUEL ANTONIO BOLAÑO CORREA	CONSERJE	
200	1/07/2026	30/07/2026	30	1067898049	CARLOS JAVIER ALVARADO MARTINEZ	CONSERJE	
201	1/07/2026	30/07/2026	30	78744798	NELSON ENRIQUE GUZMAN ORTEGA	CONSERJE	
202	1/07/2026	30/07/2026	30	8038111	ORLANDO DE JESUS MUÑETON MISAS	CONSERJE	
203	1/07/2026	30/07/2026	30	10771231	ORLANDO MANUEL SOTO MARTINEZ	CONSERJE	
204	1/07/2026	30/07/2026	30	10768806	OSCAR ENRIQUE MARTINEZ GALVIS	CONSERJE	
205	1/07/2026	30/07/2026	30	6890172	OSCAR MANUEL TORRENTE NARVAEZ	CONSERJE	
206	1/07/2026	30/07/2026	30	1067857914	OSCAR OVEY MARTINEZ GALBAN	CONSERJE	
207	1/07/2026	7/07/2026	7	84070857	PEDRO JUAN VILLALBA ZABALA	CONSERJE	RETIRO 07/07/2026
208	8/07/2026	30/07/2026	23	78714776	ANIBAL FRANCISCO PATERNINA SANCHEZ	CONSERJE	INGRESO 08/07/2026
209	1/07/2026	30/07/2026	30	6888200	PEDRO JOSE CEBALLOS GONZALEZ	CONSERJE	
210	1/07/2026	30/07/2026	30	78698242	RAFAEL BOLIVAR LOPEZ PEREZ	CONSERJE	
211	1/07/2026	30/07/2026	30	10772401	REMBERTO MANUEL TALAIGUA MORALES	CONSERJE	
212	1/07/2026	30/07/2026	30	78695025	REMBERTO OMAR MASS ARGUMEDO	CONSERJE	
213	1/07/2026	30/07/2026	30	1067874645	RENE ALEXANDER BORJA VELASQUEZ	CONSERJE	
214	1/07/2026	30/07/2026	30	10930719	ROBERTO MIGUEL MARTINEZ GALVAN	CONSERJE	
215	1/07/2026	30/07/2026	30	1062677378	ROBINSON ANTONIO FAJARDO PAEZ	CONSERJE	
216	1/07/2026	30/07/2026	30	1003044548	RONAL ALBERTO MORELO TORREGLOZA	CONSERJE	
217	1/07/2026	30/07/2026	30	15671754	ROQUE PABLO TANOS MONTALVO	CONSERJE	
218	1/07/2026	30/07/2026	30	11000656	RUBEN DARIO ATENCIA CARMONA	CONSERJE	
219	1/07/2026	30/07/2026	30	50905207	SANDRA DEL CARMEN ESTRELLA MESTRA	CONSERJE	
220	1/07/2026	30/07/2026	30	1067860166	SIMON STIVEN ROMERO PERALTA	CONSERJE	
221	1/07/2026	30/07/2026	30	50917694	SUSANA MARIA ALONSO SANCHEZ	CONSERJE	
222	1/07/2026	30/07/2026	30	10778605	TOMAS ANTONIO ZUÑIGA PEREZ	CONSERJE	
223	1/07/2026	30/07/2026	30	15665821	URIEL DE JESUS LONDOÑO SAEZ	CONSERJE	

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARIA GENERAL

224	1/07/2026	30/07/2026	30	11004701	VICTOR MANUEL ROMERO UPARELA	CONSERJE	
225	1/07/2026	30/07/2026	30	1064991887	VIVIANA PATRICIA SIBAJA HERNANDEZ	CONSERJE	
226	1/07/2026	30/07/2026	30	6880986	WALTER ENRIQUE PAZ HERNANDEZ	CONSERJE	
227	1/07/2026	30/07/2026	30	6891903	WILBER ALFONSO RACINI PADILL	CONSERJE	1
228	1/07/2026	30/07/2026	30	10783943	WILMAN ENRIQUE TRESPALACIO MEJIA	CONSERJE	
229	1/07/2026	30/07/2026	30	1065003265	YEISON GABRIEL BAUTISTA GUERRERO	CONSERJE	
230	1/07/2026	30/07/2026	30	1005576400	ANDRES DAVID JULIO DIAZ	CONSERJE	
231	1/07/2026	30/07/2026	30	10933401	CESAR AUGUSTO VILLAMIL MENDOZA	DIGITADORES	
232	1/07/2026	30/07/2026	30	50924581	DORA LUZ AVILA	DIGITADORES	
233	1/07/2026	30/07/2026	30	10778152	HERNAN JOSE PACHECO GUZMAN	DIGITADORES	
234	1/07/2026	30/07/2026	30	78093125	JOSE CARLOS SOFAN RAMOS	DIGITADORES	
235	1/07/2026	30/07/2026	30	1067869820	KAREN EUGENIA AGAMEZ FLOREZ	DIGITADORES	
236	1/07/2026	30/07/2026	30	1003407301	KAROL JOHANA BARRERA ZURITA	DIGITADORES	
237	1/07/2026	30/07/2026	30	1003206173	LUZ ESTHER RUIZ MORENO	DIGITADORES	
238	1/07/2026	30/07/2026	30	1233145228	OSCAR DAVID MARQUEZ JARABA	DIGITADORES	
239	1/07/2026	30/07/2026	30	50923731	RUBIELA BRU RICARDO	DIGITADORES	
240	1/07/2026	30/07/2026	30	1067932036	YERALDIN LORENA BUELVAS RUGE	DIGITADORES	
241	24/07/2026	30/07/2026	7	50905613	ELIANA LILIANA FUENTES MILLARES	DIGITADORES	INGRESO 24/07/2026 1
242	1/07/2026	30/07/2026	30	1003395665	ALDAIN BENITEZ TEHERAN	INSPECTORES URBANOS DE MOVILIDAD	
243	1/07/2026	30/07/2026	30	26201627	GLORIA LUZ SEÑA LOZANO	INSPECTORES URBANOS DE MOVILIDAD	
244	1/07/2026	30/07/2026	30	1067879092	ARLET JUDITH VERTEL VILLALBA	MENSAJERO	
245	1/07/2026	30/07/2026	30	1067852729	ARMANDO GUERRA SIERRA	MENSAJERO	
246	1/07/2026	30/07/2026	30	1073998423	DEIBYS DANIEL VARGAS GUZMAN	MENSAJERO	
247	1/07/2026	30/07/2026	30	1067930047	EDGAR PEDRO HERRERA CONTRERAS	MENSAJERO	
248	1/07/2026	30/07/2026	30	1067864351	EDUARD JOSE CONTRERAS JIMENEZ	MENSAJERO	
249	1/07/2026	30/07/2026	30	1003404907	FERLEYS ALBERTO TIRADO VERTEL	MENSAJERO	
250	1/07/2026	30/07/2026	30	10773168	FREILES ENRIQUE GOMEZ DIAZ	MENSAJERO	
251	1/07/2026	30/07/2026	30	1233345542	JAIRO ANDRES NIÑO ACEVEDO	MENSAJERO	
252	1/07/2026	30/07/2026	30	10776414	JARI JARABA PEREZ	MENSAJERO	
253	1/07/2026	30/07/2026	30	10776431	JHON JAIRO BOLIVAR RODRIGUEZ	MENSAJERO	
254	1/07/2026	30/07/2026	30	1067849973	JHON JAIRO DIAZ ALEAN	MENSAJERO	
255	1/07/2026	30/07/2026	30	1067930100	MARLON YESID MENDEZ VELASQUEZ	MENSAJERO	1
256	1/07/2026	30/07/2026	30	1067925195	OTTO IVAN ARANGO ALGARIN	MENSAJERO	
257	1/07/2026	30/07/2026	30	78709528	JUAN CARLOS GONZALEZ BRUNAL	MENSAJERO	
258	1/07/2026	30/07/2026	30	78751906	DEVENIS JOSE MARTINEZ MESTRA	SERVICIOS OPERATIVOS ESCENARIOS DEPORTIVOS	
259	1/07/2026	30/07/2026	30	78712057	FRANKLIN LUIS PEINADO GOMEZ	SERVICIOS OPERATIVOS ESCENARIOS DEPORTIVOS	
260	1/07/2026	30/07/2026	30	1003406552	JAIRO ANDRES LOZANO MONTES	SERVICIOS OPERATIVOS ESCENARIOS DEPORTIVOS	
261	1/07/2026	30/07/2026	30	1037479684	PEDRO MESTRA PITALUA	SERVICIOS OPERATIVOS ESCENARIOS DEPORTIVOS	
262	1/07/2026	30/07/2026	30	1067932759	JHONATAN PASTRANA ALVAREZ	SUPERVISOR CONSERJE	
263	1/07/2026	30/07/2026	30	1003002096	LUIS ANGEL PASTRANA ALVAREZ	SUPERVISOR CONSERJE	
264	1/07/2026	30/07/2026	30	1067928443	VICTOR HUGO PALENCIA JARAMILLO	SUPERVISOR CONSERJE	
265	1/07/2026	30/07/2026	30	1067935956	ROYMAN ALFREDO LOPEZ ALMANZA	SUPERVISOR ESCENARIO OPERATIVOS	
266	1/07/2026	30/07/2026	30	1003066220	MARIO ALFONSO ARTEAGA MEJIA	TALLER DE REPARACION	
267	1/07/2026	30/07/2026	30	71312236	FRANCEY GONZALEZ MONTAÑO	TALLER DE REPARACION	
268	1/07/2026	30/07/2026	30	10934342	NESTOR RAFAEL OLIER GONZALEZ	TALLER DE REPARACION	
269	1/07/2026	30/07/2026	30	78691824	OSCAR PICO VARGAS	TALLER DE REPARACION	1
270	1/07/2026	30/07/2026	30	7874947	ROBINSON FERNANDO LOPEZ HERNANDEZ	TALLER DE REPARACION	
271	1/07/2026	30/07/2026	30	1067958911	MARIO ALFONSO URIBE DIAZ	OPERARIOS	

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARIA GENERAL

272	1/07/2026	30/07/2026	30	1067883373	OVER SAID VEGA RAMOS	OPERARIOS	
273	1/07/2026	30/07/2026	30	10981026	JOSE ALFREDO PETRO VARGAS	OPERARIOS	
274	1/07/2026	30/07/2026	30	1138076230	KEINER MIGUEL HERRERA GOMEZ	OPERARIOS	
275	1/07/2026	30/07/2026	30	1068590173	DIEGO ANDRES PESTANA CASTAÑO	OPERARIOS	
276	1/07/2026	30/07/2026	30	1062432313	CARLOS MARIO BALLESTEROS LLORENTE	OPERARIOS	
277	1/07/2026	30/07/2026	30	1067872024	DONALDO JOSE DUEÑAS ALEMAN	OPERARIOS	
278	1/07/2026	30/07/2026	30	1067894179	YEFERSON ANDRES ALEAN ALZATE	OPERARIOS	
279	1/07/2026	30/07/2026	30	1067913260	MAURICIO JOSE YANEZ CASARRUBIA	OPERARIOS	

Se validó y verificó en línea según clave de pago de la seguridad social de la planilla 5909481351 de 10 personas al azar del Consorcio Gestión Administrativa Montería 2026 comprobando el pago de mes.

Para constancia se firma a los veintiocho (28) días del mes de agosto del 2026.

KATIA CABRALES BECHARA
Secretario General

Proyecto y Reviso: Enoth Pertúz Echavarria Contratista SGM

9534

ACTA PARCIAL DE EJECUCIÓN
No:05

CONTRATO DE SUMINISTRO DE PERSONAL TEMPORAL	Nº LP-SGM-024-2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	CONSORCIO GESTIÓN ADMINISTRATIVA MONTERÍA 2026 NIT. 902037423-4 conformado por la AGENCIA DE SERVICIOS TEMPORALES T.L.C. S.A.S. identificada con el NIT. 900441349-1, con un porcentaje de participación del 50%, y la EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES EST SERVIPERSONAL DE COLOMBIA S.A.S identificada con el NIT. 901923432-8 con un porcentaje de participación del 50%.
REPRESENTANTE LEGAL	ELIAS DAVID FLOREZ DIAZ identificado con la cédula de ciudadanía número 1.003.033.753.
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR UNA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES PARA EL SUMINISTRO DE PERSONAL PARA EL APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS M/CTE ($10.349.488.813,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE SÉIS (06) MESES. DICHO PLAZO SE CONTARÁ A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO
FECHA DE INICIO:	03 DE MARZO DE 2026
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 03 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DE 2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	26000648 DE FECHA 19 DE ENERO DEL 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	26001032 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2026
FORMA DE PAGO:	EL VALOR DE LAS PRESTACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO, SE PAGARÁN MEDIANTE ACTAS PARCIALES DE SERVICIO MENSUAL, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA DE COBRO, ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDO POR EL SUPERVISOR, EN LA QUE CONSTE QUE LAS ACTIVIDADES SE ESTÁN REALIZANDO DE ACUERDO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS. **PARÁGRAFO PRIMERO**: COMO QUIERA QUE, AL PRESENTAR LA PROPUESTA, EL FUTURO CONTRATISTA ESTABLECE UN A.I.U., SE ENTENDERÁ, QUE EN EL EVENTO DE QUE NO SE PRESENTARE NINGÚN IMPREVISTO EN EL CURSO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EL VALOR DEL MISMO SERÁ DESCONTADO DEL ÚLTIMO PAGO. PARA TALES EFECTOS, EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, LO DEBE DEJAR EXPRESADO EN EL INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y EN EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: EL PAGO DE LA PRIMERA CUOTA DEBERÁ HACERSE A LOS TREINTA DÍAS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. **PARÁGRAFO TERCERO**: PARA EFECTOS DEL ÚLTIMO PAGO ADICIONAL A LA CUENTA DE COBRO SE DEBE PRESENTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. **PARÁGRAFO CUARTO**: EN FORMA PREVIA A LA AUTORIZACIÓN DE CADA PAGO EL CONTRATISTA DEBERÁ ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO EN LOS APORTES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y DE OBLIGACIONES PARAFISCALES (SALUD, RIESGOS LABORALES, PENSIONES, APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE) PARA LO CUAL DEBE TENERSE EN CUENTA LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007. EL MUNICIPIO NO SE RESPONSABILIZARÁ POR LA DEMORA EN EL PAGO AL CONTRATISTA Y/O CONTRATISTAS, CUANDO ELLA FUERE PROVOCADA POR ENCONTRARSE INCOMPLETA LA DOCUMENTACIÓN QUE SIRVA DE SOPORTE PARA EL TRÁMITE DE LAS FACTURAS Y NO SE AJUSTE A CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO

VALOR A PAGAR:	MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS ($1.724.914.802,00)

A los veintiocho (28) días del mes de agosto del año 2026, **KATIA CABRALES BECHARA,** Secretaria General, en calidad de supervisora del CONTRATO DE SUMINISTRO DE PERSONAL TEMPORAL No. LP-SGM-024-2025 y CONSORCIO GESTIÓN ADMINISTRATIVA MONTERÍA 2026 NIT. 902037423-4 conformado por la AGENCIA DE SERVICIOS TEMPORALES T.L.C. S.A.S. identificada con el NIT. 900441349-1, con un porcentaje de participación del 50%, y la EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES EST SERVIPERSONAL DE COLOMBIA S.A.S identificada con el NIT. 901923432-8 con un porcentaje de participación del 50%, representado legal por el señor ELIAS DAVID FLOREZ DIAZ identificado con la cédula de ciudadanía número 1.003.033.753.mediante este documento hacen constar el cumplimiento satisfactorio parcial del objeto del contrato durante el periodo comprendido desde el 03 de julio hasta el 02 de agosto de 2026, por lo que se certifica que efectivamente el proveedor cumplió con las obligaciones adquiridas en virtud del CONTRATO DE SUMINISTRO, de la referencia, resultando procedente el pago correspondiente a lapresente acta parcial.

Una vez revisado y verificado el informe de ejecución del periodo a cobrar, se certifica que efectivamente el contratista cumplió con las obligaciones impartidas y por lo tanto es procedente el pago correspondiente a la presente acta para pago parcial No.5 así:

1. El porcentaje de avance corresponde al periodo N°5 sobre el valor inicial es de 83,33 %

El valor a pagar del acta para pago No. 5 es de ($ 1.724.914.802,00) MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS M/CTE.

2. Los valores que se relacionan en la presente acta son los siguientes:

DESCRIPCION	VALOR CONTRACTUAL	PAGOS/TRAMITES	SALDO PENDIENTE
Valor contrato	$10.349.488.813,00		$ 8.624.574.010,97
Valor acta No. 1		1.724.914.802,03	
Valor acta No. 2		1.724.914.802,00	$ 6.899.659.208,97
Valor acta No. 3		1.724.914.802,00	$ 5.174.744.406,97
Valor acta No. 4		1.724.914.802,00	$ 3.449.829.604,97
Valor Acta No 5		1.724.914.802,00	$1.724.914.802,97

En constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año 2026.

KATIA CABRALES BECHARA
SECRETARIA GENERAL
SUPERVISOR

CONSORCIO GESTIÓN ADMINISTRATIVA MONTERÍA 2026
R. Legal SEÑOR ELIAS DAVID FLOREZ DIAZ,
CC NO. 1.003.033.753 de Cotorra
Contratista

Proyecto: Marlene Alvarez-Profesional Universitario- SGM
Aprobo: Geny Paola Atencia Gómez-Prof- Esp-Gestion de Servicios Administrativo-SGM-Apoyo a la Supervisión

9536

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE PERSONAL TEMPORAL Nº LP-SGM-024-2025

CERTIFICA:

Que CONSORCIO GESTIÓN ADMINISTRATIVA MONTERÍA 2026 NIT. 902037423-4 conformado por la AGENCIA DE SERVICIOS TEMPORALES T.L.C. S.A.S. identificada con el NIT. 900441349-1, con un porcentaje de participación del 50%, y la EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES EST SERVIPERSONAL DE COLOMBIA S.A.S identificada con el NIT. 901923432-8 con un porcentaje de participación del 50%, representado Legalmente por el señor ELIAS DAVID FLOREZ DIAZ identificado con la cédula de ciudadanía número 1.003.033.753., con respecto a las obligaciones relacionadas a continuación evidencia lo siguiente:

- Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, ejecutando las obligaciones contratadas, de acuerdo con las especificaciones, cantidades y precio unitario fijo contenidos en la propuesta presentada y la Ley laboral. Se Realizó
- El contratista se obliga a mantener fijos los precios unitarios de la propuesta durante la ejecución y hasta la liquidación del contrato. Se realizó
- Suministrar las dotaciones al personal vincule para el cumplimiento del contrato de conformidad con la legislación vigente en materia laboral. No se realizó
- Llevar a cabo los procedimientos de seguridad y portar los elementos de protección personal indicados para realizar las actividades que hacen parte del objeto contractual. Se Realizó
- Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el Secretario General como supervisor del contrato. Se realizó
- No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al Secretario General del Municipio, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. No se realizó
- Vincular por lo menos el 5% de mano de obra tanto calificada como no calificada, por parte de población bien sea de extrema pobreza, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación u otro sujeto de especial protección constitucional tales como: adultos mayores, madres cabeza de hogar, personas en condición de discapacidad, miembros de comunidades indigena o afrocolombiana, entre otros. Se Realizó
- Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones de sus trabajadores y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 05 de marzo de 2003, la Ley 789 de 2002, Ley 1122 de 2007, Ley 1150 de 2007 y demás que las adicionen, complementen o modifiquen. Se realizó
- Suministrar toda la información requerida en las reglas de participación del proceso del cual se deriva el contrato. Se realizó
- Cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales presentadas en la propuesta. Se Realizó
- Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato. Se Realizó
- Presentar cuando sean requeridos los comprobantes de afiliación y pago de los aportes a los sistemas de salud y pensión del personal destinado a la prestación del servicio junto con el comprobante de pago del subsidio familiar y la afiliación a la A.R.P. Se realizó
- Acreditar para cada uno de los pagos que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda y allegar certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según sea el caso,

9537

de acuerdo con lo ordenado en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002 y demás normas concordantes. Se realizó

- Responder por la conservación, el uso adecuado, deterioro o pérdida de los elementos que le sean entregados por la entidad para la ejecución del contrato (si es del caso). Durante el periodo el municipio no entrego elementos a la empresa CONSORCIO GESTIÓN ADMINISTRATIVA MONTERÍA 2026. No se realizó
- No contratar a menores de edad, en cumplimiento de los pactos, convenios y convenciones internacionales ratificados por Colombia, según lo establece la Constitución Política de 1991 y demás normas vigentes sobre la materia, en particular aquellas que consagran los derechos de los niños. Se realizó
- Carnetizar al personal que se disponga para la prestación del servicio. (en este periodo no se dio) No se realizó
- Realizar el pago de los impuestos que se generen con la legalización del contrato. Se Realizó
- El contratista deberá cumplir con las disposiciones legales en materia de contratación de personal y se compromete al pago de todos los salarios y prestaciones de Ley a que haya lugar con ocasión de la ejecución del contrato. Se realizó
- Responder por todo daño que se ocasione a bienes o al personal y a terceros de los que se disponga para la ejecución del contrato. No se realizó.
- El contratista será responsable de los accidentes que puedan sufrir visitantes, su personal o transeúntes como consecuencia de la negligencia o descuido en tomar las medidas de seguridad necesarias. En consecuencia, todas las indemnizaciones que se llegaren a generar por este concepto correrán por cuenta del contratista. No se realizó
- Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. Se realizó

Las obligaciones descritas, se encuentran contenidas en el **CONTRATO DE SUMINISTRO DE PERSONAL TEMPORAL N° LP-SGM-024-2025** cuyo objeto es "CONTRATAR UNA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES PARA EL SUMINISTRO DE PERSONAL PARA EL APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.", ejecutadas durante el período comprendido entre el 03 de julio al 02 de agosto de 2026.

Para constancia, se firma en la ciudad de Montería, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2026

Katia Cb.

KATIA CABRALES BECHARA
Secretaria General
Supervisora

Proyectó: Marlene Álvarez- Profesional Universitario- SGM
Aprobó: Geny Paola Atencia Gómez-Profesional especializado Gestión de Servicios Administrativo

9538

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 05

CONTRATO SUMINISTRO DE PERSONAL	No. LP-SGM-024-2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	CONSORCIO GESTIÓN ADMINISTRATIVA MONTERÍA 2026 NIT. 902037423-4 conformado por la AGENCIA DE SERVICIOS TEMPORALES T.L.C. S.A.S, con un porcentaje de participación del 50%, y la EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES EST SERVIPERSONAL DE COLOMBIA S.A.S identificada con el NIT. 901923432-8 con un porcentaje de participación del 50%.
NIT	900441349-1
REPRESENTANTE LEGAL	ELIAS DAVID FLOREZ DIAZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.003.033.753 de Cotorra
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR UNA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES PARA EL SUMINISTRO DE PERSONAL PARA EL APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS M/CTE ($10.349.488.813.00)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo para la ejecución del presente contrato será de SEIS (06) MESES. Dicho plazo se contará a partir de la suscripción del Acta de Inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: VIGENCIA: Este contrato estará vigente desde la fecha de su perfeccionamiento hasta su liquidación
FECHA DE INICIO:	03 DE MARZO DE 2026
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 03 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DE 2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	26000648 DE FECHA 19 DE ENERO DEL 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	26001032 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2026
FORMA DE PAGO:	EL VALOR DE LAS PRESTACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO, SE PAGARÁN MEDIANTE ACTAS PARCIALES DE SERVICIO MENSUAL, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA DE COBRO, ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDO POR EL SUPERVISOR, EN LA QUE CONSTE QUE LAS ACTIVIDADES SE ESTÁN REALIZANDO DE ACUERDO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS. PARÁGRAFO PRIMERO: COMO QUIERA QUE, AL PRESENTAR LA PROPUESTA, EL FUTURO CONTRATISTA ESTABLECE UN A.I.U., SE ENTENDERÁ, QUE EN EL EVENTO DE QUE NO SE PRESENTARE NINGÚN IMPREVISTO EN EL CURSO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EL VALOR DEL MISMO SERÁ DESCONTADO DEL ÚLTIMO PAGO. PARA TALES EFECTOS, EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, LO DEBE DEJAR EXPRESADO EN EL INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y EN EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL. PARÁGRAFO SEGUNDO: EL PAGO DE LA PRIMERA CUOTA DEBERÁ HACERSE A LOS TREINTA DÍAS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. PARÁGRAFO TERCERO: PARA EFECTOS DEL ÚLTIMO PAGO ADICIONAL A LA CUENTA DE COBRO SE DEBE PRESENTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. PARÁGRAFO CUARTO: EN FORMA PREVIA A LA AUTORIZACIÓN

	DE CADA PAGO EL CONTRATISTA DEBERÁ ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO EN LOS APORTES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y DE OBLIGACIONES PARAFISCALES (SALUD, RIESGOS LABORALES, PENSIONES, APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE) PARA LO CUAL DEBE TENERSE EN CUENTA LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007. EL MUNICIPIO NO SE RESPONSABILIZARÁ POR LA DEMORA EN EL PAGO AL CONTRATISTA Y/O CONTRATISTAS, CUANDO ELLA FUERE PROVOCADA POR ENCONTRARSE INCOMPLETA LA DOCUMENTACIÓN QUE SIRVA DE SOPORTE PARA EL TRÁMITE DE LAS FACTURAS Y NO SE AJUSTE A CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO
VALOR A PAGAR:	MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS M/CTES ($1.724.914.802,00)

En Montería – Córdoba, a los veintiocho (28) días del mes de agosto del 2026, **KATIA CABRALES BECHARA**, secretaria general en mi calidad de supervisor del CONTRATO DE SUMINISTRO DE PERSONAL TEMPORAL No. LP-SGM-024-2025, presento el correspondiente informe de supervisión del contrato identificada en el encabezado del presente informe.

En desarrollo y cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista CONSORCIO GESTIÓN ADMINISTRATIVA MONTERÍA 2026 NIT. 902037423-4 conformado por la AGENCIA DE SERVICIOS TEMPORALES T.L.C. S.A.S. identificada con el NIT. 900441349-1, con un porcentaje de participación del 50%, y la EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES EST SERVIPERSONAL DE COLOMBIA S.A.S identificada con el NIT. 901923432-8 con un porcentaje de participación del 50%, se determinó que este brindó sus servicios en los siguientes asuntos:

ACTIVIDADES	EVIDENCIA
1. CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO, EJECUTADO LAS OBLIGACIONES CONTRATADAS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES, CANTIDADES Y PRECIO UNITARIO FIJO CONTENIDOS EN LA PROPUESTA PRESENTADA Y LA LEY LABORAL.	• El contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato y ejecuto todas las obligaciones contratadas, teniendo en cuenta las cantidades y precios unitarios fijos contenidos en la propuesta presentada y la ley laboral durante el periodo del 03 de julio de 2026 al 02 de agosto de 2026. Realizo las siguientes actividades: • Listado de los trabajadores que se detalla las funciones, sede entidad donde se afilio a fondo de pensiones y salud. • Hojas de vidas de los siguientes empleados que ingresaron en el periodo: 1. Dulier Alfonso García 2. Juan Carlos Hernández 3. Zuleima Jaramillo Fuentes 4. Aníbal Paternina Sánchez 5. Teresa Rodríguez Berna 6. William Martínez Sánchez 7. Martha Luz Vallejo 8. Nelson Torregloza Escobar 9. Daniela Fabra Ferrer 10. Eliana Fuentes Millares. • Contrato de las personas que ingresaron en el periodo • El contratista realizó supervisión a cada uno de los trabajadores y verificó que estuvieran en sus puestos, realizando sus funciones y prestando el servicio de manera oportuna y

	excelente. • Planilla de supervisión firmada por trabajadores • formato de mensajería diligenciado semanalmente de acuerdo con la orden encomendada por las distintas secretarias y formato diligenciado de mensajería • fotografías de trabajadores realizando sus funciones • certificado del camarógrafo firmado por la jefe de prensa • copias de minutas de conserjes Lo anterior mente descripto reposa en el Anexo No. 1 del Informe de actividades N.° 5 del periodo comprendido del 03 de julio de 2026 al 02 de agosto de 2026
2. EL CONTRATISTA SE OBLIGA A MANTENER FIJOS LOS PRECIOS UNITARIOS DE LA PROPUESTA DURANTE LA EJECUCIÓN Y HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	La empresa CONSORCIO GESTIÓN ADMINISTRATIVA MONTERÍA 2026 mantuvo fijo los precios ofertados en la propuesta, tanto de salario, seguridad social, prestaciones sociales como los porcentajes correspondientes a AIU el valor de este contrato se ha estimado teniendo en cuenta las obligaciones proyectadas a cargo del contratista que responde a los cuadros económicos propuestos en el proceso de licitación que reposa en el Informe de actividades N.° 5 del 03 de julio de 2026 al 02 de agosto de 2026. Ver. Anexo 2
3. SUMINISTRAR LAS DOTACIONES AL PERSONAL QUE VINCULE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN MATERIA LABORAL.	En Este Periodo el contratista no entrego dotación al personal.
4. LLEVAR A CABO LOS PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD Y PORTAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL INDICADOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE HACEN PARTE DEL OBJETO CONTRACTUAL	El contratista llevo a cabo los procedimientos de/ seguridad y portar los elementos de protección personal indicados para realizar las actividades que hacen parte del objeto contractual como: • Capacitación de SG-SST en estilos de vida saludable-rumba terapia • ver Anexo N.°: 3. del Informe de actividades N.° 5 del periodo comprendido del 03 de julio de 2026 al 02 de agosto de 2026.
5. ACATAR LAS INSTRUCCIONES QUE PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO LE IMPARTA EL SECRETARIO GENERAL COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO.	El contratista acató las instrucciones que para el desarrollo del contrato que imparto el secretario general
6. NO ACCEDER A PETICIONES O AMENAZAS DE QUIENES ACTÚEN POR FUERA DE LA LEY CON EL FIN DE OBLIGARLOS A HACER U OMITIR ALGÚN ACTO O HECHO, DEBIENDO INFORMAR INMEDIATAMENTE AL SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO, ACERCA DE LA OCURRENCIA DE TALES PETICIONES O AMENAZAS Y A LAS	El contratista en el desarrollo de este periodo del 03 de julio de 2026 al 02 de agosto de 2026 no ha reportado peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley.

DEMÁS AUTORIDADES COMPETENTES PARA QUE SE ADOPTEN LAS MEDIDAS Y CORRECTIVOS QUE FUEREN NECESARIOS	
7. VINCULAR POR LO MENOS EL 5% DE MANO DE OBRA TANTO CALIFICADA COMO NO CALIFICADA, POR PARTE DE POBLACIÓN BIEN SEA DE EXTREMA POBREZA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN U OTRO SUJETO DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL TALES COMO: ADULTOS MAYORES, MADRES CABEZA DE HOGAR, PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, MIEMBROS DE COMUNIDADES INDÍGENA O AFROCOLOMBIANA, ENTRE OTROS	El contratista vinculo dentro del personal suministrado a la entidad en un 5% de la población de extrema pobreza, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación u otro sujeto de especial protección constitucional tales como: adultos mayores, madres cabeza de hogar, personas en condición de discapacidad, miembros de comunidades indigena o afrocolombiana, entre otros. • El contratista presento el certificado de cumplimento con el %5 de mano obra tanto calificada como no calificada ver: Los certificados del Sisbén • Anexo N.º: 4 que reposa en el Informe de actividades N.º 5 del periodo comprendido del 03 de julio de 2026 al 02 de agosto de 2026
8. DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL, SALUD Y PENSIONES DE SUS TRABAJADORES Y PRESENTAR LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS QUE ASÍ LO ACREDITEN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1703 DE 2002, DECRETO 510 DE 05 DE MARZO DE 2003, LA LEY 789 DE 2002, LEY 1122 DE 2007, LEY 1150 DE 2007 Y DEMÁS QUE LAS ADICIONEN, COMPLEMENTEN O MODIFIQUEN	El contratista dio cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones de sus trabajadores y presentó los documentos respectivos que asi lo acreditan, de conformidad con lo establecido en el decreto 1703 de 2022, decreto 510 de 05 de marzo de 2003, la ley 789 de 2002 y la Ley 1150 del 2007 y demás que las adicionen, complementen o modifiquen. (Anexo N.º 5. • Planillas detalladas de aportes de seguridad social que reposa en el Informe de actividades N.º 5 del periodo comprendido del 03 de julio de 2026 al 02 de agosto de 2026, ley 1122 de 2007. • Certificación del revisor Fiscal
9. SUMINISTRAR TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN DEL PROCESO DEL CUAL SE DERIVA EL CONTRATO.	El contratista suministró para la licitación pública que se llevó a cabo a través del SECOP II, los documentos pertinentes para poder llevar con transparencia la selección de dicho proceso. En caso de requerir alguna documentación adicional, se estará presto a atender la solicitud. Ver anexo 2, además ha suministrado los informes de las cuentas (1) (2) (3) y (4)
10. CUMPLIR CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS, JURÍDICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y COMERCIALES PRESENTADAS EN LA PROPUESTA.	El contratista cumplió con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales solicitadas y presentadas en la propuesta. (Anexo N.º 1 Hojas de vidas y contratos del personal y Anexo N.º 2 Propuesta económica y pantallazo de SECOP II con cantidad de personas por cargo y valores salariales, que reposan en el Informe de actividades N.º 5 del periodo comprendido del 03 de julio de 2026 al 02 de agosto de 2026
11. REPORTAR DE MANERA INMEDIATA CUALQUIER NOVEDAD O ANOMALÍA, AL SUPERVISOR DEL CONTRATO	El contratista reportó incapacidades durante el periodo comprendido entre del 03 de julio de 2026 al 02 de agosto de 2026 (Anexo N.º 6, Oficios radicados de incapacidades, oficio de

	cambio de personal que reposa en el Informe de actividades N.° 5
12. PRESENTAR CUANDO SEAN REQUERIDOS LOS COMPROBANTES DE AFILIACIÓN Y PAGO DE LOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SALUD Y PENSIÓN DEL PERSONAL DESTINADO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO JUNTO CON EL COMPROBANTE DE PAGO DEL SUBSIDIO FAMILIAR Y LA AFILIACIÓN A LA A.R.P	El contratista presentó los comprobantes de afiliación y pagos de los aportes a los sistemas de salud y pensión del personal destinado a la prestación del servicio junto con el comprobante de pago del subsidio familiar y la afiliación a la A.R.P. (Anexo N.° 5. Certificación del revisor Fiscal, certificación de aportes en linea y planillas de seguridad social y Anexo N.° 7. Certificados de Afiliación a EPS, ARL y Pensión que reposan en el Informe de actividades N.° 5 del periodo comprendido del 03 de julio de 2026 al 02 de agosto de 2026)
13. ACREDITAR PARA CADA UNO DE LOS PAGOS QUE SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES PARAFISCALES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, CUANDO CORRESPONDA Y ALLEGAR CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL, SEGÚN SEA EL CASO, DE ACUERDO CON LO ORDENADO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2002 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES	El contratista acreditó para el pago correspondiente al periodo 03 de julio de 2026 al 02 de agosto de 2026 que se encuentra al día en los aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR Y los trabajadores contratados fueron afiliados a EPS, ARL Y FONDO DE PENSIONES. El pago de la seguridad social de cada uno de ellos. (Anexo N.° 5. Certificación del revisor Fiscal, certificación de aportes en linea y planillas de seguridad social y Anexo N.° 8. Colillas de Pago, que reposan en el Informe de actividades N.° 5
14. RESPONDER POR LA CONSERVACIÓN, EL USO ADECUADO, DETERIORO O PÉRDIDA DE LOS ELEMENTOS QUE LE SEAN ENTREGADOS POR LA ENTIDAD PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (SI ES DEL CASO)	Durante el periodo entre el 03 de julio al 02 de agosto de 2026 la entidad no entrego elementos a la empresa CONSORCIO GESTIÓN ADMINISTRATIVA MONTERÍA 2026
15. NO CONTRATAR A MENORES DE EDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PACTOS, CONVENIOS Y CONVENCIONES INTERNACIONALES RATIFICADOS POR COLOMBIA, SEGÚN LO ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES SOBRE LA MATERIA, EN PARTICULAR AQUELLAS QUE CONSAGRAN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS	El contratista no contrató a menores de edad, en cumplimiento de los pactos, convenios y convenciones internacionales ratificados por Colombia, según lo establece la constitución política de 1991 y demás normas vigentes sobre la materia, en particular aquellas que consagran los derechos de los niños, se anexa Certificado por parte del representante legal en donde certifica que no contrato a menores de edad en el periodo de ejecución de este informen. (Anexo N°:9 certificado representante legal, que reposa en el Informe de actividades N.° 5 del periodo comprendido del 03 de julio de 2026 al 02 de agosto de 2026)
16. CARNETIZAR AL PERSONAL QUE SE DISPONGA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	El contratista durante el periodo comprendido entre el 03 de julio de 2026 al 02 de agosto de 2026 no entrego carnet.
17. REALIZAR EL PAGO DE LOS IMPUESTOS QUE SE GENEREN CON LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	El Contratista realizo el pago de los impuestos generados en la legalización del contrato. Ver anexo 10 del informe actividades No.1

18. EL CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL Y SE COMPROMETE AL PAGO DE TODOS LOS SALARIOS Y PRESTACIONES DE LEY A QUE HAYA LUGAR CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El contratista tuvo en cuenta para la ejecución de este contrato las normas y leyes vigentes correspondientes, específicamente en la ley 80 de 1993, pero autorizado por el articulo 32 de la misma, también se tiene en cuenta el artículo 2 de la ley 1150 de 2007. Para la contratación del personal requerido por la alcaldia se tiene como base el código sustantivo del trabajo, la constitución política de Colombia y demás concordantes. Ver Anexo N.° 1. Contratos digitalizados, ver Anexo N.° 5. Certificación del revisor Fiscal, certificación de aportes en linea y planillas de seguridad social, ver Anexo N.° 7. Certificados de Afiliación a EPS, ARL y Pensión, ver Anexo N.° 8. Colillas de Pago, que reposan en el Informe de actividades N.° 5 del periodo comprendido del 03 de julio de 2026 al 02 de agosto de 2026).
19. RESPONDER POR TODO DAÑO QUE SE OCASIONE A BIENES O AL PERSONAL Y A TERCEROS DE LOS QUE SE DISPONGA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El contratista no causo ningún tipo de daño a bienes, ni personal que se utilizó durante el periodo comprendido del 03 de julio de 2026 al 02 de agosto de 2026.
20. . EL CONTRATISTA SERÁ RESPONSABLE DE LOS ACCIDENTES QUE PUEDAN SUFRIR VISITANTES, SU PERSONAL O TRANSEÚNTES COMO CONSECUENCIA DE LA NEGLIGENCIA O DESCUIDO EN TOMAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS. EN CONSECUENCIA, TODAS LAS INDEMNIZACIONES QUE SE LLEGAREN A GENERAR POR ESTE CONCEPTO CORRERÁN POR CUENTA DEL CONTRATISTA	En el periodo comprendido entre 03 de julio de 2026 al 02 de agosto de 2026 no se presentaron accidentes de visitantes, personal contrato por parte del contratista, transeúntes, para que el contratista se haga responsables de indemnizaciones. Sin embargo, el contratista aporto el certificado de afiliación de ARL del personal contratado en el periodo de este informe (Anexo N.° 7. Certificados de Afiliación a EPS, ARL y Pensión, que reposa en el Informe de actividades N.° 5 del periodo comprendido del 03 de julio de 2026 al 02 de agosto de 2026). Adicionalmente el contratista se le exigió tomar una póliza de responsabilidad civil extracontractual, que se encargaria de cubrir accidentes ocasionados a terceros, la cual fue aportada por el contratista y aprobada por el municipio
21. LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE SEAN DEL CARÁCTER DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS.	En la ejecución del contrato el contratista estuvo dispuestos a cumplir con todas las obligaciones necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

En constancia, se firma a los veintiocho (28) dias del mes de agosto del 2026.

Katia CB.

KATIA CABRALES BECHARA
SECRETARIA GENERAL
Supervisor.

GENY ATENCIA GOMEZ
Profesional Especializado Gestión de Servicios Administrativo
Apoyo a la supervisión.

Elaboró: Marlene Álvarez- Profesional Universitario – SGM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 902037423	4	CONSORCIO GESTION ADMINISTRATIVA MONTERIA 2026	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 28 4 of 302	MONTERIA-CORDOBA	3128809541	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	575325580	9509481351	E	2026/08/10	2026/08/18	BANCOLOMBIA	8	$159,199,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	in g	re t	ci e	ta e	ci p	ta p	vs p	co r	vs t	si n	ige	lm a	va c	av p	vc t	vt p	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (279 Afiliados)																					$598,820,81 0	$95,829,300			$637,329,32 2	$25,905,900			$636,749,81 9	$25,482,800			$637,329,32 2	$51,437,500			$0	$0		$159,241,500
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (13 Afiliados)																					$26,384,916	$4,222,700			$26,384,916	$1,056,300			$26,384,916	$1,056,300			$26,384,916	$138,600			$0	$0		$6,473,900
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (13 Afiliados)																					$26,384,916	$4,222,700			$26,384,916	$1,056,300			$26,384,916	$1,056,300			$26,384,916	$138,600			$0	$0		$6,473,900
1	CC	1067869820	AÑAMEZ FLOREZ KAREN EUGENIA																23030 1	30	$2,265,654	$362,600	EPS03 2	30	$2,265,654	$90,700	CCF16	30	$2,265,654	$90,700	14-23	30	$2,265,654	0.522%	$11,900	30	$0	$0	SI	$555,900
2	CC	1003066230	ARTEAGA MEJIA MARIO ALFONSO																23030 1	30	$1,750,905	$280,200	ESSC0 7	30	$1,750,905	$70,100	CCF16	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,600
3	CC	50924581	AVILA DORA LUZ																23030 1	30	$2,265,654	$362,600	ESSC0 7	30	$2,265,654	$90,700	CCF16	30	$2,265,654	$90,700	14-23	30	$2,265,654	0.522%	$11,900	30	$0	$0	SI	$555,900
4	CC	1003407301	BARRERA ZURITA KAROL JOHANA																23100 1	30	$2,265,654	$362,600	ESSC0 7	30	$2,265,654	$90,700	CCF16	30	$2,265,654	$90,700	14-23	30	$2,265,654	0.522%	$11,900	30	$0	$0	SI	$555,900
5	CC	50923731	BRU RICARDO RUBIELA																23100 1	30	$2,265,654	$362,600	EPS03 2	30	$2,265,654	$90,700	CCF16	30	$2,265,654	$90,700	14-23	30	$2,265,654	0.522%	$11,900	30	$0	$0	SI	$555,900
6	CC	1067932036	BUELVAS RUGE YURALDIN LORENA																23030 1	30	$2,265,654	$362,600	EPS03 2	30	$2,265,654	$90,700	CCF16	30	$2,265,654	$90,700	14-23	30	$2,265,654	0.522%	$11,900	30	$0	$0	SI	$555,900
7	CC	50905613	FUENTES VILLARES ELIANA LILIANA	X															25-14	3	$226,566	$36,300	EPS03 2	3	$226,566	$9,100	CCF16	3	$226,566	$9,100	14-23	3	$226,566	0.522%	$1,200	3	$0	$0	SI	$55,700
8	CC	1005576400	JULIO DIAZ ANDRES DAVID																23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS03 2	30	$1,750,905	$70,100	CCF16	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,600
9	CC	1233345218	MARQUEZ JARABA OSCAR DAVID																23030 1	30	$2,265,654	$362,600	EPS04 1	30	$2,265,654	$90,700	CCF16	30	$2,265,654	$90,700	14-23	30	$2,265,654	0.522%	$11,900	30	$0	$0	SI	$555,900
10	CC	10778152	PACHECO GUZMAN HERNAN JOSE																23030 1	30	$2,265,654	$362,600	EPS03 2	30	$2,265,654	$90,700	CCF16	30	$2,265,654	$90,700	14-23	30	$2,265,654	0.522%	$11,900	30	$0	$0	SI	$555,900
11	CC	1003206173	RUIZ MORENO LUZ ESTHER																23030 1	30	$2,265,654	$362,600	EPS03 2	30	$2,265,654	$90,700	CCF16	30	$2,265,654	$90,700	14-23	30	$2,265,654	0.522%	$11,900	30	$0	$0	SI	$555,900
12	CC	78693175	SOFAN RAMOS JOSE CARLOS																25-14	30	$2,265,654	$362,600	EPS02 2	30	$2,265,654	$90,700	CCF16	30	$2,265,654	$90,700	14-23	30	$2,265,654	0.522%	$11,900	30	$0	$0	SI	$555,900
13	CC	10933401	VILLAMIL MENDOZA CESAR AUGUSTO																23030 1	30	$2,265,654	$362,600	ESSC0 7	30	$2,265,654	$90,700	CCF16	30	$2,265,654	$90,700	14-23	30	$2,265,654	0.522%	$11,900	30	$0	$0	SI	$555,900
Centro de Trabajo: RIESGO 2 (216 Afiliados)																					$480,882,61 9	$76,951,300			$519,391,09 1	$20,784,400			$518,811,65 9	$20,761,300			$519,391,09 1	$5,433,100			$0	$0		$123,930,100
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (216 Afiliados)																					$480,882,61 9	$76,951,300			$519,391,09 1	$20,784,400			$518,811,65 9	$20,761,300			$519,391,09 1	$5,433,100			$0	$0		$123,930,100
14	CC	6879497	ALARCON NAVARRO MANUEL JOSE									X							25-14	30	$3,343,596	$535,000	EPS04 1	30	$3,343,596	$133,800	CCF16	30	$3,343,596	$133,800	14-23	30	$3,343,596	1.044%	$35,000	30	$0	$0	SI	$837,600
15	CC	1067894179	ALEAN ALZATE YEFERSON ANDRES									X							23030 1	30	$2,101,100	$336,200	EPS03 2	30	$2,101,100	$84,100	CCF16	30	$2,101,100	$84,100	14-23	30	$2,101,100	1.044%	$22,000	30	$0	$0	SI	$526,400
16	CC	79406858	ALMANZA ARRIETA ALONSO RAFAEL									X								0	$0	$0	EPS02 9	30	$3,104,481	$124,200	CCF16	30	$3,104,481	$124,200	14-23	30	$3,104,481	1.044%	$32,500	30	$0	$0	SI	$280,900
17	CC	50917694	ALONSO SANCHEZ SUSANA MARIA																23020 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS03 2	30	$1,750,905	$70,100	CCF16	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	1.044%	$18,300	30	$0	$0	SI	$438,700
18	CC	1067898049	ALVARADO MARTINEZ CARLOS JAVIER									X							23030 1	30	$3,104,481	$496,800	ESSC0 7	30	$3,104,481	$124,200	CCF16	30	$3,104,481	$124,200	14-23	30	$3,104,481	1.044%	$32,500	30	$0	$0	SI	$777,700
19	CC	1067860787	ALVAREZ NAVARRO JORGE LUIS		X														23030 1	7	$408,545	$65,400	EPS02 2	7	$408,545	$16,400	CCF16	7	$408,545	$16,400	14-23	7	$408,545	1.044%	$4,300	7	$0	$0	SI	$102,500
20	CC	1067867320	AMAYA LUNA JOHANNA PATRICIA																23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS03 2	30	$1,750,905	$70,100	CCF16	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	1.044%	$18,300	30	$0	$0	SI	$438,700
21	CC	1067855320	ARRIETA CHAVES BENJAMIN ANTONIO									X							23020 1	30	$2,578,034	$412,500	EPS03 2	30	$2,578,034	$103,200	CCF16	30	$2,578,034	$103,200	14-23	30	$2,578,034	1.044%	$27,000	30	$0	$0	SI	$645,900
22	CC	1067935996	ARRIETA ARRIETA JHON FREDY									X							23030 1	30	$2,772,256	$443,600	EPS04 8	30	$2,772,256	$110,900	CCF16	30	$2,772,256	$110,900	14-23	30	$2,772,256	1.044%	$29,000	30	$0	$0	SI	$694,400

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				265	$95,825,300	$579,500	$0	$96,404,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	31	$11,461,900	$69,300	$0	$11,531,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	52	$19,811,500	$119,800	$0	$19,931,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	122	$43,195,300	$261,200	$0	$43,456,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	60	$21,356,600	$129,200	$0	$21,485,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				279	$11,427,500	$69,100	$0	$11,496,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	279	$11,427,500	$69,100	$0	$11,496,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				279	$25,482,800	$154,100	$0	$25,636,900
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	279	$25,482,800	$154,100	$0	$25,636,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				279	$25,505,900	$154,900	$0	$25,660,800
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$70,100	$500	$0	$70,600
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$99,500	$700	$0	$100,200
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	1	$70,100	$500	$0	$70,600
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	16	$1,504,300	$9,100	$0	$1,513,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$140,200	$900	$0	$141,100
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	5	$398,400	$2,500	$0	$400,900
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	63	$5,607,500	$34,000	$0	$5,641,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	18	$1,630,500	$9,900	$0	$1,640,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	10	$948,100	$5,800	$0	$953,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	149	$13,901,000	$84,100	$0	$13,985,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	13	$1,136,200	$6,900	$0	$1,143,100
TOTAL				279	$158,241,500	$957,600	$0	$159,199,100

9553

9554

Alcaldia de MONTERÍA

Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud Nº	26000858
CDP No.	26000648
lunes 19 enero 2026	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2026 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Rubro	Descripcion	Tipo de	Producto	CPC	Valor C.D.P.	Valor Disponbile.
2.1.2.02.02.008.7	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0		$ 10.750.000.000,00	$ 10.750.000.000,00
				Totales...	$ 10.750.000.000,00	$ 10.750.000.000,00

CON SITUACION DE FONDO

Total CDP en letras: DIEZ MIL SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES de Pesos

El certificado No. 26000648 se emite en Monteria el dia lunes 19 de enero de 2026 como requisito previo a:

CONTRATAR UNA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE PERSONAL PARA EL APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

Dairo Hoyos Bedoya

Profesional Especializado

Solicito : HUGO F. KERGUELÉN GARCÍA		
Elaboró: DHOYOS	Imprimió: DAIRO MANUEL HOYOS BEDOYA	IP Imprimió: 186.145.71.80, 172.70.254.69, 10.0.0.103

9555

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 4 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141236267611

(415)7707212489984(8020) 000014123626761 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 2 0 3 7 4 2 3	4	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 4 4 1 3 4 9	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social
AGENCIA DE SERVICIOS TEMPORALES T.L.C. S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5 0	2 0 2 6 0 1 1 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 9 2 3 4 3 2	8	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social
EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES EST SERVIPERSONAL DE COLOMBIA S.A.S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5 0	2 0 2 6 0 1 1 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

9556

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141236267611

(415)7707212489984(8020) 000014123626761 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 3 7 4 2 3	4	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 1 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 0 3 0 3 3 7 5 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FLOREZ	DIAZ	ELIAS	DAVID

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 6 0 1 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 6 7 0 9 0 9 9 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARABIA	HOYOS	OSCAR	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 18-02-2026 06:11:12PM

9557

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141236267611

(415)7707212469984(8020) 000014123626761 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 2 0 3 7 4 2 3	4	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 6 0 1 1 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 6 0 1 1 3	
81. Hasta	2 0 2 8 0 1 1 3	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 18-02-2026 06:11:12PM

9558

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 5 Solicitud de inscripción Unión temporal y/o Consorcio

4. Número de formulario 141236267611

(415)7707212489984(8020) 000014123626761 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 2 0 3 7 4 2 3	4	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO GESTION ADMINISTRATIVA MONTERIA 2026

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal
CL 28 # 4 - 21 OF 302

42. Correo electrónico consorciogestionmonteria2026@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 3 0 0 0 1	3 1 2 8 8 0 9 5 4 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 8 2 0	2 0 2 6 0 1 1 3							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 7	1 4	4 8	5 5																						

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre FLOREZ DIAZ ELIAS DAVID
985. Cargo Representante Legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 18-02-2026 06:11:12PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONSORCIO
–GESTIÓN ADMINISTRATIVA–
MONTERÍA 2026

9559

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN
(DEL 03 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DE 2026)

CONTRATO No.:	LP-SGM-024-2025.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	CONSORCIO GESTIÓN ADMINISTRATIVA MONTERÍA 2026 NIT. 902037423-4 conformado por la AGENCIA DE SERVICIOS TEMPORALES T.L.C. S.A.S. identificada con el NIT. 900441349-1, con un porcentaje de participación del 50%, y El Consorcio DE SERVICIOS TEMPORALES EST SERVIPERSONAL DE COLOMBIA S.A.S identificada con el NIT. 901923432-8 con un porcentaje de participación del 50%
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR UNA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES PARA EL SUMINISTRO DE PERSONAL PARA EL APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA
VALOR CONTRACTUAL INICIAL:	DIEZ MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS M/CTE ($10.349.488.813,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	SEIS (06) MESES.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 26001032 DEL 26 FEBRERO 2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 26000648 DEL 19 ENERO 2026
FORMA DE PAGO:	El valor de las prestaciones derivadas del contrato, se pagarán mediante actas parciales de servicio mensual, previa presentación de la cuenta de cobro, acompañada del certificado de cumplimiento expedido por el Supervisor, en la que conste que las actividades se están realizando de acuerdo a los compromisos adquiridos. PARÁGRAFO PRIMERO: Como quiera que, al presentar la propuesta, el futuro contratista establece un A.I.U., se entenderá, que en el evento de que no se presentare ningún imprevisto en el curso de la ejecución del contrato, el valor del mismo será descontado del último pago. Para tales efectos, el supervisor del contrato, lo debe dejar expresado en el informe final de ejecución y en el certificado de cumplimiento del objeto contractual. PARÁGRAFO SEGUNDO: El pago de la primera cuota deberá hacerse a los treinta días de ejecución del contrato. PARÁGRAFO TERCERO: Para efectos del último pago adicional a la cuenta de cobro se debe presentar el acta de liquidación del contrato.

CONSORCIO
-GESTIÓN ADMINISTRATIVA-
MONTERÍA 2026

9560

	PARÁGRAFO CUARTO: En forma previa a la autorización de cada pago el contratista deberá acreditar el cumplimiento en los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral y de obligaciones parafiscales (salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje) para lo cual debe tenerse en cuenta lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y articulo 23 de la ley 1150 de 2007. El Municipio no se responsabilizará por la demora en el pago al contratista y/o contratistas, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite de las facturas y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato.
PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE INFORME:	03 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE INICIO:	03 DE MARZO DEL 2026.
FECHA DE FINALIZACIÓN:	03 DE SEPTIEMBRE DE 2026.
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	VEINTE (21) AGOSTO DE 2026.
VALOR PRESENTE ACTA:	MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS DOS MCTE ($1.724.914.802,00)

Para conocimiento del supervisor y demás fines pertinentes presento el informe de ejecución del contrato identificado en el encabezado, correspondiente al periodo comprendido del 03 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DE 2026.

En desarrollo y cumplimiento de las obligaciones contractuales, contempladas en la CLAUSULA QUINTA del contrato en referencia, en los siguientes asuntos:

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO					
ACTIVIDAD/COMPROMISO		Cumple	No cumple	No Aplica	Observaciones/ razones por las cuales no se cumple la función
1	Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, ejecutado las obligaciones contratadas, de acuerdo con las especificaciones, cantidades y precio unitario fijo contenidos en la propuesta presentada y la Ley laboral.	X			El Consorcio en el periodo del 03 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DE 2026 aportó los siguientes documentos: • Listado de empleados (nombres y apellidos, CC y Cargo).

9561

					- DULIER ALONSO GARCIA RAMOS, 78709403, CONSERJE. - JUAN CARLOS HERNANDEZ LOZANO, 10931453, CONSERJE. - ZULEIMA DEL CARMEN JARAMILLO FUENTES, 50900506, CONSERJE. - ANIBAL FRANCISCO PATERNINA SANCHEZ, 78713736, CONSERJE. - TERESA MARIA RODRIGUEZ BERNA,26203964, ARCHIVADORES. - WILLIAN AUGUSTO MARTINEZ SANCHEZ, 78745111, CONSERJE. - MARTHA LUZ VALLEJO GUERRERO, 65761045, OPERARIO. - NELSON ENRIQUE TORREGLOZA ESCOBAR, 78714484, CONSERJE. - DANIELA JAVIER FABRA FERRER, 1062527217, CONSERJE. - ELIANA LILIANA FUENTES MILLARES, 50905613,DIGITADORES. • Hoja de vidas de los nuevos empleados en misión • Contratos del personal en misión contratado en el presente periodo. • Planilla de supervisión firmada por conserjes. • formato de mensajería diligenciado. • Fotografías de los trabajadores realizando sus funciones. • Certificado de Cumplimiento de la oficina de prensa municipal. • Minutas de los Conserjes.

9562

					(Ver Anexo 1)
2	El contratista se obliga a mantener fijos los precios unitarios de la propuesta durante la ejecución y hasta la liquidación del contrato	X			• El Consorcio en el periodo del 03 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DE 2026 Suministró Propuesta Económicas Y Capture Del SECOP Donde La Suministró, Capture del Cuenta No. 1 , cuenta No. 2 , cuenta No.3 , cuenta No.4 (Ver Anexo 2)
3	Suministrar las dotaciones al personal que vincule para el cumplimiento del contrato de conformidad con la legislación vigente en materia laboral.			X	Debido a ser el quinto mes de ejecución no aplica la presente obligación en el sentido que aún no se a cumplido el plazo estipulado por la ley para la entrega de la misma.
4	Llevar a cabo los procedimientos de seguridad y portar los elementos de protección personal indicados para realizar las actividades que hacen parte del objeto contractual	X			El Consorcio en el periodo del 03 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DE 2026 entregó los siguientes documentos para la acreditación de esta obligación. • Capacitación de SG-SST en estilos de vida saludables-rumbaterapia. (Ver Anexo 3)
5	Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el secretario general como supervisor del contrato	X			El Consorcio en el periodo del 03 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DE 2026 acató todas la instrucciones y sugerencias impartidas por el señor Secretario General.
6	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al secretario general del Municipio, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios	X			En el periodo del 03 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DE 2026 no se presentaron peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.
7	Vincular por lo menos el 5% de mano de obra tanto calificada como no calificada, por parte de población bien sea de extrema pobreza, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación u otro sujeto de especial protección constitucional tales como: adultos mayores, madres cabeza de hogar, personas en condición de discapacidad, miembros de	X			En el periodo del 03 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DE 2026 El Consorcio vinculó al personal en el porcentaje establecido en la presente obligación para lo cual se aporta Certificado del representante legal soportado con los documentos expedidos por las entidades establecidas por el estado para determinar la condición que aplique (Sisbén, vibanto. cabildos y afros entre otros.

9563

	comunidades indígena o afrocolombiana, entre otros				Ver Anexo 4.
8	Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones de sus trabajadores y presentó los documentos respectivos que así lo acreditan, de conformidad con lo establecido en el decreto 1703 de 2022, decreto 510 de 05 de marzo de 2003, la ley 789 de 2002, ley 1122 de 2007, ley 1150 del 2007 y demás que las adicionen, complementen o modifiquen.	X			En el periodo del 03 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DE 2026El Consorcio en virtud de esta obligación como soporte aporta: • PLANILLA DETALLADA DE APORTE DE SEGURIDAD SOCIAL. • CERTIFICADO CONTADOR (aportando tarjeta profesional del CONTADOR) Ver Anexo 5
9	Suministrar toda la información requerida en las reglas de participación del proceso del cual se deriva el contrato.	X			En el periodo del 03 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DE 2026Se cumplió con este requerimiento. Ver Anexo No. 2
10	Cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales presentadas en la propuesta.	X			En el periodo del 03 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DE 2026Se cumplió con cada una de las condiciones establecidas en la propuesta presentada por esta empresa.
11	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato.	X			En el periodo del 03 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DE 2026 se radicaron los oficios de incapacidades y cambios de personal que se presentaron durante el periodo. Anexo 6
12	Presentar cuando sean requeridos los comprobantes de afiliación y pago de los aportes a los sistemas de salud y pensión del personal destinado a la prestación del servicio junto con el comprobante de pago del subsidio familiar y la afiliación a la A.R.P	X			En el periodo del 03 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DE 2026El Consorcio en virtud de esta obligación como soporte aporta: • PLANILLA DETALLADA DE APORTE DE SEGURIDAD SOCIAL. Ver Anexo 5 • CERTIFICADO CONTADOR (aportando tarjeta profesional del CONTADOR) Ver Anexo 5 • Certificados de una muestra de 10% de los empleados de

9564

					afiliación de salud, pensión y ARL Ver Anexo 7
13	Acreditar para cada uno de los pagos que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda y allegar certificación expedida por el CONTADOR o representante legal, según sea el caso, de acuerdo con lo ordenado en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002 y demás normas concordantes	X			En el periodo del 03 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DE 2026El Consorcio en virtud de esta obligación como soporte aporta: • PLANILLA DETALLADA DE APORTE DE SEGURIDAD SOCIAL. • CERTIFICADO CONTADOR (aportando tarjeta profesional del CONTADOR) Ver anexo 5 • Muestra del 10% de colilla de pago de empleados impresas y el 90% restante digital en el DRIVE • Muestra del 10% de los certificados de aportes expedido por el operador de la PILA impresos en el cual consta de manera detallada los aportes realizados y el 90% restante digital en el DRIVE Ver Anexo 8
14	Responder por la conservación, el uso adecuado, deterioro o pérdida de los elementos que le sean entregados por la entidad para la ejecución del contrato (si es del caso)	X			En el periodo del 03 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DE 2026 no se presentaron daños, deterioros o perdidas.
15	No contratar a menores de edad, en cumplimiento de los pactos, convenios y convenciones internacionales ratificados por Colombia, según lo establece la Constitución Política de 1991 y demás normas vigentes sobre la materia, en particular aquellas que consagran los derechos de los niños.	X			En el periodo del 03 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DE 2026El Consorcio cumplió a satisfacción, para lo cual se aporta certificado del representante legal en el cual se certifica que no se contrató con menores de edad. Ver Anexo 9
16	Carnetizar al personal que se disponga para la prestación del servicio			X	En el periodo del 03 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DE 2026 no se entregaron Carnets de identificación Ver Anexo 10

9565

17	Realizar el pago de los impuestos que se generen con la legalización del contrato.	X			En el periodo del 03 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DE 2026 El municipio de montería dedujo del presente contrato los impuestos que hubiera lugar.
18	El contratista deberá cumplir con las disposiciones legales en materia de contratación de personal y se compromete al pago de todos los salarios y prestaciones de Ley a que haya lugar con ocasión de la ejecución del contrato.	X			En el periodo del 03 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DE 2026El Consorcio ha cumplido con el pago de salarios que hubiera lugar. Ver Anexo 8
19	Responder por todo daño que se ocasione a bienes o al personal y a terceros de los que se disponga para la ejecución del contrato.	X			En el periodo del 03 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DE 2026 Durante el periodo de ejecución no se presentaron daños a los bienes de la entidad.
20	El contratista será responsable de los accidentes que puedan sufrir visitantes, su personal o transeúntes como consecuencia de la negligencia o descuido en tomar las medidas de seguridad necesarias. En consecuencia, todas las indemnizaciones que se llegaren a generar por este concepto correrán por cuenta del contratista.	X			En el periodo del 03 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DE 2026Durante el periodo de ejecución no se presentaron accidentes.
21	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.				En el periodo del 03 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DE 2026se cumplieron a cabalidad todas las obligaciones necesarias para ello.

PERSONAL CONTRATADO:

Para la ejecución del contrato el personal seleccionado y contratado, cumplió con todos los requisitos establecidos por el contrato y los documentos que lo soportan.

DATOS ECONOMICOS DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO:	$ 10.349.488.813
VALOR DEL PAGO No.1	$ 1.724.914.802.03
VALOR DEL PAGO No.2	$ 1.724.914.802
VALOR DEL PAGO No.3	$ 1.724.914.802

CONSORCIO
-GESTIÓN ADMINISTRATIVA-
MONTERÍA 2026

9566

VALOR DEL PAGO No.4	$ 1.724.914.802
VALOR DEL PAGO No.5	$ 1.724.914.802
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 1.724.914.802.97

TOTAL, A COBRAR PRESENTE INFORME: Mil Setecientos Veinticuatro Millones Novecientos Catorce Mil Ochocientos Dos Pesos Mcte ($1.724.914.802.00)

Se deja constancia que el presente informe se suscribe dentro del término legal para el efecto y la firman los que en ella intervienen.

Montería, el día 21 del mes Agosto de 2026.

ELIAS DAVID FLOREZ DIAZ
RL CONSORCIO GESTION ADMINISTRATIVA MONTERIA 2026

CONSORCIO
– GESTIÓN ADMINISTRATIVA –
MONTERÍA 2026

9567

ANEXO No. 1

- Listado de Empleados (nombres y apellidos, CC y Cargo)
- Hojas de vidas de cada empleado
- Contratos del personal
- Planilla de supervisión firmada por conserjes
- Formatos de mensajería diligenciado
- Fotografías de los trabajadores realizando sus funciones
- Certificado de Cumplimiento de la oficina de prensa municipal
- Minutas de los conserjes

Nº	FECHA INICIO	FECHA FIN	DIAS LABORADOS	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	OBSERVACION
1	01/07/2026	30/07/2026	30	1003001370	ADRIANA LUCIA AVILA GAVIRIA	ASEADORAS	
2	01/07/2026	30/07/2026	30	50908318	AMPARO DEL CARMEN RODRIGUEZ LOPEZ	ASEADORAS	
3	01/07/2026	30/07/2026	30	26160333	ANA JUDITH PORTELA MARTINEZ	ASEADORAS	
4	01/07/2026	30/07/2026	30	50924474	ARLIS DEL PILAR SOTO RAMOS	ASEADORAS	
5	01/07/2026	30/07/2026	30	1067922096	ASTRID ELENA MADERA MARTINEZ	ASEADORAS	
6	01/07/2026	30/07/2026	30	50926599	ATTY JADID CASTILLO VERGARA	ASEADORAS	
7	01/07/2026	30/07/2026	30	34970555	CARMEN CECILIA HOYOS CABRALES	ASEADORAS	
8	01/07/2026	30/07/2026	30	50929970	CARMEN HELENA SOLERA VILLALBA	ASEADORAS	
9	01/07/2026	30/07/2026	30	1067839618	CARMEN SOFIA RIVERA ENAMORADO	ASEADORAS	
10	01/07/2026	30/07/2026	30	71578292	CARLOS RUBEN SEVILLA ARROYO	ASEADORAS	
11	01/07/2026	30/07/2026	30	1003434840	BRAYAN DAVID CASTILLO VILLALBA	ASEADORAS	
12	01/07/2026	30/07/2026	30	50929083	JOSEFINA MARIA CABARCAS MADRID	ASEADORAS	
13	01/07/2026	30/07/2026	30	36066524	DENIS DEL PILAR ENSUNCHO PEREZ	ASEADORAS	
14	01/07/2026	30/07/2026	30	78747018	EDUARDO MIGUEL GUZMAN CORCHO	ASEADORAS	
15	01/07/2026	30/07/2026	30	1062605725	ELIANA ESTELA DIAZ MARTINEZ	ASEADORAS	
16	01/07/2026	30/07/2026	30	50894675	EMENEGILDA MARIA GONZALEZ PADILLA	ASEADORAS	
17	01/07/2026	30/07/2026	30	26231614	ENELDA SOFIA PITALUA POLO	ASEADORAS	
18	01/07/2026	30/07/2026	30	50905116	GLENIS SOFIA PERNETT KERGUELEN	ASEADORAS	
19	01/07/2026	30/07/2026	30	1068417027	ISABELLA PATROUILLEAU LOPEZ	ASEADORAS	
20	01/07/2026	30/07/2026	30	50925671	JAZMIN ESTER PEÑA FUENTES	ASEADORAS	
21	01/07/2026	30/07/2026	30	1067861743	JENIFFER MARTINEZ CAVADIA	ASEADORAS	
22	01/07/2026	30/07/2026	30	1067922074	JHEIDIS PAOLA RAMOS MIRANDA	ASEADORAS	
23	01/07/2026	30/07/2026	30	6867361	JULIO FRANCISCO RIOS ACOSTA	ASEADORAS	
24	01/07/2026	30/07/2026	30	50902853	OLGA SOFIA ORTIZ AYALA	ASEADORAS	
25	01/07/2026	30/07/2026	30	26216617	LUCELYS CORREA CARE	ASEADORAS	
26	01/07/2026	30/07/2026	30	1067925932	LUDIS CAROLINA VITOLA VARGAS	ASEADORAS	
27	01/07/2026	30/07/2026	30	1003395170	LUISA FERNANDA JARAMILLO PAYARES	ASEADORAS	
28	01/07/2026	30/07/2026	30	50905745	LUZ DARY SEGURA MESTRA	ASEADORAS	
29	01/07/2026	30/07/2026	30	6886783	JOSE ABEL CASTAÑO MARULANDA	ASEADORAS	
30	01/07/2026	30/07/2026	30	50915767	MARIA CONSUELO LORA SALGADO	ASEADORAS	
31	01/07/2026	30/07/2026	30	1067845988	MARIA EUGENIA LEON AYALA	ASEADORAS	
32	01/07/2026	30/07/2026	30	34985781	MARTHA CECILIA MORELO GUILLEN	ASEADORAS	
33	01/07/2026	30/07/2026	30	34997723	MERLY VIRGINIA MACHADO MENDOZA	ASEADORA DESPACHO	
34	01/07/2026	30/07/2026	30	1067896490	NINI JOHANA HERNANDEZ MARTINEZ	ASEADORAS	
35	01/07/2026	30/07/2026	30	1067892442	NORBIN JOHANA VASQUEZ SILGADO	ASEADORAS	
36	01/07/2026	30/07/2026	30	50910734	OMAIRA MILENA GUTIERREZ SANCHEZ	ASEADORAS	
37	01/07/2026	30/07/2026	30	52494858	PAOLA PATRICIA MONTIEL ESQUIVEL	ASEADORAS	
38	01/07/2026	30/07/2026	30	1002999814	ROSA ANGELKA ROMERO HERNANDEZ	ASEADORA DESPACHO	
39	01/07/2026	30/07/2026	30	34985761	ROSA JIMENEZ JULIO	ASEADORA DESPACHO	
40	01/07/2026	30/07/2026	30	50932275	ROSIRIS JUDITH SANTAMARIA DUARTE	ASEADORAS	
41	01/07/2026	30/07/2026	30	1067889398	SANDRA MARCELA GARCIA PEÑA	ASEADORAS	
42	01/07/2026	30/07/2026	30	1067845974	SONIA MARIA JULIO NIEVES	ASEADORAS	
43	01/07/2026	30/07/2026	30	1067989408	TATIANA MARCELA GUZMAN CIEDA	ASEADORAS	
44	01/07/2026	30/07/2026	30	78701017	VICTOR CESAREO ROSALES ARROYO	ASEADORAS	
45	01/07/2026	30/07/2026	30	6885212	WILFRIDO JOSE VELASCO CARVAJAL	ASEADORAS	
46	01/07/2026	30/07/2026	30	50912843	WVELIS DEL SOCORRO MONTES REYES	ASEADORAS	
47	01/07/2026	30/07/2026	30	22443242	YADIRA DEL ROSARIO MEDRANO PAYARES	ASEADORAS	
48	01/07/2026	30/07/2026	30	1067841450	YAMILE BEATRIZ BAUTISTA GUERRERO	ASEADORAS	
49	01/07/2026	30/07/2026	30	1067853112	YENIS ISABEL PEÑA OLEA	ASEADORAS	
50	01/07/2026	30/07/2026	30	1067967554	YENIFER ELENA ZABALETA FONSECA	ASEADORA DESPACHO	
51	01/07/2026	30/07/2026	30	50932459	YENNYFER DIAZ PASTORIZO	ASEADORAS	
52	01/07/2026	30/07/2026	30	1067901146	YUSI VANESA BERROCAL RUIZ	ASEADORAS	
53	01/07/2026	30/07/2026	30	1003000671	YULIANA PAOLA PALMERA YANEZ	ASEADORAS	
54	01/07/2026	30/07/2026	30	1067845953	YUSI YOHANA MARTINEZ CASTELLANOS	ASEADORAS	
55	01/07/2026	30/07/2026	30	78717425	ROBERTO CARLOS LOPEZ GONZALEZ	Aseo Hurtillas	
56	01/07/2026	30/07/2026	30	32783798	ANA DOLORES TORRADO MANOTAS	ASEADORAS	
57	01/07/2026	30/07/2026	30	25773075	ANA MARCELA GAMBIN VARGAS	ASEADORAS	
58	01/07/2026	30/07/2026	30	1063172092	JESICA PATRICIA ARTEAGA NEGRETTE	ASEADORAS	
59	01/07/2026	30/07/2026	30	25785624	YANIRYS JIMENEZ SEPULVEDA	ASEADORAS	
60	01/07/2026	30/07/2026	30	1067898599	SIMON ALBERTO LOPEZ SOTO	ASEADORAS	RETIRO 30/07/2026
61	01/07/2026	30/07/2026	30	1067873219	VERENA JUDITH TORDECILLA CASTILLO	ASEADORAS	
62	01/07/2026	30/07/2026	30	1078468?2	WILFREDO MANUEL MERCADO LOPEZ	CONDUCTORES CARROS LIVIANOS	
63	01/07/2026	30/07/2026	30	78692269	EDUARDO RICARDO SOFAN YANEZ	CONDUCTORES CARROS LIVIANOS	

64	01/07/2026	30/07/2026	30	6891187	CARLOS KENNEDY AGAMEZ LOZANO	CONDUCTOR GERENTE	
65	01/07/2026	30/07/2026	30	10965987	CRISTIAN FABIAN MERCADO BUELVAS	CONDUCTORES COMISARIA	
66	01/07/2026	30/07/2026	30	1045112350	HERMIS DAVID BARRIENTOS CASTAÑO	CONDUCTORES COMISARIA	
67	01/07/2026	30/07/2026	30	78703027	JOSE LUIS OSORIO CALDERON	CONDUCTORES CARROS LIVIANOS	
68	01/07/2026	30/07/2026	30	1067964110	KEIDER JOSE PAEZ VILLADIEGO	CONDUCTOR GERENTE	
69	01/07/2026	30/07/2026	30	10782442	LUIS HILDEBRANDO ESCOBAR MADERA	CONDUCTORES CARROS LIVIANOS	
70	01/07/2026	30/07/2026	30	11000300	OSCAR MANUEL DIAZ HERNANDEZ	CONDUCTORES CARROS LIVIANOS	
71	01/07/2026	30/07/2026	30	1067838509	ROBERTO ANTONIO REGINO ESCOBAR	CONDUCTOR GERENTE	
72	01/07/2026	30/07/2026	30	1067882950	SERGIO IVAN GOMEZ PINEDA	CONDUCTORES CARROS LIVIANOS	
73	01/07/2026	30/07/2026	30	1133795718	VICTOR ALFONSO ARGUMEDO GUZMAN	CONDUCTORES COMISARIA	
74	01/07/2026	30/07/2026	30	1067859971	ADANIES DE JESUS URRIAGA CAUSIL	ARCHIVADORES	
75	01/07/2026	30/07/2026	30	1067902541	ANA MILENA RIVERO LOPEZ	ARCHIVADORES	
76	01/07/2026	30/07/2026	30	1067956624	CAMILA ANDREA RUIZ PEÑA	ARCHIVADORES	
77	01/07/2026	30/07/2026	30	28785397	EIMY TATIANA CASTILLO DIAZ	ARCHIVADORES	
78	01/07/2026	30/07/2026	30	50929084	GLORIA CECILIA NEGRETE VERTEL	ARCHIVADORES	
79	01/07/2026	30/07/2026	30	50920874	JOHANA GONZALEZ JIMENEZ	ARCHIVADORES	
80	01/07/2026	30/07/2026	30	1022955238	JULIETH PAOLA VIDAL BELALCAZAR	ARCHIVADORES	
81	01/07/2026	30/07/2026	30	50935410	KATIA MILENA DIAZ LAPA	ARCHIVADORES	
82	01/07/2026	30/07/2026	30	1067899292	KEREN RAQUEL NOVOA MARTINEZ	ARCHIVADORES	
83	01/07/2026	30/07/2026	30	1067843683	LILIANA ESTHER PEÑA VASQUEZ	ARCHIVADORES	
84	01/07/2026	30/07/2026	30	1001000916	MARIA LUISA BEGAMBRE GONZALEZ	ARCHIVADORES	
85	01/07/2026	30/07/2026	30	10771377	WILMAN ANDRES BARRIENTOS	ARCHIVADORES	
86	01/07/2026	30/07/2026	30	50931123	YHALIRYS DEL SOCORRO AVILA YANEZ	ARCHIVADORES	
87	01/07/2026	07/07/2026	7	91184597	DAVID RICARDO GIL LADEUTH ARIAS	ARCHIVADORES	RETIRO 07/07/2026
88	08/07/2026	30/07/2026	23	25233994	TERESA MARIA RODRIGUEZ VERNA	ARCHIVADORES	INGRESO 08/07/2026
89	01/07/2026	30/07/2026	30	1067941559	ALONSO JOSE MORENO PITALUA	AUXILIAR LOGISTICA	
90	01/07/2026	30/07/2026	30	1001431149	FERNANDO JOSE BLANQUICETT AYALA	AUXILIAR LOGISTICA	
91	01/07/2026	30/07/2026	30	9412852	MONICA MARIA BLANDON TORO	AUXILIAR LOGISTICA	
92	01/07/2026	30/07/2026	30	1067845345	RAFAEL ENRIQUE SANCHEZ PEREZ	CAMAROGRAFO	
93	01/07/2026	17/07/2026	17	1064893	ABEL FRANCISCO HERNANDEZ MERO	CONSERJE	RETIRO 17/07/2026
94	18/07/2026	30/07/2026	13	78143111	WILLIAM AUGUSTO MARTINEZ SANCHEZ	CONSERJE	INGRESO 18/07/2026
95	01/07/2026	30/07/2026	30	50932409	ADALGIZA DEL CARMEN VEGA HERNANDEZ	CONSERJE	
96	01/07/2026	07/07/2026	7	1067913611	ADRIAN DAVID COGOLLO ESCOBAR	CONSERJE	RETIRO 07/07/2026
97	08/07/2026	30/07/2026	23	50920506	JULIANA DEL CARMEN AMARILLO FUENTES	CONSERJE	INGRESO 08/07/2026
98	01/07/2026	30/07/2026	30	78701067	ALEXANDER HENRY GAVALO ESTRELLA	CONSERJE	
99	01/07/2026	30/07/2026	30	1039079418	ALEXANDER PASTRANA SOTO	CONSERJE	
100	01/07/2026	30/07/2026	30	78702268	ALFREDO AUGUSTO NOVOA TORRENTE	CONSERJE	
101	01/07/2026	30/07/2026	30	78020763	ALFREDO MANUEL IGLESIA ARRIETA	CONSERJE	
102	01/07/2026	30/07/2026	30	79-06838	ALONSO RAFAEL ALMANZA ARRIETA	CONSERJE	
103	01/07/2026	30/07/2026	30	78712405	ALVARO ENRIQUE BAQUERO CASTILLO	CONSERJE	
104	01/07/2026	30/07/2026	30	1067906024	ALVARO LUIS SOÑETH FLOREZ	CONSERJE	
105	01/07/2026	30/07/2026	30	34991285	ANA CONSUELO COGOLLO CAMACHO	CONSERJE	
106	01/07/2026	30/07/2026	30	25786620	ANGELA MARCELA VILLADIEGO BAAR	CONSERJE	
107	01/07/2026	30/07/2026	30	78712250	ANIBAL JOSE MONTALVO PEREZ	CONSERJE	
108	01/07/2026	30/07/2026	30	6887741	APOLINAR CANCHILA SALCEDO	CONSERJE	
109	01/07/2026	07/07/2026	7	50920906	AURA ESTELLA SOTELO FLOREZ	CONSERJE	RETIRO 07/07/2026
110	08/07/2026	30/07/2026	23	78714484	BEYRON ENRIQUE TORRES OJEDA ESCOBAR	CONSERJE	INGRESO 08/07/2026
111	01/07/2026	30/07/2026	30	78704657	BALDOMERO DE LA CRUZ BELEÑO RAMOS	CONSERJE	
112	01/07/2026	30/07/2026	30	50918325	BEATRIZ ELENA PEREZ GOMEZ	CONSERJE	
113	01/07/2026	30/07/2026	30	1067855120	BENJAMIN ANTONIO ARRIETA CHAVEZ	CONSERJE	
114	01/07/2026	30/07/2026	30	1066657898	BRAYAN SMITH FERNANDEZ GONZALEZ	CONSERJE	
115	01/07/2026	30/07/2026	30	10967270	BRAYAN STIVEN LOPEZ RAMOS	CONSERJE	
116	01/07/2026	30/07/2026	30	50937082	LORENA YOHANNA REGINO ALVAREZ	CONSERJE	
117	01/07/2026	30/07/2026	30	78715034	CARLOS ARTURO POSADA PAEZ	CONSERJE	
118	01/07/2026	30/07/2026	30	1067883911	CARLOS JAVIER DIAZ CANTILLO	CONSERJE	
119	01/07/2026	30/07/2026	30	6883621	CESAR AUGUSTO BURGOS ANAYA	CONSERJE	
120	01/07/2026	30/07/2026	30	78079646	CRISTIAN DAVID BABILONIA DORIA	CONSERJE	
121	01/07/2026	27/07/2026	27	1067439569	CRISTIAN VALDADO LOPEZ	CONSERJE	RETIRO 27/07/2026
122	28/07/2026	30/07/2026	3	1067527217	DANNA JAVIER FABRE FURIER	CONSERJE	INGRESO 28/07/2026
123	01/07/2026	30/07/2026	30	1067965498	MARIA CAMILA ESCUDERO	CONSERJE	
124	01/07/2026	30/07/2026	30	1067955239	DAVID FERNANDO SEBIN GOMEZ	CONSERJE	
125	01/07/2026	30/07/2026	30	80038982	DENYS JOSE AVILA BAQUERO	CONSERJE	
126	01/07/2026	30/07/2026	30	1067855624	DIEGO ARMANDO MATTEUS MORELLO	CONSERJE	
127	01/07/2026	30/07/2026	30	10779570	DIEGO MANUEL MARTINEZ BARRAGAN	CONSERJE	
128	01/07/2026	30/07/2026	30	10771179	DIOMEDES MARTINEZ HERNANDEZ	CONSERJE	
129	01/07/2026	30/07/2026	30	11000852	EDER LUIS IBAÑEZ PACHECO	CONSERJE	
130	01/07/2026	30/07/2026	30	7197267	EDILBERTO FLOREZ YEPES	CONSERJE	

6956

131	01/07/2026	30/07/2026	30	1192811345	EDINSON ANTONIO SALGADO MAUSA	CONSERJE	
132	01/07/2026	30/07/2026	30	78753906	EDINSON DE JESUS CANO MESTRA	CONSERJE	
133	01/07/2026	30/07/2026	30	73134280	ELVIS ENRIQUE MESTRA GUZMAN	CONSERJE	
134	01/07/2026	30/07/2026	30	1067959393	EMERSON YESID NIETO TORDECILLA	CONSERJE	
135	01/07/2026	30/07/2026	30	6889998	ENRIQUE FLOREZ ARROYO	CONSERJE	
136	01/07/2026	30/07/2026	30	1067881264	ERICA ANDREA DIAZ PAEZ	CONSERJE	
137	01/07/2026	30/07/2026	30	78708290	ESTEBAN JAVIER PEREZ AYALA	CONSERJE	
138	01/07/2026	30/07/2026	30	78700234	EUGENIO DE JESUS MARTINEZ LOPEZ	CONSERJE	
139	01/07/2026	30/07/2026	30	11001110	EYMER DARIO CAUSIL LUNA	CONSERJE	
140	01/07/2026	30/07/2026	30	78708611	FABIAN FABIO FIGUEROA FABRA	CONSERJE	
141	01/07/2026	30/07/2026	30	10779152	FERNAN ALBERTO PEREZ GOMEZ	CONSERJE	
142	01/07/2026	30/07/2026	30	1067838830	FERNANDO ANTONIO BOHORQUEZ DORADO	CONSERJE	
143	01/07/2026	30/07/2026	30	78744657	FRANKLIN JOSE SOTO PITALUA	CONSERJE	
144	01/07/2026	30/07/2026	30	15027329	FREDY EDUARDO MARTINEZ PORTILLO	CONSERJE	
145	01/07/2026	30/07/2026	30	1033369856	FREDY ROQUEME GALLEGO	CONSERJE	
146	01/07/2026	30/07/2026	30	6884161	FREDYS MANUEL VEGA ARROYO	CONSERJE	
147	01/07/2026	30/07/2026	30	1067899870	GABRIEL ARTURO BUBIO DELGADO	CONSERJE	
148	01/07/2026	30/07/2026	30	1067947992	GENER ALBERTO MIRANDA RAMOS	CONSERJE	
149	01/07/2026	30/07/2026	30	1192918960	GERMAN GABRIEL GONZALEZ NERIO	CONSERJE	
150	01/07/2026	30/07/2026	30	24408819	GISSEL EMELINDA ROCHA	CONSERJE	
151	01/07/2026	30/07/2026	30	78709981	GUSTAVO ALFONSO BENAVIDES PEÑA	CONSERJE	
152	01/07/2026	30/07/2026	30	1067882086	GUSTAVO MANUEL LOPEZ RAMOS	CONSERJE	
153	01/07/2026	30/07/2026	30	10777706	HERNAN DARIO BRUNAL HERRERA	CONSERJE	
154	01/07/2026	30/07/2026	30	1003401782	ISAAC PATERNINA ACOSTA	CONSERJE	
155	01/07/2026	30/07/2026	30	78749821	IADER MANUEL RODRIGUEZ MESTRA	CONSERJE	
156	01/07/2026	30/07/2026	30	10933150	JAIME ENRIQUE CONEO LOPEZ	CONSERJE	
157	01/07/2026	30/07/2026	30	11004017	JORGE LUIS POLO MORA	CONSERJE	
158	01/07/2026	30/07/2026	30	1067935396	JHON FREDY ARRIETA ARRIETA	CONSERJE	
159	01/07/2026	30/07/2026	30	10766106	JOHN JAIRO MEZA ROMERO	CONSERJE	
160	01/07/2026	30/07/2026	30	1003403704	JHONATAN ARTURO TORRES MENDOZA	CONSERJE	
161	01/07/2026	30/07/2026	30	1063173248	JHONNY DE JESUS CONDE GOMEZ	CONSERJE	
162	01/07/2026	30/07/2026	30	1067867220	JOHANNA PATRICIA ANAYA LUNA	CONSERJE	
163	01/07/2026	30/07/2026	30	78708264	JOHON JAIRO CAUSIL CORDERO	CONSERJE	
164	01/07/2026	30/07/2026	30	1067926389	JORGE ANDRES ROYER CORDERO	CONSERJE	
165	01/07/2026	30/07/2026	30	1067852055	JORGE ANDRES VERGARA BUELVAS	CONSERJE	
166	01/07/2026	31/07/2026	1	1067 [illegible]	JORGE LUIS ROMERO NAVARRO	CONSERJE	RETIRO 31/07/2026
167	01/07/2026	30/07/2026	29	1067 [illegible]	JUAN CARLOS HERNANDEZ LOZANO	CONSERJE	INGRESO 06/07/2026
168	01/07/2026	30/07/2026	30	10767379	JORGE LUIS GONZALEZ LUNA	CONSERJE	
169	01/07/2026	01/07/2026	1	1067 [illegible]	JORGE LUIS PEREZ CAMARGO	CONSERJE	RETIRO 01/07/2026
170	06/07/2026	30/07/2026	25	85761043	MARTHA LUZ VALLEJO GUERRERO	CONSERJE	INGRESO 06/07/2026
171	01/07/2026	30/07/2026	30	1067930646	JOSE DAVID ESPITIA MARTINEZ	CONSERJE	
172	01/07/2026	30/07/2026	30	10775572	JOSE GREGORIO HUZMAN CALDERIN	CONSERJE	
173	01/07/2026	30/07/2026	30	10770592	JOSE TOMAS MACEA DIAZ	CONSERJE	
174	01/07/2026	30/07/2026	30	1066659186	JOSSIMAR JOSE DURANGO VILLADIEGO	CONSERJE	
175	01/07/2026	30/07/2026	30	6872460	JUAN ANDRES RAMOS REYES	CONSERJE	
176	01/07/2026	01/07/2026	1	78720067	JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ ACUÑA	CONSERJE	RETIRO 01/07/2026
177	06/07/2026	30/07/2026	25	78709363	JULIO ALFONSO GARCIA RAMOS	CONSERJE	INGRESO 06/07/2026
178	01/07/2026	30/07/2026	30	78696343	JUAN FRANCISCO LORA RODRIGUEZ	CONSERJE	
179	01/07/2026	30/07/2026	30	72247009	JUAN GABRIEL JARABA JARABA	CONSERJE	
180	01/07/2026	30/07/2026	30	78745216	JUAN GABRIEL OSSA HUMANEZ	CONSERJE	
181	01/07/2026	30/07/2026	30	1067947474	JUAN DAVID HERNANDEZ HERNANDEZ	CONSERJE	
182	01/07/2026	30/07/2026	30	10966468	JULIAN JAVIER AYALA MARTINEZ	CONSERJE	
183	01/07/2026	30/07/2026	30	78699515	JULIO CESAR BAUTISTA MACEA	CONSERJE	
184	01/07/2026	30/07/2026	30	1003396207	LEDIS KARINA MORELLO PRIMERA	CONSERJE	
185	01/07/2026	30/07/2026	30	12523204	LEIVYS JOSE VILLADIEGO MENDOZA	CONSERJE	
186	01/07/2026	30/07/2026	30	1066607452	LUIS ALBERTO GUERRA ESTRADA	CONSERJE	
187	01/07/2026	30/07/2026	30	78749753	LUIS ALBERTO PAYARES ACOSTA	CONSERJE	
188	01/07/2026	30/07/2026	30	1067949689	LUIS ERNESTO PLAZA GOMEZ	CONSERJE	
189	01/07/2026	30/07/2026	30	6891116	LUIS ALBERTO RUIZ LAGARES	CONSERJE	
190	01/07/2026	30/07/2026	30	78700857	LUIS ALFONSO NEGRETTE JIMENEZ	CONSERJE	
191	01/07/2026	30/07/2026	30	1067945566	LUIS FELIPE RUIZ JARAMILLO	CONSERJE	
192	01/07/2026	30/07/2026	30	1063653690	LUIS MANUEL LEON HOYOS	CONSERJE	
193	01/07/2026	30/07/2026	30	1067855935	MANUEL ANDRES CORDERO HOYOS	CONSERJE	
194	01/07/2026	30/07/2026	30	6879497	MANUEL JOSE ALARCON NAVARRO	CONSERJE	
195	01/07/2026	30/07/2026	30	8713834	MANUEL ANTONIO MARTINEZ PICALUA	CONSERJE	
196	01/07/2026	30/07/2026	30	50911680	MARA ISABEL PADRON GOMEZ	CONSERJE	
197	01/07/2026	30/07/2026	30	1067891496	MARCELA ALEJANDRA PASTRANA FERNANDEZ	CONSERJE	

198	01/07/2026	30/07/2026	30	1138075716	ALEJANDRO RAMIREZ PALACIO	CONSERJE	
199	01/07/2026	30/07/2026	30	1003344102	MIGUEL ANTONIO BOLAÑO CORREA	CONSERJE	
200	01/07/2026	30/07/2026	30	1067898049	CARLOS JAVIER ALVARADO MARTINEZ	CONSERJE	
201	01/07/2026	30/07/2026	30	78744798	NELSON ENRIQUE GUZMAN ORTEGA	CONSERJE	
202	01/07/2026	30/07/2026	30	8038111	ORLANDO DE JESUS MUÑETON MISAS	CONSERJE	
203	01/07/2026	30/07/2026	30	10771231	ORLANDO MANUEL SOTO MARTINEZ	CONSERJE	
204	01/07/2026	30/07/2026	30	10768806	OSCAR ENRIQUE MARTINEZ GALVIS	CONSERJE	
205	01/07/2026	30/07/2026	30	6890172	OSCAR MANUEL TORRENTE NARVAEZ	CONSERJE	
206	01/07/2026	30/07/2026	30	1067857914	OSCAR OVEY MARTINEZ GALBAN	CONSERJE	
207	01/07/2026	07/07/2026	7	84070857	PEDRO JUAN VILLALBA ZAGALA	CONSERJE	RETIRO 07/07/2026
208	08/07/2026	30/07/2026	23	78753736	ANIBAL FRANCISCO PATERNINA SANCHEZ	CONSERJE	INGRESO 08/07/2026
209	01/07/2026	30/07/2026	30	6888200	PEDRO JOSE CEBALLOS GONZALEZ	CONSERJE	
210	01/07/2026	30/07/2026	30	78698242	RAFAEL BOLIVAR LOPEZ PEREZ	CONSERJE	
211	01/07/2026	30/07/2026	30	10772401	REMBERTO MANUEL TALAIGUA MORALES	CONSERJE	
212	01/07/2026	30/07/2026	30	78695025	REMBERTO OMAR MASS ARGUMEDO	CONSERJE	
213	01/07/2026	30/07/2026	30	1067874645	RENE ALEXANDER BORJA VELASQUEZ	CONSERJE	
214	01/07/2026	30/07/2026	30	10930719	ROBERTO MIGUEL MARTINEZ GALVAN	CONSERJE	
215	01/07/2026	30/07/2026	30	1062677178	ROBINSON ANTONIO FAJARDO PAEZ	CONSERJE	
216	01/07/2026	30/07/2026	30	1003044548	RONAL ALBERTO MORELO TORREGLOZA	CONSERJE	
217	01/07/2026	30/07/2026	30	15671754	ROQUE PABLO TANOS MONTALVO	CONSERJE	
218	01/07/2026	30/07/2026	30	11000656	RUBEN DARIO ATENCIA CARMONA	CONSERJE	
219	01/07/2026	30/07/2026	30	50905207	SANDRA DEL CARMEN ESTRELLA MESTRA	CONSERJE	
220	01/07/2026	30/07/2026	30	1067860166	SIMON STIVEN ROMERO PERALTA	CONSERJE	
221	01/07/2026	30/07/2026	30	50917694	SUSANA MARIA ALONSO SANCHEZ	CONSERJE	
222	01/07/2026	30/07/2026	30	10778605	TOMAS ANTONIO ZUÑIGA PEREZ	CONSERJE	
223	01/07/2026	30/07/2026	30	1066821	URIEL DE JESUS LONDOÑO SAEZ	CONSERJE	
224	01/07/2026	30/07/2026	30	11004701	VICTOR MANUEL ROMERO UPARELA	CONSERJE	
225	01/07/2026	30/07/2026	30	1064991887	VIVIANA PATRICIA SIBAJA HERNANDEZ	CONSERJE	
226	01/07/2026	30/07/2026	30	6880986	WALTER ENRIQUE PAZ HERNANDEZ	CONSERJE	
227	01/07/2026	30/07/2026	30	6891903	WILBER ALFONSO RACINI PADILL	CONSERJE	
228	01/07/2026	30/07/2026	30	10783943	WILMAN ENRIQUE TRESPALACIO MEJIA	CONSERJE	
229	01/07/2026	30/07/2026	30	1065003265	YEISON GABRIEL BAUTISTA GUERRERO	CONSERJE	
230	01/07/2026	30/07/2026	30	1005576400	ANDRES DAVID JULIO DIAZ	CONSERJE	
231	01/07/2026	30/07/2026	30	10933401	CESAR AUGUSTO VILLAMIL MENDOZA	DIGITADORES	
232	01/07/2026	30/07/2026	30	50924581	DORA LUZ AVILA	DIGITADORES	
233	01/07/2026	30/07/2026	30	10778152	HERNAN JOSE PACHECO GUZMAN	DIGITADORES	
234	01/07/2026	30/07/2026	30	78693125	JOSE CARLOS SOFAN RAMOS	DIGITADORES	
235	01/07/2026	30/07/2026	30	1067869820	KAREN EUGENIA AGAMEZ FLOREZ	DIGITADORES	
236	01/07/2026	30/07/2026	30	1003407301	KAROL JOHANA BARRERA ZURITA	DIGITADORES	
237	01/07/2026	30/07/2026	30	1003206173	LUZ ESTHER RUIZ MORENO	DIGITADORES	
238	01/07/2026	30/07/2026	30	1233345228	OSCAR DAVID MARQUEZ IARABA	DIGITADORES	
239	01/07/2026	30/07/2026	30	50923731	RUBIELA BRU RICARDO	DIGITADORES	
240	01/07/2026	30/07/2026	30	1067932036	YERALDIN LORENA BUELVAS RUGE	DIGITADORES	
241	28/07/2026	30/07/2026	3	50905613	ELIANA LILIANA FUENTES MILLARES	DIGITADORES	INGRESO 28/07/2026
242	01/07/2026	30/07/2026	30	1003395665	ALDAIN BENITEZ TEHERAN	INSPECTORES URBANOS DE MOVILIDAD	
243	01/07/2026	30/07/2026	30	26201627	GLORIA LUZ SEÑA LOZANO	INSPECTORES URBANOS DE MOVILIDAD	
244	01/07/2026	30/07/2026	30	1067879092	ARLET JUDITH VERTEL VILLALBA	MENSAJERO	
245	01/07/2026	30/07/2026	30	1067852729	ARMANDO GUERRA SIERRA	MENSAJERO	
246	01/07/2026	30/07/2026	30	1073998423	DEIBYS DANIEL VARGAS GUZMAN	MENSAJERO	
247	01/07/2026	30/07/2026	30	1067930047	EDGAR PEDRO HERRERA CONTRERAS	MENSAJERO	
248	01/07/2026	30/07/2026	30	1067864351	EDUARD JOSE CONTRERAS JIMENEZ	MENSAJERO	
249	01/07/2026	30/07/2026	30	1003404907	FERLEYS ALBERTO TIRADO VERTEL	MENSAJERO	
250	01/07/2026	30/07/2026	30	10773168	FREILES ENRIQUE GOMEZ DIAZ	MENSAJERO	
251	01/07/2026	30/07/2026	30	1233345542	JAIRO ANDRES NIÑO ACEVEDO	MENSAJERO	
252	01/07/2026	30/07/2026	30	10776414	JARI JARABA PEREZ	MENSAJERO	
253	01/07/2026	30/07/2026	30	10776431	JHON JAIRO BOLIVAR RODRIGUEZ	MENSAJERO	
254	01/07/2026	30/07/2026	30	1067849973	JHON JAIRO DIAZ ALEAN	MENSAJERO	
255	01/07/2026	30/07/2026	30	1067930100	MARLON YESID MENDEZ VELASQUEZ	MENSAJERO	
256	01/07/2026	30/07/2026	30	1067925195	OTTO IVAN APANGO ALGARIN	MENSAJERO	
257	01/07/2026	30/07/2026	30	78709528	JUAN CARLOS GONZALEZ BRUNAL	MENSAJERO	
258	01/07/2026	30/07/2026	30	78751906	DEVENIS JOSE MARTINEZ MESTRA	SERVICIOS OPERATIVOS ESCENARIOS DEPORTIVOS	
259	01/07/2026	30/07/2026	30	78712057	FRANKLIN LUIS PEINADO GOMEZ	SERVICIOS OPERATIVOS ESCENARIOS DEPORTIVOS	
260	01/07/2026	30/07/2026	30	1003406552	JAIRO ANDRES LOZANO MONTES	SERVICIOS OPERATIVOS ESCENARIOS DEPORTIVOS	

1/07/2026	30/07/2026	30	1037479684	PEDRO MESTRA PITALUA	SERVICIOS OPERATIVOS ESCENARIOS DEPORTIVOS	
1/07/2026	30/07/2026	30	1067932759	JHONATAN PASTRANA ALVAREZ	SUPERVISOR CONSERJE	
1/07/2026	30/07/2026	30	1003002096	LUIS ANGEL PASTRANA ALVAREZ	SUPERVISOR CONSERJE	
1/07/2026	30/07/2026	30	1067928443	VICTOR HUGO PALENCIA JARAMILLO	SUPERVISOR CONSERJE	
1/07/2026	30/07/2026	30	1067935956	ROYMAN ALFREDO LOPEZ ALMANZA	SUPERVISOR ESCENARIO OPERATIVOS	
1/07/2026	30/07/2026	30	1003066220	MARIO ALFONSO ARTEAGA MEJIA	TALLER DE REPARACION	
1/07/2026	30/07/2026	30	71312236	FRANCEY GONZALEZ MONTAÑO	TALLER DE REPARACION	
1/07/2026	30/07/2026	30	10934342	NESTOR RAFAEL OLIER GONZALEZ	TALLER DE REPARACION	
1/07/2026	30/07/2026	30	78691824	OSCAR PICO VARGAS	TALLER DE REPARACION	
1/07/2026	30/07/2026	30	78749476	ROBINSON FERNANDO LOPEZ HERNANDEZ	TALLER DE REPARACION	
1/07/2026	30/07/2026	30	1067958911	MARIO ALFONSO URIBE DIAZ	OPERARIOS	
1/07/2026	30/07/2026	30	1067883373	OVER SAID VEGA RAMOS	OPERARIOS	
1/07/2026	30/07/2026	30	10981026	JOSE ALFREDO PETRO VARGAS	OPERARIOS	
1/07/2026	30/07/2026	30	1138076230	KEINER MIGUEL HERRERA GOMEZ	OPERARIOS	
1/07/2026	30/07/2026	30	1068590173	DIEGO ANDRES PESTANA CASTAÑO	OPERARIOS	
1/07/2026	30/07/2026	30	1062432313	CARLOS MARIO BALLESTEROS LLORENTE	OPERARIOS	
1/07/2026	30/07/2026	30	1067872024	DONALDO JOSE DUEÑAS ALEMAN	OPERARIOS	
1/07/2026	30/07/2026	30	1067894179	YEFERSON ANDRES ALEAN ALZATE	OPERARIOS	
1/07/2026	30/07/2026	30	1067913260	MAURICIO JOSE YANEZ CASARRUBIA	OPERARIOS	

9573

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
TORREGLOSA	ESCOBAR	NELSON ENRIQUE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 78.714.484	F ( ) M (X)	COL. (X) EXTRANJERO ( )	

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
FECHA DÍA 18 MES 11 AÑO 1972	CL 22 TRV 5 # 5-74
PAÍS COLOMBIA	PAÍS COLOMBIA DEPTO CORDOBA
DEPTO CORDOBA	MUNICIPIO MONTERIA
MUNICIPIO MONTERIA	TELÉFONO 3246234907 EMAIL _____

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o. (X)	6o.	7o.	8o. (X)	9o.	10	11	MES ____ AÑO ____

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

9574

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Vision Empleos Temporales Ltda		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cordoba	Monteria	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
310 837 6016	DÍA 07 MES 05 AÑO 2016	DÍA 30 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Operario Aseo y Lavado		Cl 28 5-11 Centro

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9578

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		19
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

*Ciudad y fecha de diligenciamiento*_____

Nilson Torres Losada

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

9576


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 78.714.484
TORREGLOSA ESCOBAR
APELLIDOS
NELSON ENRIQUE
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 18-NOV-1972
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
05-NOV-1991 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1300100-00660021-M-0078714484-20150124 0042444159A 1 42255940

9579

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

NELSON ENRIQUE TORREGLOSA ESCOBAR, identificado(a) con cédula de ciudadanía **78.714.484**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 17 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

9578

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:26:46 AM horas del 17/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **78714484**
Apellidos y Nombres: **TORREGLOSA ESCOBAR NELSON ENRIQUE**

ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL ALGUNA

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

9529

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 17 de julio de 2026, a las 09:27:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	78714484
Código de Verificación	78714484260717092720

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

9580

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299600366

PIB
09:27:48
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 17 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NELSON ENRIQUE TORREGLOSA ESCOBAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 78714484:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

9581

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

Consultar por:

CEDULA DE CIUDADANIA

N° Identificación, Comparendo o Expediente:

78714484

Fecha Expedición:

05/11/1991

Nueva Busqueda | Validar Policía

Preguntas Frecuentes (https://srvcnpc.policia.gov.co/multimedia/formatos/PREGUNTAS_FRECUENTES_CNSCC_RNMC.pdf)

Imprimir

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/07/2026 09:28:38 a. m. **el ciudadano con la Cedula de Ciudadania: 78714484 de Nombre: TORREGLOSA ESCOBAR NELSON ENRIQUE**

PRESENTA LOS SIGUIENTES REGISTROS:

Expediente	Formato	Id Infractor	Infractor	Id Custodio	Custodio	Nit	Razon Social	Id Representante	Repr
23-001-6-2023-9573	002	78714484	TORREGLOSA ESCOBAR NELSON ENRIQUE			NO REPORTADO	NO REPORTADO	NO REPORTADO	NO R

9582

VISION
EMPLEOS TEMPORALES Ltda.
NIT: 900.293.165-8

VISION EMPLEOS TEMPORALES LTDA

CERTIFICA QUE

El señor (a) **NELSON ENRIQUE TORREGLOSA ESCOBAR**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 78.714.484 de Montería, trabajo como empleado (a) en misión para nuestro cliente usuario **CONSORCIO CIUDAD VERDE,** desde el 7 DE MAYO DE 2016 al 30 DE DICIEMBRE DE 2017, con un contrato POR OBRA O LABOR DETERMINADA, desempeñando el cargo de OPERARIO DE ASEO Y BARRIDO.

Tiempo en el cual demostró responsabilidad, honradez y buen desempeño en las labores asignadas.

Para constancia se firma en la ciudad de Montería, a los diecisiete (17) días del mes de Julio del dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

LINDA OLASCOAGA TORREGLOSA
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

VISION
EMPLEOS TEMPORALES Ltda.
NIT 900.293.165-8

Calle 28 No. 5-11 Centro - Monteria, Córdoba visionempleostemporalesltda@hotmail
visionempleostemporalesltda@gmail.com 782 51 37 - 782 77 89 - 310 837 60 16

9583

Salud Total EPS

CERTIFICAQue el (la) señor(a) TORREGLOSA ESCOBAR NELSON ENRIQUE con documento de identidad C 78714484, a la fecha de expedición de la presente comunicación, consta en nuestra base de datos del Régimen Subsidiado en estado Activo(a) en la ciudad de Montería, desde Enero 18 de 2024.

Recuerde que cuando adquiera nuevamente un vinculo laboral su cobertura en salud le será dada nuevamente por nosotros bajo el Régimen Contributivo.

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra linea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Se expide el dia 17 de Julio del 2025 atendiendo la solicitud del interesado.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial
SALUD TOTAL EPS S.A.

F371-RVA V 1.0 - 2015

9584

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14126378205 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 8 7 1 4 4 8 4 | 6. DV 1

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Montería

14. Buzón electrónico 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	78714484

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TORREGLOSA	ESCOBAR	NELSON	ENRIQUE

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: CR 22 W 16 71 URB VALLEJO

42. Correo electrónico: nelsontorreglosa3@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 2 4 6 2 3 4 9 0 7 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 6 0 5 0 7						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26)

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo; Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] | 60. No. de Folios: 1 | 61. Fecha 2026-07-27 / 02:29:24PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante: Nelson Torreglosa

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

084. Nombre: DE LA OSSA SFER DIANA MARIA

085. Cargo: Analista V

Fecha generación documento PDF: 27-07-2026 02:29:09PM

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

9585

Certificación Bancaria

Lunes, 27 de julio de 2026

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **NELSON ENRIQUE TORREGLOSA ESCOBAR** identificado(a) con CC. **78714484** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	677-000464-91	2026/07/27	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
VIGILADO

Bancolombia

9586

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MARTINEZ	SANCHEZ	WILLIAM AUGUSTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 78.745.111 — SEXO: F ( ) M (X) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) — PAÍS:

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 01 MES 07 AÑO 1974

PAÍS _____

DEPTO _____

MUNICIPIO _____

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA MZ.68.Lt.13 B/CANTACLARO. MONTERIA.

PAÍS COLOMBIA DEPTO CORDOBA

MUNICIPIO MONTERIA.

TELÉFONO 3234018374 EMAIL 123williamt@mai.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 1994
										X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TL		X		CURSOS BASICOS		1999	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

9587

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNIVERSIDAD DEL SINU		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CORDOBA	MONTERIA.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO 2016	DÍA MES AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
SERVICIOS VARIOS.	ADMINISTRATIVO	Cl. 38. #AW Margen Izquierda, M/ría.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
APUESTAS DE CORDOBA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CORDOBA	MONTERIA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7811340	DÍA MES AÑO 1999	DÍA MES AÑO 2004

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
VENDEDOR SISTEMATIZADO	VENTAS	Cl. 32. CR. 2a. M/r-ia.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Empresa		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Córdoba	Montería.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 01 MES 02 AÑO 2022	DÍA 30 MES 09 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Conserje		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

9588

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	10	120
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	10	120

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO ( ) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Montería. Julio 17 del año. 2026.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

9589

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 78.745.111
MARTINEZ SANCHEZ

APELLIDOS

WILLIAM AUGUSTO

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 01-JUL-1974
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
19-MAR-1993 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-1500101-78745111-M-20270411-20190505 0065475956A 1

EMPRESAR
Fundación Cultura Empresarial
NIT: 823.002.716 - 1

9590

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION CULTURA EMPRESARIAL "EMPRESAR" EN USO DE SUS FACULTADES ESTATUTARIAS Y LEGALES;

CERTIFICA:

Que el (la) Señor (a) **WILLIAN AUGUSTO MARTINEZ SANCHEZ**, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. **78745111**, laboró en el cargo de **CONSERJE** desde el Primer (01) día de Febrero de 2022 hasta el Treinta (30) de Septiembre de 2022, vinculado a través de un contrato de prestación de Servicios.

Por todo lo anterior se reconoce como una persona capacitada para desempeñar roles necesarios con la seguridad que responderá con las expectativas.

Este certificado se expide a solicitud del interesado (a), en la Ciudad de Montería – Córdoba a los Veintiún (21) días del mes de Octubre de Dos Mil Veintidós (2022).

AURA CRISTINA PEREZ MADERA.
C. C N° 1.073.823.956 de San Pelayo – Córdoba
Gerente – Representante Legal

UNIVERSIDAD DEL SINÚ

9591

HACE CONSTAR

Que WILLIAM AUGUSTO MARTINEZ SANCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 78.745.111 de Montería, estuvo vinculado en esta institución en las siguientes modalidades de contratos.

Con contrato a término fijo inferior a un año como Aseador y Oficios Varios
Del 16 de enero al 15 de julio de 2014
El contrato de trabajo escrito del laborante, se prorrogó por el mismo tiempo al inicialmente pactado
Del 16 de julio de 2014 al 15 de enero de 2015
Del 16 de enero al 15 de julio de 2015
Del 16 de julio de 2015 al 15 de enero de 2016

El contrato de trabajo escrito del laborante, se prorrogó por el periodo de un año
Del 16 de enero de 2016 al 15 de enero de 2017
Del 16 de enero de 2017 al 15 de enero de 2018
Del 16 de enero de 2018 al 13 de enero de 2019

Con contrato a término Indefinido como Aseador y Oficios Varios
Desde el 14 de enero de 2019. El contrato le fue terminado unilateralmente el dia 2 de agosto de 2019, con la indemnización de ley.

Se expide la presente constancia a solicitud expresa del interesado en Montería, a los 24 dias del mes de enero de 2024.

ELCY VARGAS RAMOS
Directora de Gestión Humana

9592

Certificado Digital de Vacunación contra SARS-CoV-2 (Co

Colombia

COVID-19 VACCINATION CERTIFICATE -

WILLIAM AUGUSTO MARTINEZ SANCHEZ

CC 79745111

19740701

3205476698

9593

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La EPS SANITAS en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado **EPS SANITAS**,

CERTIFICA

Que **William Augusto Martinez Sanchez** identificado(a) con **CEDULA DE CIUDADANIA** número **78745111**, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 78745111
NOMBRES Y APELLIDOS	William Augusto Martinez Sanchez
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	01/07/1974
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/10/2016
FECHA RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	150 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	08/10/2025
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

N.I.T. 901986914 CONSORCIO HALTEROFILIA APG Desde 11/11/2025 - Vigente
N.I.T. 92226292 JOSE ANTONIO PEROZA SIERRA Desde 13/08/2025 Hasta 31/08/2025
N.I.T. 78692718 JOAQUIN FERNANDO ECHEVERRY LOPERA Desde 06/06/2025 Hasta 05/08/2025

Generado por hmgulfo 17/07/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

9594

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299613908

PIB
11:30:23

Bogotá DC, 17 do julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILLIAM AUGUSTO MARTINEZ SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 78745111:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

9595

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 17 de julio de 2026, a las 11:32:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	78745111
Código de Verificación	78745111260717113229

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

COR

9596

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:05:41 PM horas del 17/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **78745111**

Apellidos y Nombres: **MARTINEZ SANCHEZ WILLIAM AUGUSTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijn.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

9597

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/07/2026 12:07:46 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **78745111** y Nombre: **WILLIAM AUGUSTO MARTINEZ SANCHEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144079587** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

9598

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.170.043-7

CERTIFICA QUE:

WILLIAM AUGUSTO MARTINEZ SANCHEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **78.745.111**, se encuentra afiliado(a) al **AL FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR**.

La presente certificación se expide el 21 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

9599

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Fabra	Ferrer	Daniel Javier

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1062527217 — SEXO: F ( ) M (X) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) — PAÍS:

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 18 MES 07 AÑO 1973

PAÍS: Colombia

DEPTO: cordoba

MUNICIPIO: Monteria

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Corregimiento los Monos

PAÍS: Colombia DEPTO: cordoba

MUNICIPIO: Monteria

TELÉFONO: 3184481156 EMAIL: DanielFabra2016@

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o	2o	3o	4o	5o	X	7o	8o	9o	10	X	MES 06 AÑO 2023

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
			X			X			X

9600

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
N y R company S.A.S		X	Bogota DC

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca	Bogota	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3134008741	DÍA 27 MES 01 AÑO 2021	DÍA 30 MES 04 AÑO 2026

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Mantenimiento aseador	centro norte Bogota	Cll.65 N-50B-24 Bogot.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Dimetalicos S.A.S		X	Bogota DC

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca	Bogota	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3144582451	DÍA 15 MES 10 AÑO 2018	DÍA 15 MES 10 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Mantenimiento	Centro Norte	CR.53 N-144A90 Bogo.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
H.R.G Ingeneria		X	Bogota Dc.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca	Bogota	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4392080	DÍA 22 MES 03 AÑO 2017	DÍA 15 MES 07 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Mantenimiento	engativa	Cll. 68N-90A Bogota D.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Empresar		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Córdoba	Montería	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 01 MES 02 AÑO 2022	DÍA 30 MES 09 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Conserje		

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	20 -	11 um.
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO ( ) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VÉRACES. (ARTICULO 5o DE LA LEY 190/95)

Ciudad y fecha de diligenciamiento Tierra Cordoba 27 de julio 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

9602

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

1. Consecutivo: 0 1 Inscripción

4. Número de formulario: 141255831344

(415)7707212489984(8020) 000014125583134 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 2 5 2 7 2 1 7	0	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 2 5 2 7 2 1 7	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Lorica 4 1 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
FABRA	FERRER	DANIEL	JAVIER

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Lorica 4 1 7

41. Dirección principal: CRR LOS MONOS

42. Correo electrónico: danielfabra2016@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 4 4 8 1 1 5 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal: 46. Código	47. Fecha inicio actividad	Actividad secundaria: 48. Código	49. Fecha inicio actividad	Otras actividades: 50. Código 1	2	Ocupación: 51. Código	52. Número establecimientos
8 1 1 0	2 0 1 7 0 3 2 0						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: Si [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2026-06-05 / 10:41:47AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre: FABRA FERRER DANIEL JAVIER

985. Cargo: Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 05-06-2026 10:41:50AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

EMPRESAR
Fundación Cultura Empresarial
NIT: 823.002.716 - 1

9603

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION CULTURA EMPRESARIAL "EMPRESAR" EN USO DE SUS FACULTADES ESTATUTARIAS Y LEGALES;

CERTIFICA:

Que el (la) Señor (a) **DANIEL JAVIER FABRA FERRER**, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. **1.062.527217**, laboró en el cargo de **CONSERJE** desde el Primer (01) día de Febrero de 2022 hasta el Treinta (30) de Septiembre de 2022, vinculado a través de un contrato de prestación de Servicios.

Por todo lo anterior se reconoce como una persona capacitada para desempeñar roles necesarios con la seguridad que responderá con las expectativas.

Este certificado se expide a solicitud del interesado (a), en la Ciudad de Montería – Córdoba a los Veintiún (21) días del mes de Octubre de Dos Mil Veintidós (2022).

AURA CRISTINA PEREZ MADERA.
C. C N° 1.073.823.956 de San Pelayo – Córdoba
Gerente – Representante Legal

9604

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

DANIEL JAVIER FABRA FERRER, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.062.527.217**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 27 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

9605

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la persona FABRA FERRER,DANIEL JAVIER identificado(a) con CC 1062527217 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS Empredeahorro No. 315295774 desde el 27 de julio de 2026, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 27 de julio de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

9606

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y En su Nombre

Centro Educativo Integral Latinoamericano

CEIL

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.

Según resolución N° 06001 del 17 de Enero de 2020

Código DANE N°311001800707

Confiere a:

DANIEL JAVIER FABRA FERRER
C.C 1.062.527.217 DE LORICA

El Título de

BACHILLER ACADÉMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica y Media Académica, según los planes y Programas vigentes.

Otorgado en Bogotá D.C. a los 06 días del mes de diciembre de 2023

Erich Yamith Olaya G.
Rector

José Reinel Arias Z.
Secretario

SECRETARIA

Este documento puede ser verificado mediante el código QR adjunto o a través de nuestro correo electrónico:
coordinacion@ceil.edu.co - www.ceil.edu.co
Anotado en el folio No.006 del Libro de Registro No.004

9607

CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL LATINOAMERICANO CEIL

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

Autorizado por la secretaria de Educación de Bogotá D.C.
Según Resolución No.06001 del 17 de enero de 2020
Código DANE No 311001800707

En la ciudad Bogotá D.C. a los 06 días del mes de diciembre de 2023, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de Ciclo VI, los suscritos Rector y Secretario del CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL LATINOAMERICANO CEIL, Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica y autorizada para otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO, según Resolución No.06001 del 17 de enero de 2020.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica y Media Académica, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

DANIEL JAVIER FABRA FERRER

C.C 1.062.527.217 DE LORICA

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 004 Folio No. 006 del 06 de diciembre de 2023, que consta de 26 estudiantes; comienza con el nombre ALVEAR CASTILLO SANDRA LORENA y termina con el nombre ZABALA RANGEL ANA CRISTINA.

Dada en Bogotá D.C. a los 06 días del mes de diciembre de 2023

ERICK YAMITH OLAYA G
Rector

JOSE REINEL ARIAS
Secretario

SECRETARIA

No requiere registro, según decretos No.921 del 06 de mayo de 1994,
Y 2150 del 5 de diciembre de 1995

9608

República de Colombia
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

CREAMOS.LH

INSTITUTO TÉCNICO LABORAL PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

DEBIDAMENTE APROBADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN CERTIFICADA DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA SEGUN RESOLUCIÓN N°3041 DEL 11 DE JULIO DE 2022
NIT [illegible]772-4

HACE CONSTAR QUE

DANIEL JAVIER FABRA FERRER

C.C. 1.062.527.217 LORICA-CORDOBA

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE Y CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS, CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE FORMACIÓN ACADÉMICA EN:

ELECTRICIDAD Y PLOMERIA

QUE IMPARTE ESTE INSTITUTO CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 60 HORAS,
En testimonio de lo expuesto se expide este presente CERTIFICADO DE CONOCIMIENTOS ACADEMICOS en Santa cruz de Lorica – Córdoba a los quince (15) días del mes de octubre de 2022

INSTITUTO TECNICO LABORAL CREAMOS LH

MARLEN JANETH GUETE SEPULVEDA
Directora

9609

República de Colombia
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

CREAMOS.LH

INSTITUTO TÉCNICO LABORAL PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

DEBIDAMENTE APROBADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN CERTIFICADA DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA SEGÚN RESOLUCIÓN N°0041 DEL 11 DE JULIO DE 2022
NIT 77 135 772-4

HACE CONSTAR QUE

DANIEL JAVIER FABRA FERRER

C.C. 1.062.527.217 LORICA-CORDOBA

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE Y CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS, CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE FORMACIÓN ACADÉMICA EN:

PINTURA Y ESTUCO

QUE IMPARTE ESTE INSTITUTO CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 40 HORAS,
En testimonio de lo expuesto se expide este presente CERTIFICADO DE CONOCIMIENTOS ACADEMICOS en Santa cruz de Lorica – Córdoba a los ocho (8) días del mes de octubre de 2023

MARLEN JANETH GUETE SEPULVEDA
Directora

INSTITUTO TECNICO LABORAL CREAMOS LH

9610

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de julio de 2026, a las 10:44:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1062527217
Código de Verificación	106252721726072710445 8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

9611

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:43:08 AM horas del 27/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1062527217**
Apellidos y Nombres: **FABRA FERRER DANIEL JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia Bogotá D.C
Atención administrativa Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país 018000 910 112
E-mail dijin.grait-atc@policia.gov.co

Presidencia Ministerio de Portal Único GOV.CO

9612

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300090739

PIB
10:47:54
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANIEL JAVIER FABRA FERRER identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1062527217:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

9613

N&R
Integral Service Company S.A.S.

Servicios Integrales en Outsourcing

C-ACT-NYR-08022021-02

N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S.
900.064.747-2

El señor **DANIEL JAVIER FABRA FERRER**. Identificado con CC 1.062.527.217 de Lorica Córdoba. Labora en nuestra compañía desde el 27 de enero de 2021. desempeñando el cargo de Operario de Servicios Generales en la Defensoría del Pueblo – regional Monteria, con una asignación salarial de ($1.000.000 ·) Un millón de pesos M/cte.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá D.C a los 16 días del mes de abril de 2022.

Atentamente.

Alejandra Cifuentes.
Gestión Humana
NYR Integral Service Company SAS

Nota: Verificación en nuestro PBX 5402029,5409892 Cel 3046101722.



9614

DIMETALICOS SAS

Bogotá, octubre 22 de 2.019

A quién interese

Por medio de la presente se certifica que el señor DANIEL FABRA con cedula No. 1.062.527.217 de Bogotá trabajo en esta empresa desde octubre de 2018 hasta el 15 de octubre de 2019 desempeñándose como soldador.

CORDIALMENTE.

Rogelio Salazar.
Recursos humanos.

9615

[illegible]

Bogotá D.C. Mayo 06 de 2017

Señores:
DANIEL FABRA FERRER
Ciudad

CERTIFICA

Que el señor DANIEL JAVIER FABRA FERRER identificado con cédula de ciudadanía No. 1.062.527.217, laboró en esta compañía con contrato a término indefinido desde el 22 de marzo del 2017, hasta el 6 de mayo de 2017; el último cargo que desempeñado por su parte fue SOLDADOR MANTENIMIENTO.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a), el día veintidós (22) del mes de mayo de dos mil diecisiete (2017).

Atentamente

HRG INGENIERIA S.A.

MANUEL HERNAN RODRIGUEZ GOMEZ
Gerente
gerencia@hrging.com

[illegible]

9616

SaludTotal.

MONTERIA, Julio 17 de 2026

Señor:

FABRA FERRER DANIEL JAVIER

CC. 1062527217CL 32 COR LOS MONOS - 0

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Mayo 24 de 2018. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Amt	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
FABRA FERRER DANIEL JAVIER	1062527217	C	May-24-2018	53	26	COTIZANTE	VIGENTE		Proteccion Laboral 3, mes 0	Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
N R INTEGRAL SERVICE COMPANY SAS	1062527217	Dependiente	CERRADO
N R INTEGRAL SERVICE COMPANY SAS	1062527217	Dependiente	CERRADO
N R INTEGRAL SERVICE COMPANY SAS	1062527217	Dependiente	CERRADO
N R INTEGRAL SERVICE COMPANY SAS	1062527217	Dependiente	CERRADO
N R INTEGRAL SERVICE COMPANY SAS	1062527217	Dependiente	CERRADO
ALPHA OIL COMPANY S A S	1062527217	Dependiente	CERRADO
DIMETALICOS SAS	1062527217	Dependiente	CERRADO
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES METALICAS O S SAS	1062527217	Dependiente	CERRADO
METALCIVIL DE COLOMBIA SAS	1062527217	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como

exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

9618

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.062.527.217**
FABRA FERRER
APELLIDOS
DANIEL JAVIER
NOMBRES

DANIEL FABRA
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **18-JUL-1973**
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-DIC-2012 LORICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P 1302200 00424590 M 1062527217 20130205 0032386979A 1 39239679

9619

Nequi

(+57) 300 600 0100
Carrera 48 # 26 - 85
Medellín Colombia
www.nequi.com.co

Certificado de depósito de bajo monto

Lunes, 27 de julio de 2026

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que DANIEL JAVIER FABRA FERRER identificado con cédula de ciudadanía 1062527217, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3184481156	87067286078	ACTIVA	12-03-2024

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

9620

SaludTotal.

MONTERIA, Julio 17 de 2026

Señor:

FABRA FERRER DANIEL JAVIER

CC. 1062527217CL 32 COR LOS MONOS - 0

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Mayo 24 de 2018. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_Cot	Sem_Alt	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
FABRA FERRER DANIEL JAVIER	1062527217	C	May-24-2018	93	26	COTIZANTE	VIGENTE		Proteccion Laboral 1. mes 0	Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
N R INTEGRAL SERVICE COMPANY SAS	1062527217	Dependiente	CERRADO
N R INTEGRAL SERVICE COMPANY SAS	1062527217	Dependiente	CERRADO
N R INTEGRAL SERVICE COMPANY SAS	1062527217	Dependiente	CERRADO
N R INTEGRAL SERVICE COMPANY SAS	1062527217	Dependiente	CERRADO
N R INTEGRAL SERVICE COMPANY SAS	1062527217	Dependiente	CERRADO
ALPINA OIL COMPANY S A S	1062527217	Dependiente	CERRADO
DIMETALICOS SAS	1062527217	Dependiente	CERRADO
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES METALICAS D S SAS	1062527217	Dependiente	CERRADO
METALCIVIL DE COLOMBIA SAS	1062527217	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva.

exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

9622

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden



1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
FUENTES	MILLARES	ELIANA LILIANA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 50905613	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 27 MES 10 AÑO 1974	CALLE 33N 39 40 CASA URBANIZACION BONANZA			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CÓRDOBA
DEPTO	CÓRDOBA	MUNICIPIO	MONTERÍA		
MUNICIPIO	MONTERÍA	TELÉFONO	3225028107	EMAIL	elianalilianafuentesmillares@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	11	AÑO	1991

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		ADMINISTRACION DE NEGOCIOS CON ENFASIS EN RECURSOS HUMANOS	09	2024	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION FINANCIERA	07	2005	187.271
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN GESTION BANCARIA Y FINANCIERA	07	2004	
PREGRADO	6	X		TECNICA PROFESIONAL EN INGENIERIA DE SISTEMAS	03	1999	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
FUNDACIÒN SUPERIOR CARIBE	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		DIPLOMADO PEDAGOGÌA BÀSICA	12	2017
ICONTEC	EDUCACIÓN INFORMAL	48	X		AUDITORES INTERNOS EN SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ.NTC ISO9001:2015, NTC ISO 14001:2015 Y NTC 45001:2018	12	2018
ESAP	EDUCACIÓN INFORMAL	16	X		PROCESOS DE SELECCIÒN DE PERSONAL O CONCURSO	08	2019
ESAP	EDUCACIÓN INFORMAL	16	X		EVAÑLUACIÒN DE DESEMPEÑO	08	2019
ESAP	EDUCACIÓN INFORMAL	16	X		CARGA LABORAL Y MANUAL DE FUNCIONES	08	2019
FUNDACIÒN SUPERIOR CARIBE	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		DIPLOMADO FUNDAMENTOS EN DERECHOS HUMANOS	12	2023
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	48	X		SERVICIO AL CLIENTE DESDE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA	07	2025
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	48	X		SOLUCIÒN DE CONFLICTOS LABORALES	07	2025

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
ESPAÑOL			X			X			X
INGLÉS	X			X			X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

9624

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Fundación Social para el Desarrollo Cultural Tecnologico y Ecologico d Colombia			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3105463183	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	08	*Año*	2024	*Día*	08	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 'PRESTACION DE SERVICIOS PROFE	*DEPENDENCIA* AREA DE DERECHOS HUMANOS						*DIRECCIÓN* CALLE 18 null null No. 9 79 2 piso					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Fundación Social para el Desarrollo Cultural Tecnologica y Ecologica Colombia			*PÚBLICA* de	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* PLANETA RICA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3105463183	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 'PRESTACION DE SERVICIOS PROFE	*DEPENDENCIA* AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* CALLE 18 null null No. 9 79 2 piso					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION DE EDUCACION Y PARTICIPACION						*DIRECCIÓN* CALLE 37 8 40 Teusaquillo					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MONTERIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	11	*Año*	2021	*Día*	19	*Mes*	01	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y EDUCACION						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MONTERIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	01	*Año*	2020	*Día*	18	*Mes*	11	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO	*DEPENDENCIA* AREA DE TALENTO HUMANO						*DIRECCIÓN* Calle 27 N 3-61 Edificio Antonio de la Torre y Miranda					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE MONTERIA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍ: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CÓRDOBA	MUNICIPIO: MONTERÍA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 7911668116	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	18	Mes	01	Año 2010	Día	13	Mes	01	Año	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DEPENDENCIA: ALCALDIA -SECRETARIA DE EDUCACION					DIRECCIÓN: Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE MONTERIA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍ: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CÓRDOBA	MUNICIPIO: MONTERÍA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	22	Mes	12	Año 2004	Día	17	Mes	01	Año	2010	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: TECNICO ADMINISTRATIVO	DEPENDENCIA: ALCALDIA -SECRETARIA DE EDUCACION					DIRECCIÓN: Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: PAPELERIA CORSA			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍ: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CÓRDOBA	MUNICIPIO: MONTERÍA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	01	Mes	05	Año 1996	Día	08	Mes	05	Año	1999	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: VENDEDORA	DEPENDENCIA: VENTAS					DIRECCIÓN: CALLE 29N 6 42						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: FUNDACIÒN CAPACITACIÒN Y CONVIVENCIA - FUNACAP			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CÓRDOBA	MUNICIPIO: MONTERÍA					CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS: 3218527772	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	01	Mes:	08	Año: 2024	Día:	31	Mes:	10	Año:	2024	
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CALLE 49A A NORTE 49A 1 NORTE 18-23 MONTERÍA						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: FUNDACIÒN SUPERIOR CARIBE			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CÓRDOBA	MUNICIPIO: MONTERÍA					CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS: 3155132736	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	13	Mes:	01	Año: 2020	Día:	12	Mes:	08	Año:	2020	
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CARRERA 2A BIS A NORTE 28A 55 NORTE MONTERÌA -						

9626

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: FUNDACIÒN SUPERIOR CARIBE			PÚBLICA:		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CÓRDOBA	MUNICIPIO: MONTERÍA						CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS: 3145132736	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	14	Mes:	01	Año:	2019	Día:	13	Mes:	12	Año:	2019
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO						DIRECCIÓN: CARRERA 2A BIS A NORTE 28A 55 NORTE MONTERÍA -					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: FUNDACIÒN SUPERIOR CARIBE			PÚBLICA:		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CÓRDOBA	MUNICIPIO: MONTERÍA						CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS: 3155132736	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	15	Mes:	01	Año:	2018	Día:	15	Mes:	12	Año:	2018
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO						DIRECCIÓN: CARRERA 2A BIS A NORTE 28A 55 NORTE MONERÍA -					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	15	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	11
EXPERIENCIA DOCENTE	1	3

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI_NO _ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Montería, julio 23 de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9627

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

9628

CEDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 50.905.613



Apellidos
FUENTES MILLARES

Nombres
ELIANA LILIANA

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.70	F

Fecha de nacimiento
27 OCT 1974

G.S.
B+

Lugar de nacimiento
MONTERIA (CORDOBA)

Fecha y lugar de expedición
22 FEB 1993, MONTERIA

Firma

Fecha de expiración
11 NOV 2032

Powered by CamScanner

CO

0091561048

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0091561048130001<<<<<<<<<<<
7410275F3211119COL50905613<<<0
FUENTES<MILLARES<<ELIANA<LILIA

Powered by CamScanner

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Tarjeta Profesional 187.271

Resolución No. 29 del 11/03/2024



ELIANA LILIANA FUENTES MILLARES

C.C. 50905613

PROFESIÓN: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Fecha del título: 15/12/2005

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Firmado digitalmente por:
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL
Fecha: 18-03-2024 01:07:10 PM

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio legal de la profesión de conformidad con lo dispuesto en la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

CamScanner

9629

9630

REPUBLICA DE PANAMA
06.00

Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología

"UMECIT"

Aprobado por la Universidad de Panamá, Resuelto Nº 575 de 21 de julio de 2004

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Panamá a los veintiséis (26) días del mes de febrero del 2025, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último nivel del programa **MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS CON ÉNFASIS EN RECURSOS HUMANOS ECTF-06-2014** Institución aprobada mediante Decreto Ejecutivo **No.575** de Julio 21 de 2004 en el Nivel **UNIVERSITARIO,** emanada de la Presidencia de la República de Panamá.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los egresados que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de postgrado, se procedió a otorgar el **TÍTULO DE MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS CON ÉNFASIS EN RECURSOS HUMANOS,** al graduado cuyo nombre, apellidos y número de cédula de identidad personal se relaciona a continuación:

Eliana Liliana Fuentes Millares

Identificación Personal 50.905.613

Diploma No. 27253

La presente acta es un documento emanado del Acta original general **No. 083** de fecha veintiséis (26) días del mes de febrero del 2025, que consta de 382 graduados que comienzan con el nombre de Edwin Yovany Jurado Perez y se cierra con el nombre de Dalyeris Alexandra Agudo Simithy.

Firmado y sellado por la Secretaría General.

Dada en ciudad de Panamá a los veintiséis (26) días del mes de febrero del 2025.

BRITANIA MONTENEGRO B.
Secretaria General

9631

REPÚBLICA DE PANAMÁ

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. ha sido firmado por **Britania Montenegro Bonilla**
3. quien actúa en calidad de **Secretaria General**
4. lleva el sello/timbre de **Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología**

Certificado

5. en **Ministerio de Relaciones Exteriores**
6. el día **21 de marzo de 2025**
7. por **Departamento de Autenticación y Legalización**
8. Número **2025-542476-1072597**
9. Sello / Timbre
10. Firma del funcionario

Gretel Bonilla

Gretel Kabeth Bonilla
CERTIFICADOR

No. 82493

9632

ACTA DE GRADO No. 656

EN LA CIUDAD DE MONTERÍA, A LOS 15 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2005 SE CELEBRÓ EL ACTO DE GRADUACIÓN DE LA SEÑORA:

ELIANA LILIANA FUENTES MILLARES

CON C.C. No. 50.905.613 EXPEDIDA EN MONTERIA A QUIEN LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL LE OTORGÓ EL TÍTULO DE:

ADMINISTRADOR FINANCIERO

Y SE LE HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE.
EN FE DE LO ANTERIOR, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD DE MONTERÍA, A LOS 15 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2005

FIRMADO POR:

HECTOR VILLARRAGA SARMIENTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

LEONOR TERESA MARTINEZ VELEZ
SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD DE CORDOBA

ES FIEL COPIA TOMADA DEL ORIGINAL, EN LO PERTINENTE.

OSWALDO TORDECILLA DIAZ
JEFE DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO

MONTERÍA, 15 DE DICIEMBRE DE 2005

Escaneado con CamScanner

9633

ACTA DE GRADO No. 630

EN LA CIUDAD DE MONTERÍA, A LOS 16 DÍAS DEL MES DE JUL SE CELEBRÓ EL ACTO DE GRADUACIÓN DEL SEÑOR

FUENTES MILLARES ELIANA LILIANA

CONC C. No. 50.905.613 EXPEDIDA EN MONTERIA
A QUIEN LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL LE OTORGÓ EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO(A) EN GESTION BANCARIA Y FINANCIERA

Y SE LE HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE.
EN FE DE LO ANTERIOR, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD DE MONTERÍA A LOS 16 DÍAS DEL MES DE JUL DE 2004

FIRMADO POR:

HECTOR VILLARRAGA SARMIENTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

LEONOR TERESA MARTINEZ VELEZ
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

ES FIEL COPIA TOMADA DEL ORIGINAL, EN LO PRESENTE

RAFAEL RAMIREZ MENDOZA
DIRECTOR DE REGISTRO Y ADMISIONES

MONTERIA, 16 JUL 2004

Powered by CamScanner

9634

CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR C.U.N.

FACULTAD DE
INGENIERIA DE SISTEMAS

ACTA DE GRADO No. 239

En la ciudad de Santafé de Bogotá D.C., el día 20 del mes de MARZO 19 99 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el Señor Rector VICTORIA EUG. CHAVES MONTAGNO en el cual la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior C.U.N., autorizada para el efecto por Resolución No. 301 del día 18 del mes de DICIEMBRE de 19 91 emanada del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES y previo el juramento reglamentario, confirió el título de TECNICO PROFESIONAL en:

INGENIERIA DE SISTEMA

a FUENTES MILLARES ELIANA LILIANA identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 50.905.613 expedida en: M/RIA quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los reglamentos de la Corporación y con las normas legales y le otorga el Diploma No. 239 que lo acredita como tal.

En fé de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Santafé de Bogotá D.C., a los VEINTE días del mes MARZO de 19 99

El original de la presente Acta se encuentra firmado por el Rector, el Decano de la Facultad, y el Secretario General.

Es fiel copia del original, en lo pertinente.

Santafé de Bogotá, D.C. MARZO 20 DE 1999

Corporación Unificada Nacional de Educación Superior
SECRETARIA GENERAL

SECRETARIO GENERAL

Powered by CamScanner

9635

FUNDACIÓN SUPERIOR CARIBE

NIT.900358856-1

Hace constar que:
ELIANA LILIANA FUENTES MILLARES
CC: 50.905.613

CURSO Y APROBÓ EL:

DIPLOMADO PEDAGOGÍA BÁSICA

Se expide el siguiente certificado de asistencia y participación
Con una intensidad de 120 horas académicas.

FSC-CURSO201701-PEDAGOGIABASICA L01-F01-ELIANALILIANAFUENTESMILLAN

20 Noviembre al 18 de diciembre de 2017
Registrado en el libro de Actas - 01-Folio – 01

DIRECTOR FUNDACION SUPERIOR CARIBE

www.fundacionsuperiorcaribe.org
cra 2# 28-55 piso 02
Montería-Córdoba

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo fundacionsuperiorcaribe@hotmail.com indicando el número del libro de actas en el cual se registra el mismo.

Powered by CamScanner

9636

Icontec

certifica que:

Eliana Liliana Fuentes Millares

50.905.613

asistió y aprobó el programa

FORMACIÓN DE AUDITORES INTERNOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADOS HSEQ. NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001: 2015 Y NTC 45001:2018

Con una intensidad de 60 horas

El contenido del programa comprendió:

- FUNDAMENTOS ISO 9001 (12 horas)
- COMPETENCIAS BÁSICAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL (8 horas)
- ELEMENTOS ESTRUCTURALES NTC ISO 45001:2018 (8 horas)
- ESTRUCTURA PARA LA INTEGRACION (8 horas)
- AUDITORIAS COMBINADAS AL SGI. (24 horas)

Montería(Colombia), 05 de Diciembre del 2018

Germán Nava Gutiérrez
Director técnico
ICONTEC

PS-01-F-010
V01

CAR18454A926C2

Powered by CamScanner

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Subdireccion de Proyección Institucional

CERTIFICA QUE:

ELIANA LILIANA FUENTES MILLARES
C.C 50.905.613

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL O CONCURSOS

Realizado en Montería, Córdoba entre el 2 y el 3 de Agosto de 2019

Con una intensidad de 16 horas, Se expide en BOGOTA D.C, el 11 de Agosto de 2019

RUBY MARITZA GERENA USECHE
Jefe Departamento de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.

El futuro es de todos

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: a4a130a5-dd8e-4313-95ff-05b5f23b0772

9637

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Subdireccion de Proyección Institucional

CERTIFICA QUE:

ELIANA LILIANA FUENTES MILLARES
C.C 50.905.613

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL

Realizado en Montería, Córdoba entre el 16 y el 17 de Agosto de 2019

Con una intensidad de 16 horas, Se expide en BOGOTA D.C, el 25 de Agosto de 2019

Ruby G.

RUBY MARITZA GERENA USECHE

Jefe Departamento de Capacitación

Escuela Superior de Administración Pública.

El futuro es de todos

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código.. Código: 3066337b-50e1-4855-8498-ee3527779f8d

Powered by CamScanner

9638

9639

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Subdireccion de Proyección Institucional

CERTIFICA QUE:

ELIANA LILIANA FUENTES MILLARES
C.C 50.905.613

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

CARGAS LABORALES Y MANUALES DE FUNCIONES

Realizado en Montería, Córdoba entre el 23 y el 24 de Agosto de 2019
Con una intensidad de 16 horas, Se expide en BOGOTA D.C, el 1 de Septiembre de 2019

Ruby G.

RUBY MARITZA GELENA OSECHE

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a https://direccion3.esap.edu.co y digite el código

Powered by CamScanner

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Subdireccion de Proyección Institucional

CERTIFICA QUE:

ELIANA LILIANA FUENTES MILLARES

C.C 50.905.613

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

DESCRIPCIÓN DE CARGOS O MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES

Realizado en Montería, Córdoba entre el 9 y el 10 de Agosto de 2019

Con una intensidad de 16 horas, Se expide en BOGOTA D.C, el 18 de Agosto de 2019

Ruby G.

RUBY MARITZA GEBENA USECHE

Jefe Departamento de Capacitación

Escuela Superior de Administración Pública.

Powered by CamScanner

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Dirección Nacional

Subdirección de Proyección Institucional

CERTIFICA QUE:

ELIANA LILIANA FUENTES MILLARES
C.C 50.905.613

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL O CONCURSOS

Realizado en Montería, Córdoba entre el 2 y el 3 de Agosto de 2019
Con una intensidad de 16 horas. Se expide en BOGOTA D.C. el 11 de Agosto de 2019

Ruby G

Powered by CamScanner

9642

Icontec

certifica que:

Eliana Liliana Fuentes Millares

50.905.613

asistió y aprobó el programa

FORMACIÓN DE AUDITORES INTERNOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADOS HSEQ. NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001: 2015 Y NTC 45001:2018

Con una intensidad de 60 horas

El contenido del programa comprendió:

- FUNDAMENTOS ISO 9001 (12 horas)
- COMPETENCIAS BÁSICAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL (8 horas)
- ELEMENTOS ESTRUCTURALES NTC ISO 45001:2018 (8 horas)
- ESTRUCTURA PARA LA INTEGRACION (8 horas)
- AUDITORIAS COMBINADAS AL SGI. (24 horas)

Montería(Colombia), 05 de Diciembre del 2018

Germán Nava Gutiérrez
Director técnico
ICONTEC

HS-01-F-010

CAR18454A926C2

Powered by CamScanner

9643

FUNDACIÓN SUPERIOR CARIBE
NIT.900358856-1 MATRICULA 9000504781

Hace constar que:
ELIANA LILIANA FUENTES MILLARES
CC: 50.905.613

CURSO Y APROBÓ EL:

DIPLOMADO FUNDAMENTO EN DERECHOS HUMANOS

Se expide el siguiente certificado de asistencia y participación
Con una intensidad de 120 horas académicas.

FCS-CURSO202301-FUNDAMENTOENDERECHOSHUMANO-L01-F04-ELIANALILIANAFUENTESMILLARES

20 noviembre al 18 de diciembre de 2023
Registrado en el libro de Actas - 01-Folio – 04

FUNDACION SUPERIOR CARIBE
NIT. 900.358.856 - 1

Alex Rafael `Payares Vanegas
Director Fundación Superior Caribe

www.fundacionsuperiorcaribe.org
cra 2# 28-55 piso 02
Montería-Córdoba

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo fundacionsuperiorcaribe@hotmail.com indicando el número del libro de actas en el cual se registra el mismo

9644

FUNDACIÓN SUPERIOR CARIBE

NIT.900358856-1

Hace constar que:
ELIANA LILIANA FUENTES MILLARES
CC: 50.905.613

CURSO Y APROBÓ EL:

DIPLOMADO PEDAGOGÍA BÁSICA

Se expide el siguiente certificado de asistencia y participación
Con una intensidad de 120 horas académicas.

FSC-CURSO201701-PEDAGOGIABASICA L01-F01-ELIANALILIANAFUENTESMILLAN

20 Noviembre al 18 de diciembre de 2017
Registrado en el libro de Actas - 01-Folio – 01

DIRECTOR FUNDACION SUPERIOR CARIBE

www.fundacionsuperiorcaribe.org
cra 2# 28-55 piso 02
Montería-Córdoba

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo fundacionsuperiorcaribe@hotmail.com indicando el número del libro de actas en el cual se registra el mismo.

Powered by CamScanner

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Subdireccion de Proyección Institucional

CERTIFICA QUE:

ELIANA LILIANA FUENTES MILLARES
C.C 50.905.613

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

CARGAS LABORALES Y MANUALES DE FUNCIONES

Realizado en Montería, Córdoba entre el 23 y el 24 de Agosto de 2019

Con una intensidad de 16 horas, Se expide en BOGOTA D.C, el 1 de Septiembre de 2019

Ruby G.

RUBY MARITZA GERENA USECHE

Jefe Departamento de Capacitación

Escuela Superior de Administración Pública.

El futuro es de todos

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: 2c0ae13c-1eef-4578-9aab-ed1f2684daf5

5496

9646

FUNDACIÓN SUPERIOR CARIBE
NIT.900358856-1 MATRICULA 9000504781

Hace constar que:
ELIANA LILIANA FUENTES MILLARES
CC: 50.905.613

CURSO Y APROBÓ EL:

DIPLOMADO FUNDAMENTO EN DERECHOS HUMANOS

Se expide el siguiente certificado de asistencia y participación
Con una intensidad de 120 horas académicas.

FCS-CURSO202301-FUNDAMENTOENDERECHOSHUMANO-L01-F04-ELIANALILIANAFUENTESMILLARES

20 noviembre al 18 de diciembre de 2023
Registrado en el libro de Actas - 01-Folio – 04

FUNDACION SUPERIOR CARIBE
NIT. 900.358.856 - 1

Alex Rafael `Payares Vanegas
Director Fundación Superior Caribe

www.fundacionsuperiorcaribe.org
cra 2# 28-55 piso 02
Montería-Córdoba

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo fundacionsuperiorcaribe@hotmail.com indicando el número del libro de actas en el cual se registra el mismo

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ELIANA LILIANA FUENTES MILLARES

Con Cédula de Ciudadanía No. 50905613

Cursó y aprobó la acción de Formación

SERVICIO AL CLIENTE DESDE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ORGANIZACION

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Montería. a los diecisiete (17) dias del mes de julio de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

MIGUEL ALFONSO OVIEDO GOMEZ
Subdirector (E)
CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR
REGIONAL CÓRDOBA

106528791 - 17/07/2025
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número

4696

9115003271121CC50905613C.

8496

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ELIANA LILIANA FUENTES MILLARES

Con Cédula de Ciudadanía No. 50905613

Cursó y aprobó la acción de Formación

SOLUCION DE CONFLICTOS LABORALES

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Montería. a los veintidos (22) dias del mes de julio de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

MIGUEL ALFONSO OVIEDO GOMEZ
Subdirector (E)
CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR
REGIONAL CÓRDOBA

106602686 - 22/07/2025
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número

9649

9115003271098CC50905613C.

9651

FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL TECNOLOGICO Y ECOLOGICO DE COLOMBIA

NIT 900262587-1

CERTIFICA

Que de conformidad con la documentación que reposa en el Archivo del Grupo de Contratos, se verificó que: **ELIANA LILIANA FUENTES MILLARES**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **50.905.613**, suscribió con el **FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL TECNOLOGICO Y ECOLOGICO DE COLOMBIA entidad** identificada con NIT No. **900262587-1**.

fecha de inicio y finalización 08/08/2024 al 08/12/2024 - Valor del contrato: $20.000.000,oo

CONTRATO No.	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. DP-007-24**
OBJETO:	Prestar los servicios profesionales de manera independiente, sin subordinación o dependencia y por sus propios medios, para realizar el apoyo en campo (Montería) del proyecto denominado "Implementar una estrategia de formación que empodere a jóvenes y organizaciones comunitarias en seis (6) municipios, enfocándose en la protección y promoción de los derechos humanos y colectivos según la Ley 472 de 1998".
Obligaciones del contrato	1) Presentar y desarrollar la programación de visitas de relacionamiento para la obtención de información con las defensorías regionales, alcaldías municipales, y organizaciones locales. 2) Recopilar información del territorio que relacione el estado de la situación municipal y regional sobre derechos humanos y colectivos. 3) Crear una Base de datos de contactos territoriales de los diferentes grupos poblacionales que participarán en los procesos formativos. 4) Realizar el Documento de caracterización de población objetivo del proyecto. 5) Gestionar la logística para los eventos en territorio. Visitar y presentar alternativas de locaciones para los procesos formativos (salones, refrigerios, almuerzos, transporte) que incluya detalle presupuestal. 6) Recopilar contenidos de memorias de los ciclos formativos. 7) Desarrollar contenidos para los eventos territoriales. 8) Convocar los participantes de los espacios formativos territoriales. 9) Desarrollar los eventos formativos en territorio así: 1 evento formativo de 8 horas para 50 personas (se espera la participación de al menos 10 representantes de organizaciones comunitarias por cada municipio, focalizando aquellas que tienen mayor incidencia en el enfoque de derechos colectivos (ambientales, étnicas, rurales, otros); realización de talleres co-creativos x 2 días (12 horas) con 30 jóvenes. 10) Acompañar la realización de las campañas en DDHH y Colectivos realizada por los jóvenes en una jornada de 4 horas.

	11) Apoyar la organización y convocatoria de un evento nacional encargándose de facilitar la participación de mínimo 5 jóvenes y 8 representantes de otras organizaciones del municipio a cargo. 12) Apoyar la elaboración de la relatoría del evento nacional. 13) Apoyar el diseño metodológico para los espacios formativos territoriales generales. 14) Apoyar el diseño metodológico para los espacios formativos territoriales para jóvenes. 15) Apoyar el diseño metodológico para los espacios formativos del espacio nacional. 16) Apoyar la elaboración del contenido para la cartilla pedagógica en DDHH y colectivos para los espacios formativos territoriales. 17) Apoyar la elaboración de la presentación guía, metodológica y de contenido para los 6 espacios formativos territoriales. 18) Apoyar la elaboración de presentación guía, metodológica y de contenido para los 6 talleres co-creativos con jóvenes. 19) Apoyar la elaboración de la presentación guía, metodológica y de contenido para el evento nacional.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Montería a los 30 días del mes de enero de 2025 por solicitud de la interesada.

Eliana Ruiz Herrera

Eliana María Ruiz Herrera
C.C. 1.064.186.186 de Planeta Rica
R.L. FUNTECOL

9653

FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL TECNOLOGICO Y ECOLOGICO DE COLOMBIA

NIT 900262587-1

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL TECNOLOGICO Y ECOLOGICO DE COLOMBIA CON NIT NO. 900262587-1. CERTIFICA QUE:

ELIANA LILIANA FUENTES MILLARES, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 50.905.613, suscribió el contrato CISP -002-2024 con fecha de inicio y finalización 01/02/2024 al 30/06/2024 - Valor del contrato: $20.000.000,00.

CONTRATO No.	CISP -002-2024 – Plazo 5 meses
OBJETO:	Prestar servicios profesionales de manera independiente, sin subordinación o dependencia y por sus propios medios, para el apoyo del componente pedagógico del proyecto denominado "Restauración de espacios en áreas urbanas ambientalmente estratégicas identificadas en el Municipio de Armenia del Departamento del Quindío".
Obligaciones del contrato	1). Apoyar en la construcción y revisión de la documentación de los procesos de contratación asociados a las actividades a desarrollar, tal como lo define el documento técnico del proyecto, MGA y presupuesto. 2). Realizar seguimiento y verificación de las actividades desarrolladas en campo y virtual, así tan el avance de la ejecución física y financiera teniendo en cuenta el cronograma del proyecto. 3). Apoyarla realización del informe mensual del proyecto, sobre los avances de la ejecución técnica, el cual deberá contener de manera detallada una relación de las actividades que se encuentran incluidas en el documento técnico con los detalles metodológicos, así como en la MGA del proyecto. 4). Realizar todas las recomendaciones que considere necesarias en relación con el desarrollo y ejecución del contrato 5) . Informar al supervisor del contratante sobre cualquier irregularidad que advierta en el desarrollo del proyecto. 6). Mantener la reserva profesional y confidencialidad sobre la información que le se suministrada para la ejecución del contrato. 7), Disponer de su capacidad laboral para el desarrollo de las actividades encomendadas. 8). Relacionamiento en territorio con JAC, asociaciones, comunidad en general, entidades oficiales, empresas privadas. establecimientos educativos. 9) Apoyo a la caracterización hídrica, biofísica (flora y fauna) de microcuencas seleccionadas 10) Identificación de problemáticas ambientales en territorio (manejo de residuos), predios para restaurar en áreas urbanas. 11) realización de talleres ambientales con la comunidad, giras experiencias exitosas ambientales.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Armenia a los 20 días del mes de diciembre de 2024 por solicitud de la interesada.

Eliana Ruiz Herrera

Eliana María Ruiz Herrera
C.C. 1.064.186.186 de Planeta Rica
R.L. FUNTECOL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	CERTIFICACIÓN DE SUSCRIPCION DE CONTRATOS POR SERVICIOS PROFESIONALES Proceso: Contratación	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 7	Vigencia: 25/11/2022	Código: F-A-CTR-09

EL(LA) COORDINADOR(A) DEL GRUPO DE CONTRATOS

CERTIFICA

Que de conformidad con la documentación que reposa en el Archivo del Grupo de Contratos, se verificó que: **ELIANA LILIANA FUENTES MILLARES**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **50.905.613**, suscribió con el **MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE** entidad identificada con NIT No. **830.115.395-1**, el siguiente contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O APOYO A LA GESTION**:

CONTRATO No.	616 DE 2022
OBJETO:	Prestar servicios profesionales para apoyar la materialización de acciones relacionadas con los Centros Regionales de dialogo, el Plan Anticorrupción y el seguimiento e implementación de hallazgos de la contraloría en los temas de competencia de la Subdirección de Educación y Participación.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor del contrato a celebrar es hasta por la suma de OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($89.548.200), incluido los impuestos a que haya lugar.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:	1. Elaborar un documento con el plan de trabajo y cronograma que contenga la descripción de actividades relacionadas con el objeto a contratar. 2. Participar e impulsar el proceso de implementación de los Centros Regionales de Dialogo Ambiental y otros escenarios, sectoriales e intersectoriales en los que participe la Subdirección de Educación y Participación. 3. Colaborar en la elaboración de una estrategia de articulación entre la Subdirección de Educación y Participación y otras dependencias del Ministerio, que tenga como propósito visibilizar la participación de la ciudadanía en la gestión ambiental específicamente lo establecido en el plan anticorrupción. 4. Elaboración de un documento de identificación y caracterización de los principales grupos de valor que interactúan con la Subdirección de Educación y Participación. 5. Realizar el seguimiento de los diferentes procesos de participación que adelanta el Ministerio, consolidar la información y gestionar la publicación de esta en la sección "Agenda" de la página web de la entidad. 6. Consolidar y analizar los documentos e información que permita mantener actualizado el micrositio Participa en la página web del Ministerio. 7. Acompañar los espacios de diálogo social que se desarrollen en relación con el objeto del contrato, salvaguardando la información que obtenga en desarrollo de estos y allegando los soportes de asistencia, ayudas de memoria y evidencias del seguimiento a los compromisos establecidos, en caso de aplicar o requerirse.

	8. Apoyar en la preparación de insumos para dar respuesta a peticiones, acciones de tutela o consultas de los entes de control o el Congreso de la República en los temas de participación ciudadana en la gestión ambiental y Gobierno Abierto que le sean asignados y aquellos que guarden relación con el objeto contractual. 9. Todas las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato en relación con el objeto contractual.		
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución es de once (11) meses y seis (6) días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, previo perfeccionamiento del contrato, sin exceder a 31 de diciembre de 2022.		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	24-01-2022		
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN:	25-01-2022		
FECHA DE INICIO:	25-01-2022	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	30-12-2022
OTRO SI SUSCRITO EL:	ADICION: N/A		
	PRORROGA: N/A		
	REDUCCIÓN: N/A		
	FECHA DE SUSCRIPCIÓN: N/A		
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$89.548.200		
TERMINACIÓN ANTICIPADA:	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	30-12-2022		
ESTADO:	**FINALIZADO**	FECHA DE LIQUIDACIÓN: N/A	

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá a los 13 días del mes de marzo de 2023 por solicitud de ELIANA LILIANA FUENTES MILLARES.

Diana Beltrán

DIANA CAROLINA BELTRAN HERRERA
Coordinador(a) Grupo Contratos
Elaboró: Jader Doria Lugo.
Revisó: Diana Carolina Beltrán Herrera.
Rad: Eliana_2710@hotmail.com

9656

Alcaldía de Montería
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
NIT.800096734-1

LA SUSCRITA COORDINADORA DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de acuerdo con la Resolución de asignación de funciones No. 1541 de agosto 30 de 2017.

CERTIFICA

Que: **FUENTES MILLARES ELIANA LILIANA,** Identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 50.905.613

Presta sus servicios al Municipio en virtud de los siguientes actos administrativos

Nombrada en Provisionalidad mediante Decreto No. 0001575 de diciembre 26 de 2001, Posesionada el día 02 de enero del 2002, como Técnica Código 401, Grado 2, dentro de la estructura organizacional de la Secretaria de Educación Departamental de Córdoba; incorporada al Municipio de Montería mediante Decreto No. 0715 del 20 de diciembre de 2004, Como Técnico Código 401, Grado 2, dentro de la estructura organizacional de la Secretaria de Educación Municipal de Montería.

Que, desde su vinculación como Técnica ha desempeñado (ó) las siguientes funciones:

1. **Oficina de Prestaciones: desde 02 de enero del 2002 hasta el 17 de enero de 2010:**

Propósito Principal

Asistir y desarrollar técnica y operativamente los procesos y procedimientos en labores misionales y de apoyo a cargo de la dependencia adscrita a la Secretaría de Educación de Montería en donde preste sus servicios.

Descripción de las Funciones Esenciales

1. Cumplir las disposiciones que se encuentren contenidas en los manuales de procesos y procedimientos que le correspondan a la dependencia en donde se encuentre adscrito.
2. Administrar, alimentar y mantener actualizados los sistemas de información instituidos para la gestión de la dependencia a la que se encuentre vinculado a través de las directrices emitidas por el Ministerio de Educación Nacional con el fin de cumplir con los objetivos del área.
3. Generar reportes e informes periódicos que permitan el análisis de datos para la toma de decisiones del área y el cumplimiento de los objetivos del proceso.
4. Preparar informes, actas y proyectar respuesta y/o actos administrativos, para los controles de revisión correspondientes, a las diferentes entidades, autoridades judiciales u organismos de control relacionados con los asuntos que le correspondan a la dependencia donde preste el servicio.
5. Apoyar la Planimetría y logística de las actividades y/o eventos a cargo de la dependencia según orientaciones del jefe inmediato, para garantizar la eficiencia y eficacia del procedimiento
6. Aperturar expedientes y controlar los documentos que hagan parte del mismo para salvaguardar la información de los procesos a cargo de la dependencia, que permitan su consecución oportuna en defensa de los intereses de la Secretaría de Educación de Montería
7. Administrar los registros generados en el desarrollo de las actividades de la dependencia a la que se encuentre vinculado, para garantizar el control de los documentos y dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Archivo.

Escaneado con CamScanner

Alcaldía de Montería
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
NIT.800096734-1

LA SUSCRITA COORDINADORA DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de acuerdo con la Resolución de asignación de funciones No. 1541 de agosto 30 de 2017.

CERTIFICA

8. Solicitar oportunamente los insumos requeridos para el normal funcionamiento de la dependencia donde se encuentre adscrito.
9. Ofrecer respuestas oportunas y de fondo a los requerimientos asignados, según su competencia, así como a los entes de control, de acuerdo con la normatividad vigente y finalizarlos a través de la herramienta de información del sistema de Atención al Ciudadano.
10. Atender a los usuarios internos y externos de manera respetuosa, buscando siempre la excelencia en la prestación del servicio, cumpliendo las disposiciones que sus superiores jerárquicos le encomiendan, ajustadas al proceso que desarrolla el área donde labora.
11. Las demás disposiciones asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

Mediante Decreto No. 0022 del 18 de enero de 2010, renuncia al nombramiento Provisionalidad de Técnico.

Nombrado (a) sin solución de continuidad en Provisionalidad mediante Decreto No. 0033 de enero 18 de 2010, Posesionado (a) el día 18 de enero del 2010, como Profesional Universitario Código 219, Grado 07, dentro de la estructura organizacional de la Secretaria de Educación Municipal de Montería.

Mediante Decreto No. 0358 de septiembre 29 de 2014, en cumplimiento de la Homologación de cargos y Nivelación aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, se incorporó sin solución de continuidad como Profesional Universitario, Código 219, Grado 07, dentro de la estructura organizacional de la Secretaria de Educación de Montería, donde actualmente labora.

Que, desde su vinculación como Profesional Universitario desempeña (ó) las siguientes funciones:

2. **Oficina de Administración de Carrera; Profesional Universitario de Escalafón: desde el 18 de enero de 2010 hasta el 11 de enero de 2016.**

Propósito Principal

Coordinar y ejecutar todas las actividades relacionadas con las solicitudes de ingreso y ascenso en el escalafón docente, así como efectuar seguimiento al proceso de evaluación de desempeño anual docente y administrativos, y socializar las directrices que disponga la autoridad competente en relación al tema, para propender el cumplimiento de la normatividad legal vigente en relación al proceso.

Descripción de las Funciones Esenciales

1. Recibir y tramitar todas las solicitudes que presenten docentes y directivos docentes para inscripción, actualización, reubicación o ascenso en escalafón docente.

Escaneado con CamScanner

Alcaldía de Montería
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
NIT.800096734-1

LA SUSCRITA COORDINADORA DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de acuerdo con la Resolución de asignación de funciones No. 1541 de agosto 30 de 2017.

CERTIFICA

2. Recibir y tramitar todas las solicitudes que presenten empleados administrativos en periodo de prueba o inscritos en carrera, relacionadas con la carrera administrativa.
3. Revisar, estudiar y proyectar la respuesta a las solicitudes que presenten docentes, directivos docentes sobre inscripción, reubicación o ascenso en el escalafón docente, y aquellas presentadas por empleados administrativos en periodo de prueba o en carrera.
4. Proyectar los actos administrativos de ascenso en el escalafón docente o reubicación, que sean necesarios de acuerdo con los requerimientos, así como los que resuelvan los recursos que presenten los usuarios contra las decisiones relacionadas con el escalafón docente, o carrera administrativa.
5. Asesorar a docentes y directivos docentes en las actualizaciones del proceso de escalafón docente, asimismo de acuerdo con los concursos para la evaluación diagnostico-formativa desplegada por la CNSC.
6. Propender porque el proceso de evaluación de desempeño a empleados administrativos se efectúe en los términos dispuestos por la normatividad legal vigente.
7. Ingresar la información necesaria a través de los diferentes sistemas de información que se dispongan para los fines del proceso.
8. Elaborar los informes necesarios, de acuerdo con solicitudes de autoridad competente en relación a los procesos de escalafón docente, o carrera administrativa, y propender por conocer las directrices que emitan las entidades del Orden Nacional o Local en torno al asunto.
9. Ofrecer respuestas oportunas y de fondo a los requerimientos asignados, así como a los entes de control, de acuerdo con la normatividad vigente y finalizarlos a través de la herramienta de información del Sistema de Atención al Ciudadano.
10. Atender a los usuarios internos y externos de manera respetuosa, buscando siempre la excelencia en la prestación del servicio, cumpliendo las disposiciones que sus superiores jerárquicos le encomiendan, ajustadas al proceso que desarrolla el área donde labora.
11. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

3. **Oficina de Calidad Educativa; Profesional Universitario de Mejoramiento: Mediante oficio TH-005 de 2016 desde el 12 de enero de 2016 hasta la fecha:**

Propósito Principal

Coordinar, ejecutar y verificar la asistencia técnico-pedagógica a los Establecimientos Educativos Oficiales y No Oficiales, para la formulación y ejecución de los planes de mejoramiento y proyectos educativos, con el fin de alcanzar los estándares de calidad reflejados en el fortalecimiento de las competencias de los estudiantes.

Descripción de las Funciones Esenciales

Escaneado con CamScanner

Alcaldía de Montería
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
NIT.800096734-1

LA SUSCRITA COORDINADORA DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de acuerdo con la Resolución de asignación de funciones No. 1541 de agosto 30 de 2017.

CERTIFICA

1. Elaborar, ejecutar y hacer seguimiento y evaluación al Plan de Apoyo al Mejoramiento- PAM teniendo en cuenta los planes del sector y el perfil educativo.
2. Coordinar, supervisar y controlar los procedimientos relacionados con el mejoramiento de los Establecimientos Educativos, en lo referente a gestión del Plan de Apoyo al Mejoramiento- PAM.
3. Acompañar los procesos relacionados con los planes de formación y capacitación docente y directivo docente, estrategias pedagógicas transversales, articulación de niveles educativos, usos de medios educativos y experiencias significativas.
4. Aportar al mejoramiento continuo de los Establecimientos Educativos, a través del apoyo al seguimiento a los Planes de Mejoramiento Institucional- PMI, implementación de ejes transversales, articulación de niveles educativos, uso de medios educativos, experiencias significativas, y todos aquellos que oriente el Plan de Apoyo al Mejoramiento- PAM.
5. Desarrollar las actividades relacionadas con la formulación y elaboración de proyectos de la dependencia de Calidad Educativa, Identificando las necesidades de adquisición de servicios educativos, para proyectar los estudios previos, y demás documentos que resulten necesarios, para la contratación de los bienes y/o servicios que sean requeridos.
6. Realizar seguimiento y evaluación a los contratos y convenios suscritos por la Secretaria de Educación, velando por su correcta ejecución de acuerdo a lo establecido contractualmente y a la normatividad vigente, y apoyar a la supervisión cuando el Secretario (a) de Educación asi lo determine.
7. Ofrecer respuestas oportunas y de fondo a los requerimientos asignados, asi como a los entes de control, de acuerdo con la normatividad vigente y finalizarlos a través de la herramienta de información del Sistema de Atención al Ciudadano.
8. Atender a los usuarios internos y externos de manera respetuosa, buscando siempre la excelencia en la prestación del servicio, cumpliendo las disposiciones que sus superiores jerárquicos le encomiendan, ajustadas al proceso que desarrolla el área donde labora.
9. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo

4. Oficina de Talento Humano; Profesional Universitario de Talento Humano, mediante oficio del 15 de enero de 2018, desde el 01 de febrero de 2018 hasta la fecha.

Propósito Principal

Coordinar y asesorar las actividades relacionadas con la Gestión del Talento Humano, en lo relacionado con la Administración de la planta de personal docente, directivo docente y administrativo de la Secretaría de Educación, así como promover el desarrollo integral del personal, de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos.

Escaneado con CamScanner

9660

Alcaldía de Montería
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
NIT.800096734-1

LA SUSCRITA COORDINADORA DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de acuerdo con la Resolución de asignación de funciones No. 1541 de agosto 30 de 2017.

CERTIFICA

Descripción de las Funciones Esenciales

1. Verificar la necesidad, distribución o modificación de la planta de personal docente, directivo docente y administrativo de la Secretaría de Educación de Montería, para garantizar de manera eficiente y oportuna la asignación y disponibilidad del personal requerido para la prestación del servicio educativo.
2. Coordinar la ejecución de los procedimientos establecidos para selección de personal, concurso docente y concurso administrativo para proveer cargos de docentes, directivos docentes y administrativos de la SE con el personal idóneo y de acuerdo a las normas y políticas vigentes.
3. Aprobar el nombramiento del personal docente, directivo docente y administrativo seleccionados en los cargos correspondientes, a través de la supervisión del cumplimiento de los requisitos legales para el nombramiento de todo servidor público, con el fin de garantizar el funcionamiento normal de la SE y los establecimientos educativos en relación con la prestación del servicio educativo.
4. Vigilar el cumplimiento en el pago correcto de los aportes al sistema de seguridad social.
5. Coordinar el seguimiento que se realiza a la planta de personal docente y administrativo de los establecimientos educativos de la SE con el fin de asegurar que cada Establecimiento Educativo cuente con la planta de cargos y personal requerido para atender su matrícula de acuerdo a los perfiles definidos para tal fin.
6. Velar por que los procesos de vinculación, desvinculación, traslados, incapacidades y todas las novedades del personal, se lleven a cabo dentro de los tiempos oportunos y mediante el cumplimiento de los requisitos legales, con el fin de garantizar la prestación del servicio educativo en términos de eficiencia y optimización del talento humano.
7. Coordinar y realizar los programas de Inducción y Reinducción para dar a conocer los procesos y procedimientos institucionales, derechos y deberes del personal nombrado para promover su buen desempeño, compromiso con la entidad y resultados eficientes frente al cargo.
8. Coordinar y supervisar el proceso de evaluación de desempeño del personal docente, directivo docente y administrativo de la SE, así como ascensos y reubicaciones en el escalafón docente y carrera administrativa, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente.
9. Identificar las necesidades de bienestar Laboral, así como elaborar y ejecutar el programa anual de bienestar Laboral, para promover el desarrollo integral del personal docente, directivo docente y administrativo, con base en el estudio, análisis y priorización de las necesidades identificadas que contribuyan al fortalecimiento y mantenimiento de un óptimo Clima Laboral, que favorezca el desempeño individual y colectivo del personal de la Secretaría de Educación".
10. Supervisar el desarrollo del proceso de nómina para asegurar el pago oportuno y correcto de los salarios y prestaciones sociales del personal administrativo, docente y directivo docente.
11. Coordinar la administración del fondo prestacional con el fin de garantizar la correcta y oportuna liquidación de las prestaciones sociales y el acceso a los servicios de atención en salud del personal docente y directivo docente.

Gobierno de la GE TE

Escaneado con CamScanner

Alcaldía de Montería
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
NIT.800096734-1

LA SUSCRITA COORDINADORA DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de acuerdo con la Resolución de asignación de funciones No. 1541 de agosto 30 de 2017.

CERTIFICA

12. Efectuar seguimiento a la custodia, conservación y actualización de las hojas de vida del personal administrativo, docente y directivo docente con el objetivo de asegurar el suministro de información oportuna, confiable y actualizada.
13. Aprobar y /o certificar, según disposición de la autoridad competente, la generación de certificados solicitados mediante firma.
14. Ofrecer respuestas oportunas y de fondo a los requerimientos asignados, así como a los entes de control, de acuerdo con la normatividad vigente y finalizarlos a través de la herramienta de información del Sistema de Atención al Ciudadano.
15. Atender a los usuarios internos y externos de manera respetuosa, buscando siempre la excelencia en la prestación del servicio, cumpliendo las disposiciones que sus superiores jerárquicos le encomiendan, ajustadas al proceso que desarrolla el área donde labora.
16. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

5. **Oficina de Calidad Educativa; Profesional Universitario de Mejoramiento: Mediante oficio de fecha 17 de noviembre de 2021, hasta la fecha:**

Propósito Principal

Coordinar, ejecutar y verificar la asistencia técnico-pedagógica a los Establecimientos Educativos Oficiales y No Oficiales, para la formulación y ejecución de los planes de mejoramiento y proyectos educativos, con el fin de alcanzar los estándares de calidad reflejados en el fortalecimiento de las competencias de los estudiantes.

Descripción de las Funciones Esenciales

1. Elaborar, ejecutar y hacer seguimiento y evaluación al Plan de Apoyo al Mejoramiento- PAM teniendo en cuenta los planes del sector y el perfil educativo.
2. Coordinar, supervisar y controlar los procedimientos relacionados con el mejoramiento de los Establecimientos Educativos, en lo referente a gestión del Plan de Apoyo al Mejoramiento- PAM.
3. Acompañar los procesos relacionados con los planes de formación y capacitación docente y directivo docente, estrategias pedagógicas transversales, articulación de niveles educativos, usos de medios educativos y experiencias significativas.
4. Aportar al mejoramiento continuo de los Establecimientos Educativos, a través del apoyo al seguimiento a los Planes de Mejoramiento Institucional- PMI, implementación de ejes transversales, articulación de niveles educativos, uso de medios educativos, experiencias significativas, y todos aquellos que oriente el Plan de Apoyo al Mejoramiento- PAM.

Escaneado con CamScanner

9662

Alcaldía de Montería
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
NIT.800096734-1

LA SUSCRITA COORDINADORA DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de acuerdo con la Resolución de asignación de funciones No. 1541 de agosto 30 de 2017.

CERTIFICA

5. Desarrollar las actividades relacionadas con la formulación y elaboración de proyectos de la dependencia de Calidad Educativa, Identificando las necesidades de adquisición de servicios educativos, para proyectar los estudios previos, y demás documentos que resulten necesarios, para la contratación de los bienes y/o servicios que sean requeridos.
6. Realizar seguimiento y evaluación a los contratos y convenios suscritos por la Secretaría de Educación, velando por su correcta ejecución de acuerdo a lo establecido contractualmente y a la normatividad vigente, y apoyar a la supervisión cuando el Secretario (a) de Educación así lo determine.
7. Ofrecer respuestas oportunas y de fondo a los requerimientos asignados, así como a los entes de control, de acuerdo con la normatividad vigente y finalizarlos a través de la herramienta de información del Sistema de Atención al Ciudadano.
8. Atender a los usuarios internos y externos de manera respetuosa, buscando siempre la excelencia en la prestación del servicio, cumpliendo las disposiciones que sus superiores jerárquicos le encomiendan, ajustadas al proceso que desarrolla el área donde labora.
9. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo

TIEMPO DE SERVICIO LABORADO COMO TÉCNICO: Ocho (08) Años, Dieciséis (16) Día.

TIEMPO DE SERVICIO LABORADO COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO: Once (11) Años, Once (11) Meses, Tres (03) Días.

La presente Certificación se expide a solicitud del Interesado.

Para constancia se firma en Montería, el 20 de diciembre de 2021.

MARÍA PAULINA KERGUELEN GARCÍA
Coordinadora Oficina Talento Humano

Elaboró Sindy Paola Sierra Narváez – Historia Laborales

Escaneado con CamScanner

Alcaldía de Montería
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
NIT.800096734-1

DECRETO No. 345 DE 2021

"POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UN NOMBRAMIENTO EN PERIODO DE PRUEBA Y SE TERMINA UN NOMBRAMIENTO EN PROVISIONALIDAD"

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE MONTERÍA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los Decretos 2400 de 1968, 1950 de 1973, la Ley 909 de 2004, el decreto 1083 de 2015 y resolución de delegación de funciones 0005 de 2021

CONSIDERANDO:

Que los artículos 23 de la Ley 909 de 2004 y 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015 establecen que los empleos de carrera en vacancia definitiva se proveerán en periodo de prueba con los seleccionados mediante el sistema de mérito.

Que el alcalde de Montería, mediante resolución 0005 de 2020, en su artículo primero, punto 17 delegó al (la) secretario (a) de educación de Montería todas las funciones necesarias para cumplir y ejecutar todos los trámites relacionados con la administración de personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación Municipal.

Que el punto 21 del artículo primero de la resolución 0005 de 2020, establece las siguientes funciones delegadas al secretario de educación: posesionar a todos los empleados nombrados para ocupar cargos en vacancia temporal o definitiva, así como nombrar a quienes ingresan por concurso de méritos según listas de elegibles o plataformas dispuestas por el ministerio de educación Nacional, y autorizar y conceder prórrogas para posesionarse a aquellos docentes y directivos docentes que hicieron uso del artículo 46 del decreto 1950 de 1973.

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil, en cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales, mediante Convocatoria No. 1094 de 2019 – TERRITORIAL 2019 del 14 de marzo de 2019, dio apertura a concurso abierto de méritos para la provisión del empleo denominado **Profesional Universitario, Código 219, Grado 07, con el código de OPEC No. 8572** en vacancia definitiva.

Que, cumplidas todas las etapas del proceso de selección, la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió RESOLUCIÓN Nº 4949 de fecha 9 de noviembre de 2021, por el cual conformó las listas de elegibles para proveer el citado empleo de Carrera Administrativa de la planta de personal de la ALCALDÍA DE MONTERÍA (CÓRDOBA) – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN que fueron convocados a través de la Convocatoria No. 1094 de 2019 – TERRITORIAL 2019 del 14 de marzo de 2019, según lo dispuesto en el Acuerdo No. CNSC –

Alcaldía de Montería
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
NIT.800096734-1

DECRETO No. 345 DE 2021

"POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UN NOMBRAMIENTO EN PERIODO DE PRUEBA Y SE TERMINA UN NOMBRAMIENTO EN PROVISIONALIDAD"

20191000002476 del 14 de marzo de 2019, modificado por los Acuerdos No. CNSC – 20191000007966 del 17 de julio de 2019 y No. CNSC – 20191000009246 del 19 de noviembre de 2021.

Que las listas de elegibles del proceso de selección quedaron en firme el día 26 de noviembre de 2021, y la Comisión Nacional del Servicio Civil envió copia al nominador de la ALCALDÍA DE MONTERÍA (CÓRDOBA) mediante oficio No. 20212111482231 del 18 de noviembre de 2021 para efectuar los nombramientos en período de prueba en los empleos convocados en el concurso, en estricto orden de mérito y de conformidad con el puntaje obtenido por las personas que ocupan un lugar de elegibilidad.

Que el (la) señor (a) SUGEI DEL CARMEN MILANÉS MARTÍNEZ, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 50913784 ocupó el puesto número uno (01) en la lista de elegibles en firme de la Convocatoria No. 1094 de 2019 – TERRITORIAL 2019 del 14 de marzo de 2019 para proveer el empleo denominado Profesional Universitario, **Código 219, Grado 07**, ubicado en la oficina CALIDAD EDUCATIVA de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN de la ALCALDÍA DE MONTERÍA (CÓRDOBA).

Que, en la actualidad, el citado empleo se encuentra provisto mediante nombramiento en provisionalidad vacante definitiva, con el (la) señor (a) FUENTES MILLARES ELIANA LILIANA, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 50905613.

Que en consecuencia es procedente efectuar el nombramiento en periodo de prueba y terminar el nombramiento en provisionalidad referido.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: NOMBRAMIENTO EN PERÍODO DE PRUEBA. Nombrar en periodo de prueba por el termino de seis (6) meses a el (la) señor (a) **SUGEI DEL CARMEN MILANÉS MARTÍNEZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 50913784 para desempeñar el cargo de carrera Administrativa denominado Profesional Universitario, **Código 219, Grado 07**, de la planta global de la ALCALDÍA DE MONTERÍA (CÓRDOBA) – SECRETARÍA DE EDUCACION, con una asignación básica mensual de **Cinco millones doscientos mil novecientos sesenta y siete PESOS MONEDA LEGAL ($5200967.oo),** de acuerdo con la parte considerativa del presente Decreto.

Alcaldía de Montería
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
NIT.800096734-1

DECRETO No. 345 DE 2021

"POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UN NOMBRAMIENTO EN PERIODO DE PRUEBA Y SE TERMINA UN NOMBRAMIENTO EN PROVISIONALIDAD"

ARTÍCULO SEGUNDO: EVALUACIÓN DEL PERÍODO DE PRUEBA. Finalizado el período de prueba, el jefe inmediato evaluará el desempeño del empleado y si su calificación es satisfactoria adquiere los derechos de carrera y será inscrito en el Registro Público de la Carrera Administrativa.

ARTÍCULO TERCERO: TERMINACIÓN DE UN EMPLEO EN PROVISIONALIDAD. Como consecuencia del nombramiento en periodo de prueba que trata el artículo primero del presente Decreto, a el (la) señor (a) FUENTES MILLARES ELIANA LILIANA, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 50905613, quien desempeña el empleo denominado Profesional Universitario, **Código 219, Grado 07** de la Secretaría de Educación de la Alcaldía de Montería quedará retirado (a) del servicio, una vez el (la) señor (a) SUGEI DEL CARMEN MILANÉS MARTÍNEZ, tome posesión del empleo para el cual fue nombrado en periodo de prueba.

ARTÍCULO CUARTO: ACEPTACIÓN DEL EMPLEO. El (la) señor (a) SUGEI DEL CARMEN MILANÉS MARTÍNEZ, de conformidad con los artículos 2.2.5.1.6 y 2.2.5.1.7 del decreto 1083 de 2015, cuenta con diez (10) días hábiles siguientes al comunicado de nombramiento para la aceptación del mismo y deberá tomar posesión del empleo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a dicha aceptación. Este término podrá prorrogarse por escrito, hasta por noventa (90) días hábiles más, si el designado no residiere en el lugar de ubicación del empleo o por causa justificada a juicio de la autoridad nominadora.

ARTICULO QUINTO: VIGENCIA. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTICULO SEXTO: Inclúyase copia del presente acto administrativo en las historias laborales de dichos funcionarios.

NOTIFIQUESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería, a los 10 días del mes de diciembre de 2021.

LINA CORDERO BERRÍO
Secretaria de Educación de Montería

Proyectó: Patricia Obregón – Talento Humano
Revisó: María Paulina Kerguelén – Talento Humano
Revisó: Luly D'Paola – Oficina Jurídica

9666

FUNACAP
CAPACITACIÓN Y CONVIVENCIA

FUNDACIÓN CAPACITACIÓN Y CONVIVENCIA

NIT: 900961731 - 3

LA SUSCRITA COORDINADORA GENERAL DE LA FUNDACIÓN CAPACITACIÓN Y CONVIVENCIA "FUNACAP"

CERTIFICA

Que **ELIANA LILIANA FUENTES MILLARES**, identificado con cédula de ciudadanía 50.905.613 de Montería – Córdoba, prestó sus servicios en la fundación desde el 1 de Agosto de 2024 hasta el 31 de Octubre de 2024, como **CAPACITADORA;** en temas de derechos humanos, rutas de protección, identificación de amenazas y vulnerabilidades con comunidades víctimas, etnias, discapacidades, LGTBIQ+ y resolución de conflictos. Bajo la modalidad de contratación a término fijo.

Con las siguientes funciones:

- Brindar capacitaciones en los temas previamente por la fundación y actividad contractual.
- Asesorar al público objetivo con el que se esté desarrollando la actividad.
- Orientación y servicio al cliente.
- Las demás que sean asignados por la coordinación.

Durante el tiempo laborado demostró ser una persona responsable, puntual y cumplido con sus funciones, además de tener un buen trato y relacionamiento con sus compañeros.

La anterior constancia se expide a solicitud del interesado a los 8 días del mes de Enero de 2025, en la ciudad de Montería.

DAILIN ACOSTA CASTRO
COORDINADORA GENERAL.

Montería - Córdoba
Funacap2016@hotmail.com
3218527772

9667

FUNDACION SUPERIOR CARIBE

NIT. 900.358.856-1

CERTIFICA QUE:

El/La **Sr(a) ELIANALILIANA FUENTES MILLARES,** identificado(a) con C.C.50.905.613 de Montería, se desempeñó como tutor/docente, de las asignaturas Fundamentos de Administración, Gestión de Calidad, Mercadeo, y formulación de proyectos, durante los periodos comprendidos:

- 15 de enero de 2018 hasta el 15 de diciembre de 2018.
- 14 de enero de 2019 hasta el 13 de diciembre de 2019.
- 13 de enero de 2020 hasta el 12 de junio de 2020.

Se reconoce la excelente labor y compromiso presentados durante el tiempo laborado.

Para mayor constancia, se firma a los 10 días del mes de enero de 2020.

FUNDACION SUPERIOR CARIBE
NIT. 900.358.856 - 1
Alex Rafael Payares Vanegas
Director Fundación Superior Caribe

ALEX RAFAEL PAYARES VANEGAS
Director Fundación Superior Caribe

Dirección: Cra. 2 N°28-55 Piso 02
Telf. (4) 781 51 26
Email: admin@fundacionsuperiorcaribe.org
Cels. : 315 513 27 36 -- 315 591 85 18

9668

CEDULA DE CIUDADANIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

NUIP 50.905.613



Apellidos
FUENTES MILLARES

Nombres
ELIANA LILIANA

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.70	F

Fecha de nacimiento
27 OCT 1974 B+

Lugar de nacimiento
MONTERIA (CORDOBA)

Fecha y lugar de expedicion
22 FEB 1993, MONTERIA

Firma

Fecha de expiracion
11 NOV 2032

ID

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

I<COL0091561048130 01<<<<<<<<<<<
7410275F3211119COL50905613<<<0
FUENTES<MILLARES<<ELIANA<LILIA

9669

SaludTotal

MONTERIA, Julio 23 de 2026

Señora:

FUENTES MILLARES ELIANA LILIANA

CC. 50905613CL 33 N 39 40 - 0

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Junio 12 de 2015. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
FUENTES MILLARES ELIANA LILIANA	50905613	C	Jun-12-2015	53	26	COTIZANTE	VIGENTE		Suspendido por Mora Independiente (Sin Servicio)	Ninguna
DE LA BARRERA LARA JOSE LUIS	78715129	C	Jun-12-2015	52	26	COMPAÑERO	NO VIGENTE	Mar-1-2024	Desafiliado por desvinculación laboral	Ninguna
DE LA BARRERA FUENTES PAULA ANDREA	1062955669	C	Jul-2-2024	27	26	HIJO DE 18 A 25 AÑOS	VIGENTE		Suspendido por Mora Independiente (Sin Servicio)	Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
ELIANA LILIANA FUENTES MILLARES	50905613	Independiente	CERRADO
ELIANA LILIANA FUENTES MILLARES	50905613	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
ELIANA LILIANA FUENTES MILLARES	50905613	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
ELIANA LILIANA FUENTES MILLARES	50905613	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
ELIANA LILIANA FUENTES MILLARES	50905613	Independientes con contrato de prestación de servi	VIGENTE
MUNICIPIO DE MONTERIA	50905613	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

9670

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

9671

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14976526595

(415)7707212489984(8020) 000001497652659 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 0 9 0 5 6 1 3	1	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 0 9 0 5 6 1 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
FUENTES	MILLARES	ELIANA	LILIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal
CL 33 39 40 URB BONANZA

42. Correo electrónico eliana_2710@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 5 5 3 7 3 3 8	3 1 3 6 6 4 3 9 7 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 6 1 1	2 0 2 4 0 1 3 0	4 9 2 3	2 0 1 4 0 8 0 1				3 4 3 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-01-30 / 11:34:11AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FUENTES MILLARES ELIANA LILIANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 23-07-2026 05:39:03PM

9672

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ELIANA LILIANA FUENTES MILLARES** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **50905613,** se encuentra afiliado/a desde **01/04/2025** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 23 de julio de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

9673

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.170.043-7

CERTIFICA QUE:

ELIANA LILIANA FUENTES MILLARES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **50.905.613**, se encuentra afiliado(a) al **AL FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR.**

La presente certificación se expide el 23 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:01:46 PM horas del 23/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **50905613**

Apellidos y Nombres: **FUENTES MILLARES ELIANA LILIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

9676

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299942087

PIB
17:06:44
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELIANA LILIANA FUENTES MILLARES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 50905613:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

9677

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 23 de julio de 2026, a las 17:12:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	50905613
Código de Verificación	509056132607231712 47

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

9678

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/07/2026 04:55:41 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **50905613** y Nombre: **ELIANA LILIANA FUENTES MILLARES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144421665** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

9679

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Jaramillo	Fuentes	Zulema del carmen

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 50.900.506

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 16 MES 03 AÑO 1973

PAÍS: colombia

DEPTO: Coiddoba

MUNICIPIO: Monteria

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Mz I lote 17 B / Manuel Jimenez

PAÍS: colombia DEPTO: Córdoba

MUNICIPIO: Monteria

TELÉFONO: 3116342140 EMAIL: zulemajaramillo [illegible]@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Academico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 1996

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD).
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

9680

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Asodijal		X	Colombia.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Córdoba	Montería	punto.monteria@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3045964970	DÍA 02 MES 01 AÑO 2024	DÍA 14 MES 07 AÑO 2026

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Conserje.		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

9681

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	36
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	10	120
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	13	156

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

Fulgencio Jaramillo.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha _____ *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS* _____

9682

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **50.900.506**

JARAMILLO FUENTES

APELLIDOS

ZULEIMA DEL CARMEN

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-MAR-1973**

MONTERIA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-JUN-1991 MONTERIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1300100-00945592-F-0050900506-20171011 0058052319A 1 48951110

9683

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14944650515

(415)7707212489984(8020) 000001494465051 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 0 9 0 0 5 0 6	9	Impuestos y Aduanas de Montería 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 0 9 0 0 5 0 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JARAMILLO	FUENTES	ZULEIMA	DEL CARMEN

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: BARRIO MANUEL JIMENEZ MANZANA I LT 17

42. Correo electrónico: jaramillozuleimac73@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 6 3 4 2 1 4 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 1 1	2 0 2 1 0 1 1 3						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos Si [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 2023-09-06 / 12:26:10PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DUEÑAS ESPINOSA MARGARITA MARIA

985. Cargo Gestor I

Fecha generación documento PDF: 10-07-2026 02:46:43PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

9684

Hoja de Vida
Zuleima del Carmen Jaramillo fuentes

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ZULEIMA DEL CARMEN JARAMILLO FUENTES

Con Cédula de Ciudadanía No. 50900506

Cursó y aprobó la acción de Formación

HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Monería, a los doce (12) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

HUMBERTO JOSE PATERNINA ESPITIA
Subdirector (E)
CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR
REGIONAL CORDOBA

100152530 - 12/09/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 911500304446BCC50900506C.

EMIRO SERRANO

Director de Operaciones - Subsidiado

afiliacion@mutualser.com

MUTUAL SER EPS

9685

mutualser
Atención sin tanta vuelta

CERTIFICA QUE

El (La) Señor(a) **ZULEIMA DEL CARMEN JARAMILLO FUENTES** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **50900506** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **BENEFICIARIO**.

Estado Afiliado:	**Activo**
IPS de atención:	**ACCION SALUD PARA TODOS SAS**
Nivel de Sisben:	**N**
Fecha afiliación:	**20/10/2017**
Régimen:	**Subsidiado**
Modalidad Subsidio:	**Subsidio Total**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) a **QUIEN INTERESE** , el 14 de julio del 2026. Esta es el Reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web: www.mutualser.org
- Línea permanente 24 Horas 018000116882 o #603

Cordialmente,

EMIRO SERRANO
Director de Operaciones - Subsidiado
afiliacion@mutualser.com
MUTUAL SER EPS

9686

Colpensiones

BOGOTA, D.C., 16 de Julio de 2026 2026_11694173-50749018

Señor (a):
ZULEIMA DEL CARMEN JARAMILLO FUENTES
ZULEIMAJARAMILLO73@GMAIL.COM
MONTERIA - CORDOBA

Referencia: Radicado No. 2026_11694173 del 16 de Julio de 2026
Ciudadano: ZULEIMA DEL CARMEN JARAMILLO FUENTES
Identificación: C.C. 50900506
Tipo de Trámite: AFILIACIONES - Vinculación Inicial

Respetado(a) señor(a):

Reciba un cordial saludo de la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES.

Nos permitimos informarle que su solicitud radicada como se indica en la referencia, ha sido aceptada.

En caso de requerir información adicional, por favor acercarse a nuestros Puntos de Atención Colpensiones (PAC); comunicarse con la línea de servicio al ciudadano en Bogotá al 4890909, en Medellín al 2836090, o con la línea gratuita nacional al 018000 41 0909, en donde estaremos dispuestos a brindarle el mejor servicio.

Agradecemos su confianza recordándole que estamos para servirle.

Documentos que anexó el usuario:

Tipo de documento	Cantidad folios
Formulario de afiliación al Sistema General de Pensiones.	1

Cordialmente,

LUZ ADRIANA LOIZA SANDOVAL
Directora de Atención y Servicio

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Colpensiones
Sede Principal: Carrera 7 No. 74 – 21, Bogotá D.C., Colombia
Dirección correspondencia: Carrera 9 No. 59 – 43 Lc 4 Ed. Urban Essence, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 489 0909
Línea Gratuita: 01 8000 410909
Conmutador BEPS: (+57) 601 487 0300
Línea Gratuita BEPS: 01 8000 410777
www.colpensiones.gov.co

968

FORTALEZCAMOS UNA NUEVA MONTERÍA ASODIJAL

NIT: 901.868.465-5

Montería, Córdoba

Email: punto.monteria@gmail.com

Tel: 304 596 4970

CERTIFICA QUE:

La señora ZULEIMA DEL CARMEN JARAMILLO FUENTES, identificada con cédula de ciudadanía No. 50.900.506, prestó sus servicios de manera *voluntaria* en nuestra asociación desempeñando el cargo de ***CONSERJE***.

*Periodo: * Del *02 de enero de 2024* al *14 de julio de 2026*

*Tipo de vinculación: * Labor voluntaria

Durante el tiempo que apoyó a nuestra asociación, la señora Jaramillo Fuentes demostró responsabilidad, compromiso, buena conducta y cumplimiento en las actividades asignadas.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, el día 14 de julio de 2026en la ciudad de Montería, para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

SUSANA MARÍA ALONSO SÁNCHEZ

Representante Legal

C.C. 59.917.694

FORTALEZCAMOS UNA NUEVA MONTERÍA ASODIJAL

NIT: 901.868.465-5

9688

Bancolombia

www.bancolombia.com.co

Miércoles, 15 de julio de 2026

BANCOLOMBIA S.A. informa que, a la fecha de emisión de este certificado, **ZULEIMA DEL CARMEN JARAMILLO FUENTES**, identificado con CC. **50.900.506**, cuenta con los siguientes productos financieros en el Banco:

Nombre Producto	N.º Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	09100097084	2026/07/15	ACTIVA

*__Importante__: esta certificación solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la información de esta constancia, puede comunicarse a la línea de atención al cliente en: Bogotá: (601) 343 00 00, Medellín (604) 510 90 00, Cali (602) 554 05 05, Barranquilla (605) 361 88 88, Cartagena (605) 693 44 00, Bucaramanga (607 697 25 25, Pereira (606) 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345; desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, o en la: Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, Medellín

Bancolombia

Línea de Atención al Cliente: Bogotá: 343 00 00, Medellín 510 90 00, Cali 554 05 05, Barranquilla 361 88 88, Cartagena 693 44 00, Bucaramanga 697 25 25, Pereira 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345; desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co o en la dirección: Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, de Medellín.

9689

FORTALEZCAMOS UNA NUEVA MONTERÍA ASODIJAL

NIT: 901.868.465-5

Montería, Córdoba

Email: punto.monteria@gmail.com

Tel: 304 596 4970

CERTIFICA QUE:

La señora ZULEIMA DEL CARMEN JARAMILLO FUENTES, identificada con cédula de ciudadanía No. 50.900.506, prestó sus servicios de manera *voluntaria* en nuestra asociación desempeñando el cargo de ***CONSERJE***.

*Periodo: * Del *02 de enero de 2024* al *14 de julio de 2026*

*Tipo de vinculación: * Labor voluntaria

Durante el tiempo que apoyó a nuestra asociación, la señora Jaramillo Fuentes demostró responsabilidad, compromiso, buena conducta y cumplimiento en las actividades asignadas.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, el día 14 de julio de 2026en la ciudad de Montería, para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

SUSANA MARÍA ALONSO SÁNCHEZ

Representante Legal

C.C. 59.917.694

FORTALEZCAMOS UNA NUEVA MONTERÍA ASODIJAL

NIT: 901.868.465-5

9690

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 16 de julio de 2026, a las 11:24:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	50900506
Código de Verificación	50900506260716112449

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

9691

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 299545226

PIB
11:25:28
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ZULEIMA DEL CARMEN JARAMILLO FUENTES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 50900506:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/07/2026 11:26:31 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **50900506** y Nombre: **ZULEIMA DEL CARMEN JARAMILLO FUENTES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143980041** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

9693

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNC

Consulta en linea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policia Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:07:51 PM horas del 15/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **50900506**
Apellidos y Nombres: **JARAMILLO FUENTES ZULEIMA DEL CARMEN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policia Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

9694

CER_AFI_2026029320819

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

Zuleima Del carmen Jaramillo Fuentes identificado con CC. 50900506 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL EMPLEADOR			
Nombres y/o Razón Social	CONSORCIO GESTION ADMINISTRATIVA	**Tipo y Numero de Documento**	NI - 902037423

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de Inicio de Cobertura	2026/07/17	**Tipo de Vinculación**	Dependiente
Estado de Afiliación	Activa	**Fecha Retiro**	No registra
Clase de Riesgo	2	**Código Actividad Económica**	2811001

Esta certificación se expide a los 16 días del mes de julio del 2026.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC16072026N50900506A19978838.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

9695

mutualser
Atención sin tanta vuelta

CERTIFICA QUE

El (La) Señor(a) **ZULEIMA DEL CARMEN JARAMILLO FUENTES** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **50900506** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **COTIZANTE**.

Estado Afiliado:	**Activo**
IPS de atención:	**ACCION SALUD PARA TODOS SAS**
Categoría:	**A**
Fecha afiliación:	**17/07/2026**
Régimen:	**Contributivo**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) a **QUIEN INTERESE** , el 17 de julio del 2026. Esta es el Reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web: www.mutualser.org
- Línea permanente 24 Horas 018000116882 o #603

Cordialmente,

LUIS BARRAZA
Director de Operaciones - Contributivo
infocontributivo@mutualser.com
MUTUAL SER EPS

9696

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
VALLEJO	GUERRERO	MARTHA LUZ

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 65761045	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 20 MES 10 AÑO 1973	CALLE 50 14D 91 Barrio Monte Verde			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CÓRDOBA
DEPTO	TOLIMA	MUNICIPIO	MONTERÍA		
MUNICIPIO	IBAGUÉ	TELÉFONO	3155718730	EMAIL	maluvallejo@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO			EDUCACION MEDIA
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	11	AÑO	1992

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	6		X	TECNOLOGIA EN GESTION DE MARKETING INTERNACIONAL			
PREGRADO	4		X	ADMINISTRACION FINANCIERA			
PREGRADO	4	X		TECNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN AUXILIAR ADMINISTRATIVO ORGANIZACIONAL	12	2012	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

9697

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD: Empresa		*PÚBLICA*	*PRIVADA*: X	*PAÍS*: Colombia
DEPARTAMENTO: Cordoba	*MUNICIPIO*: Montería.		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*: DÍA 01 MES 02 AÑO 2022		*FECHA DE RETIRO*: DÍA 30 MES 09 AÑO 2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: Conserje	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*: DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO*: DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*: DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO*: DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*: DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO*: DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

9698

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
casa editorial el tiempo	EDUCACIÓN INFORMAL	4	X		1 foro mundial de servicio al cliente	10	2005
ministerio de cultura	EDUCACIÓN INFORMAL	12	X		Taller de gestion de recursos y formulacion de proyectos	09	2008
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	16	X		relaciones humanas	11	2010

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MONTERIA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	MUNICIPIO MONTERÍA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7910720	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Dia	29	Mes	01	Año	2025	Dia	29	Mes	07	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA 4148. SECRETARIA DE CULTURA						DIRECCIÓN CALLE 27 3 16 Edificio Antonio de la Torre y Miranda					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MONTERIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3155718730	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	09	*Año*	2024	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATACION POR OPS	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE CULTURA					*DIRECCIÓN* CALLE 27 3 16 Edificio Antonio de la Torre y Miranda						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD IE FUNDACION			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2771548	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	09	*Año*	2016	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO PEDAGOGICO	*DEPENDENCIA* ACADEMICA FORMACION					*DIRECCIÓN* CALLE 24 4A 26						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Gestión Renovadora			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3103097949	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	01	*Año*	2015	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CCOORDINADORA	*DEPENDENCIA* "CARTERA"					*DIRECCIÓN* CALLE 134 72 50						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FINKANA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* ZIPAQUIRÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3124539175	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	01	*Año*	2012	*Día*	10	*Mes*	02	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTORA COMERCIAL	*DEPENDENCIA* AREA COMERCIAL Y MERCADEO					*DIRECCIÓN* ANILLO VIAL 4 4 4 km 4 via Briceño						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Silvia Haddad			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3205495176	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	03	*Año*	2008	*Día*	29	*Mes*	04	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTORA CULTURAL	*DEPENDENCIA* ASESORA					*DIRECCIÓN* CALLE 27 3 28						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MALOKA - CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4272707	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2005	*Día*	18	*Mes*	01	*Año*	2006
CARGO O CONTRATO ACTUAL CCOORDINADORA	*DEPENDENCIA* ADMINISTATIVA Y COMERCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 68D 40A 51					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EL PARQUE NACIONAL DE LA CULTURA AGROPECUARIA PANACA S.A.S			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO QUINDÍO	*MUNICIPIO* QUIMBAYA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 75822830	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2004	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2004
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINACION VENTAS	*DEPENDENCIA* ADMINISTATIVA Y COMERCIAL						*DIRECCIÓN* ANILLO VIAL 7 7 7 VEREDA KERMAN KM 7					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	7	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	6
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI _NO x_ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento junio 2026

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

9702

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **65.761.045**
VALLEJO GUERRERO

APELLIDOS
MARTHA LUZ

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-OCT-1973**
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-JUL-1992 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00315279-F-0065761045-20110719 **0027**456956A 1 1481409903

9703

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14972311978

(415)7707212489984(8020) 000001497231197 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 5 7 6 1 0 4 5	2	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 5 7 6 1 0 4 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VALLEJO	GUERRERO	MARTHA	LUZ

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal
CL 50 14 D 91 MONTEVERDE

42. Correo electrónico maluvallejo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 5 7 1 8 7 3 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 6 0 9	2 0 2 1 0 1 0 1	0 0 1 0	2 0 2 1 0 1 0 1	8 2 9 9			3 4 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2 2																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Usuarios aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-01-15 / 09:54:13AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VALLEJO GUERRERO MARTHA LUZ

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 22-07-2026 12:34:24PM

9704

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Martha Luz Vallejo Guerrero, identificado(a) con CC número 65761045, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 65761045
NOMBRES Y APELLIDOS	Martha Luz Vallejo Guerrero
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	20/10/1973
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/08/2010
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	399 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	3674 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	26 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/09/2025
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 65761045 Trabajador Independiente Desde 01/10/2025 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 65761045 Trabajador Independiente Desde 28/08/2025 Hasta 31/08/2025CEDULA DE CIUDADANIA 65761045 MARTHA LUZ VALLEJO GUERRERO Desde 07/09/2024 Hasta 01/08/2025

Generado por interfaces 22/07/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

EMPRESAR
Fundación Cultura Empresarial
NIT: 823.002.716 - 1

9705

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION CULTURA EMPRESARIAL "EMPRESAR" EN USO DE SUS FACULTADES ESTATUTARIAS Y LEGALES;

CERTIFICA:

Que el (la) Señor (a) **MATHA LUZ GUERRARO VALLEJO**, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. **65.761.045**, laboró en el cargo de **CONSERJE** desde el Primer (01) día de Febrero de 2022 hasta el Treinta (30) de Septiembre de 2022, vinculado a través de un contrato de prestación de Servicios.

Por todo lo anterior se reconoce como una persona capacitada para desempeñar roles necesarios con la seguridad que responderá con las expectativas.

Este certificado se expide a solicitud del interesado (a), en la Ciudad de Montería – Córdoba a los Veintiún (21) días del mes de Octubre de Dos Mil Veintidós (2022).

AURA CRISTINA PEREZ MADERA.
C. C N° 1.073.823.956 de San Pelayo – Córdoba
Gerente – Representante Legal

9706

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

MARTHA LUZ VALLEJO GUERRERO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **65.761.045**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 22 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

9707

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 22 de julio de 2026, a las 12:24:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	65761045
Código de Verificación	65761045260722122424

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/07/2026 12:29:29 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **65761045** y Nombre: **MARTHA LUZ VALLEJO GUERRERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144306460** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

9709

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299831012

PIB
12:22:51
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARTHA LUZ VALLEJO GUERRERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 65761045:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

9710

La República de Colombia

Y EN SU NOMBRE EL

"Colegio Comfenalco"

Ibagué · Tolima

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No. 353 del 4 de Diciembre de 1990
Gerente de la Gobernación del Tolima

Confiere a

Martha Luz Vallejo Guerrero

Identificado (a) con C.C. No. 65.761.045 Expedida en Ibagué

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Ibagué, 9 de Diciembre de 19 92

Registrado al folio 1-123 Libro de Registro No. 12

Secretario de Educación

Dado en Ibagué, a 23 de Abril de 19 93

9711

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

NIT: 860029924-7

Ibagué, Octubre 19 de 2022

EL DEPARTAMENTO DE ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

CERTIFICA QUE:

VALLEJO GUERRERO MARTHA LUZ ,identificado con Cédula de Ciudadania No. 65761045 expedida en Ibague con código estudiantil No. 31981091 curso asignaturas correspondientes al plan de estudios del programa de Administración de Empresas en la Jornada Diurna. A continuación se relacionan las asignaturas cursadas:

Certificado de : VALLEJO GUERRERO MARTHA LUZ

Periodo A -- 1998

Código	Materia	Nivel	H/A	Calificación	Observación
31ADM34	INTRODUCCION ADMINISTRACION	1	4	3.3 TRES TRES	HOMOLOGACION
31ADM35	ADMINISTRACION II	2	4	4.0 CUATRO CERO	HOMOLOGACION
31ADM36	LAB. COMUNICACION EMPRESARIAL	1	3	4.2 CUATRO DOS	HOMOLOGACION
31ADM37	ADMINISTRACION III	3	4	3.8 TRES OCHO	HOMOLOGACION
31CON34	CONTABILIDAD I	2	4	3.3 TRES TRES	HOMOLOGACION
31CON35	CONTABILIDAD II	3	4	3.6 TRES SEIS	HOMOLOGACION
31COO01	ECONOMIA SOLIDARIA	1	2	3.5 TRES CINCO	HABILITACION
31ECO12	ECONOMIA COLOMBIANA	5	4	3.5 TRES CINCO	HOMOLOGACION
31ECO43	INTRODUCCION A LA ECOMOMIA	2	3	3.8 TRES OCHO	HOMOLOGACION
31ECO44	ECONOMIA I	3	4	3.7 TRES SIETE	HOMOLOGACION
31ECO45	ECONOMIA II	4	4	3.7 TRES SIETE	HOMOLOGACION
31ECO50	MERCADOS I	6	4	3.6 TRES SEIS	HOMOLOGACION
31HUM56	INGLES II	2	4	3.6 TRES SEIS	HABILITACION
31INF01	INFORMATICA I	1	4	3.9 TRES NUEVE	HOMOLOGACION
31INF02	INFORMATICA II	2	4	4.2 CUATRO DOS	HOMOLOGACION
31JUR02	INSTITUCIONES POLITICAS	4	4	3.3 TRES TRES	HOMOLOGACION
31JUR07	DERECHO LABORAL	5	4	3.1 TRES UNO	HOMOLOGACION
31JUR10	DERECHO COMERCIAL	6	4	3.7 TRES SIETE	HOMOLOGACION
31MAT01	MATEMATICAS I	1	4	3.0 TRES CERO	HOMOLOGACION
31MAT07	ESTADISTICA I	3	4	4.7 CUATRO SIETE	HOMOLOGACION
31MAT08	ESTADISTICA II	4	4	3.2 TRES DOS	HOMOLOGACION
31MED01	METODOL. DE LA INVESTIGACION	2	4	4.2 CUATRO DOS	NORMAL
31MED22	METODOS DE ESTUDIO	1	4	3.8 TRES OCHO	HOMOLOGACION
31SOC22	SOCIOLOGIA EMPRESARIAL	3	4	3.9 TRES NUEVE	NORMAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

NIT: 860029924-7

Certificado de : VALLEJO GUERRERO MARTHA LUZ

Numero de Materias 22
Promedio Semestral 3.7
Promedio Acumulado 3.7

Periodo B -- 1998

Código	Materia	Nivel	H/A	Calificación	Observación
31ADM38	ADMINISTRACION IV	4	4	3.0 TRES CERO	NORMAL
31CON36	CONTABILIDAD III	4	4	3.5 TRES CINCO	NORMAL
31MAT04	MATEMATICAS FINANCIERAS	5	4	2.2 DOS DOS	NORMAL

Numero de Materias 3
Promedio Semestral 2.9
Promedio Acumulado 3.3

Certificado de : VALLEJO GUERRERO MARTHA LUZ

La escala de calificación va de Cero, Cero (0,0) a Cinco, Cero (5,0) siendo la nota aprobatoria a partir de Tres,Cero (3,0). La presente constancia se expide a solicitud del interesado(a), con destino a :

Diana Constanza Cardoso

DIANA CONSTANZA CARDOSO GUZMAN
Jefe de Admisiones, Registro y Control Académico

Página 2

9713

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

Personería Jurídica Resolución No. 1867 de 1981
Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

El suscrito jefe de

ADMISIONES Y REGISTRO ACADEMICO

CERTIFICA

Que, **Martha Luz Vallejo Guerrero,** con documento de Identidad 65761045, fue estudiante de la Universidad en el programa deAdministración Financiera, durante el período comprendido entre el semestre B de 1993 al semestre B de 1997 , ininterrumpidamente.
Que aprobó cuatro de los diez semestres que componen su plan de estudios.

Expedida en Ibagué, a los nueve (9) días del mes de abril de 2021.

MARIA DEL PILAR CEDEÑO ZARATE
Jefe de Admisiones y Registro Académico

Nota: Puede consultar la veracidad de esta información a través del correo admisionesyregistro@unibague.edu.co.

9714

SAN AGUSTIN

Instituto TECNOLOGICO SAN AGUSTIN

ACTA INDIVIDUAL DE ENTREGA DE CERTIFICACIONES

POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUTO TECNOLOGICO SAN AGUSTIN
Educación para el trabajo y desarrollo humano

LIBRO Nº 13 - ACTA Nº 4768

En la ciudad de Montería a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2012, se reunieron con el fin de formalizar la entrega de certificados a estudiantes que culminaron los respectivos programas académicos, la suscrita Directora y Secretaria del Instituto Tecnológico San Agustín, institución de educación para el trabajo y el desarrollo humano, aprobada con resolución oficial Nº 0004581 del 16 de diciembre de 2004 y 5012 de diciembre de 2007, renovación de registro No 0735 de 2009 expedida por la Secretaría Municipal de Educación de la ciudad de Montería.

Comprobada la situación legal y académica del estudiante que cursó y aprobó los estudios correspondientes, y en concordancia con el decreto reglamentario 114 del 15 de enero de 1996, Ley 1064 de julio 26 de 2006, decreto 4904 de 2009 y las demás consagradas en la Ley 115, Ley general de educación, se procedió a otorgar el certificado de:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN: **ADMINISTRACION EMPRESARIAL**
A: **MARTHA LUZ VALLEJO GUERRERO**
IDENTIFICADO CON C.C. No. **65.761.045** DE **IBAGUÉ**

En constancia se firma el presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en la ley.

TECNOLOGICO SAN AGUSTIN CONSEJO DIRECTIVO
DIRECCIÓN ACADÉMICA

TECNOLOGICO SAN AGUSTIN CONSEJO DIRECTIVO
COORDINACIÓN ACADÉMICA

REGISTRO Y CONTROL

9715

SANJOSÉ

LA OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

HACE CONSTAR

Que, el/la estudiante **MARTHA LUZ VALLEJO GUERRERO**, identificado/a con **C.C.65761045** expedida en Ibagué, cursó y aprobó el plan de estudios correspondiente al programa **Tecnología en Gestión de Marketing Internacional** y se encuentra a paz y salvo académicamente con la institución.

NOTA: tenga en cuenta que se verificará el cumplimiento y aprobación del 100% de sus asignaturas en las fechas establecidas.

Se expide a solicitud del/de la interesado/a sin tachones ni enmendaduras el 25 de mayo de 2026.

SANJOSÉ
Registro y Control

Registro y Control Académico
Generado por: CT - CR_PS15432
La presente constancia se expide con los datos que a la fecha se encuentran en el Sistema de Información Académico Q10. Si requiere validar la autenticidad de esta constancia envié su solicitud al correo electrónico registroycontrol@usanjose.edu.co o verificacioncertificados@usanjose.edu.co

9716

SANJOSÉ

LA OFICINA DE TESORERÍA ACADÉMICA

CERTIFICA

Que, **MARTHA LUZ VALLEJO GUERRERO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía. **65761045,** expedida en Bogotá, D.C., participante del programa **TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE MARKETING INTERNACIONAL**, articulado en ciclos propedéuticos, ha realizado los pagos a la Fundación de Educación Superior San José – FESSANJOSE – por los conceptos de inscripción, matrícula, opción de grado y requisito de idioma, los cuales se encuentran debidamente validados y registrados en el sistema de información financiero institucional.

En virtud de lo anterior, se expide el presente certificado de PAZ Y SALVO FINANCIERO, dejando constancia de que el/la estudiante, a la fecha, no presenta obligaciones pendientes con la institución respecto a los conceptos anteriormente descritos.

Se precisa que la presente certificación se genera con base en la información suministrada por el estudiante, la cual es validada en los repositorios institucionales. La presente no certifica ni avala la aprobación de requisitos académicos.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado(a), el día 22 de mayo del 2026.

SANJOSÉ
Oficina de Tesorería Académica

Oficina de Tesorería Académica

Para verificar la autenticidad y veracidad del presente certificado envíe su solicitud al correo electrónico:
tesoreria.academica@usanjose.edu.co